

R  
IH  
T (116)

## Consejo Directivo de la Escuela de Historia

Director	<i>Lic. Edelberto Cifuentes Medina</i>
Vocal Primero	<i>Licda. Rita Grignon Cheesman</i>
Vocal Segundo	<i>Licda. Olga Pérez de Lara</i>
Vocal Tercero	<i>Br. Rafael Valladares</i>
Vocal Cuarto	<i>Br. Guillermo Meza</i>
Secretario	<i>Lic. Oscar Haussler Paredes</i>

## Comité de Tesis

Presidente	<i>Licda. Zoila Rodríguez Girón</i>
Lector	<i>Dr. Juan Pedro Laporte</i>
Lector	<i>Arq. Brenda Penados</i>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica  
ESCUELA DE HISTORIA

Guatemala,

13 de julio de 1993

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos  
Presente.


Señores:

Por este medio presento el trabajo de tesis profesional realizado por la estudiante LUZ MARIA ELIZABETH LEMUS TOLEDO, Carnet No. 57153, para obtener el grado de Licenciada en Arqueología. La tesis lleva por título "COMUNICACION INTERNA DE CRIPTAS Y TUNELES EN ALGUNOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DE ANTIGUA GUATEMALA. MITO Y REALIDAD" El presente trabajo de investigación incluyó tanto actividades de campo como de gabinete en la ciudad de Antigua Guatemala.

En mi calidad de asesora de esta tesis, me es grato comunicarles que la presente investigación merece mi aprobación, por lo que ruego a ustedes se nombre el Comité de Tesis respectivo, para lo cual la Sra. Lemus ha entregado tres ejemplares de la mencionada tesis.

Sin otro particular quedo atentamente,

"ID Y ENSEÑAND A TODOS"

  
Licda. Zoila Rodríguez Girón  
Asesora de Tesis



Guatemala,  
26 de julio de 1993

ESCUELA DE HISTORIA

Ciudad Universitaria, Zona 18  
Guatemala, Centroamérica

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Presente

Señores:

Atentamente, nos dirigimos a ustedes, con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de tesis de la estudiante **Luz María Elizabeth Lemus Toledo**, carnet No. 57153, que se titula "COMUNICACION INTERNA DE CRIPTAS Y TUNELES EN ALGUNOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DE ANTIGUA GUATEMALA, MITO Y REALIDAD".

En cumplimiento con lo establecido en el reglamento de tesis vigente, hemos examinado y discutido el mencionado trabajo, así como se formuló al autor las observaciones que estimamos pertinentes, las que fueron atendidas en esta versión que ahora presentamos.

Habiéndose realizado tales cambios y cumpliéndose con las indicaciones señaladas, rendimos informe final al indicar que a nuestro criterio el trabajo de tesis de la estudiante Lemus Toledo merece nuestra aprobación para poder sustentar el examen previo a obtener el grado de Licenciada en Arqueología.

Respetuosamente nos suscribimos de ustedes,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Zoila Rodríguez Girón*  
Licda. Zoila Rodríguez Girón  
Presidente Comité de Tesis

*Bd*  
Arq. Brenda Penados  
Miembro Comité de Tesis

*Juan Pedro Laporte*  
Dr. Juan Pedro Laporte  
Miembro Comité de Tesis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
ESCUELA DE HISTORIA

RECEBIDO  
JUL 29 1993

**A Miguel Santiago Valencia Arriola**

*in memoriam*

## Contenido

### Listado de Figuras y Fotografías

#### Introducción

#### Capítulo 1: **La Arqueología Colonial en Guatemala**

- 1.1 La Ciudad de Santiago de Guatemala
- 1.2 La Práctica Cultural del Enterramiento
- 1.3 Contexto Histórico de los Centros de Excavación
  - 1.3.1 La Catedral
  - 1.3.2 La Iglesia de la Compañía de Jesús
  - 1.3.3 La Recolección

#### Capítulo 2: **Excavaciones en la Capilla de Nuestra Señora del Socorro de la Catedral de Santiago de Guatemala**

- 2.1 Arquitectura
- 2.2 Excavación
- 2.3 Azulejos
- 2.4 Material Cerámico y Arqueológico en General
- 2.5 Restos Oseos

#### Capítulo 3: **Excavaciones en la Capilla Noroeste de la Compañía de Jesús**

- 3.1 Arquitectura
- 3.2 Excavación
- 3.3 Material Arqueológico
- 3.4 Entierros
- 3.5 El Atrio

#### Capítulo 4: **Excavaciones en la Sacristía de la Iglesia del Colegio de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide, La Recolección**

- 4.1 Arquitectura
- 4.2 Excavación
- 4.3 Material Arqueológico
- 4.4 Entierros

**Capítulo 5: Conclusiones**

**Anexos**

**Glosario**

**Referencias**

## **Listado de Figuras y Fotografías**

- Fig. 1** Plano de la ciudad de Antigua Guatemala, levantado por el Agrimensor Rivera en 1773 (tomado de Lutz, 1982).
- Fig. 2** Planta general, Catedral de Antigua Guatemala.
- Fig. 3** Planta general, Capilla de Nuestra Señora del Socorro, Catedral, Antigua Guatemala.
- Fig. 4** Planta general de criptas A y B.
- Fig. 5** Planta cuadrícula de excavación, Capilla del Socorro.
- Fig. 6** Planta de la cripta B.
- Fig. 7** a, b, c, d, e, f. Diseños en mosaico de azulejos.
- Fig. 8** Pieza de cerámica vidriada, remate de cúpula, Capilla del Socorro.
- Fig. 9** Planta de entierros en nivel 4, Capilla del Socorro.
- Fig. 10** Reconstrucción ideal, Compañía de Jesús.
- Fig. 11** Planta de excavación, nave norte, Compañía de Jesús, Antigua Guatemala.
- Fig. 12** Reconstrucción ideal, piso original nave norte, Compañía de Jesús.
- Fig. 13** Planta de excavación, atrio Compañía de Jesús.
- Fig. 14** Perfil sur, pozo 1, atrio Compañía de Jesús.
- Fig. 15** Templo y convento de La Recolección, lámina antigua, tomado de Villacorta, Op. Cit.
- Fig. 16** Reconstrucción ideal de La Recolección, por el CNPAG, tomado de Luján Muñoz, Op. Cit.
- Fig. 17** Planta general, iglesia y convento de La Recolección, Antigua Guatemala.
- Fig. 18** Emblema del arquitecto Diego de Porres, bóveda sacristía, La Recolección.
- Fig. 19** Planta cámara A, sacristía, La Recolección.
- Fig. 20** Perfil norte, cripta B, cámara B, sacristía, La Recolección.
- Fig. 21** Planta cripta B, sacristía, La Recolección.

- Fot. 1 Marco de la puerta cámara A hacia B.
- Fot. 2 Marco de la puerta cámara C hacia B.
- Fot. 3 Pechina cámara B.
- Fot. 4 Bóveda cámara A.
- Fot. 5 Pasadizo entre la cornisa del presbiterio y la cámara A, comunicando al segundo piso en la cámara B.
- Fot. 6 Accesos a la cripta B sobre el piso en la cámara B.
- Fot. 7 Ventana cilíndrica, cripta B, cámara B.



## Introducción

Los términos "arqueología" y "colonial" parecieran ser antitéticos en su esencia. Pudiera pensarse que comparten una connotación paradójica. Dicho de modo más directo y explícito, pareciera que no es posible una arqueología colonial. En efecto, la arqueología tradicionalmente ha sido asociada a sociedades prehistóricas, a civilizaciones desaparecidas, a culturas ágrafas. El adjetivo colonial, por su parte, se vincula a los períodos históricos en la evolución de la humanidad. Dicho término denota, o cuando menos sugiere, una relación de dominio, control político y económico principalmente, de una sociedad sobre otra, lo cual supone mecanismos de interacción social a niveles más amplios y más desarrollados tecnológicamente hablando. Estos niveles, a su vez, se hacen corresponder generalmente a estadios históricos que pueden implicar o no altos índices de documentación escrita.

Ahora bien, la aparente paradoja planteada antes, se desvanece, por ejemplo, en el caso de pueblos o culturas "históricas" que han desaparecido o que se han visto de alguna manera obligados a observar una tendencia hacia su desaparición o hacia su negación ontológica. En casos concretos como el de la Roma antigua, de muchas ciudades de la Grecia clásica, o bien de Santiago de los Caballeros de Guatemala, se puede hablar con propiedad de pueblos desaparecidos, cuya vida, o mucho de ésta, está registrada en las crónicas o en otro tipo de evidencia documental, pero sobre las cuales la arqueología tiene mucho que decir.

La razón más precisa y contundente de la rica aportación potencial de la arqueología en el conocimiento de los estilos de vida en pueblos como los citados, estriba en que las crónicas, los documentos, la historia en una palabra, no registra detalles de la vida de un pueblo que, por el contrario, pueden apreciarse mediante el análisis de la llamada cultura material, de los artefactos, de los instrumentos o realizaciones humanas, y aun de instrumentos naturales (los cuales no han sido hechos por el hombre), pero a los que el hombre mismo les ha adjudicado un significado, vale decir, una connotación cultural.

Muchos de los detalles olvidados, que pueden estar vinculados a objetos sencillos o de uso cotidiano, a prácticas ceremoniales, hábitos funerarios y aun a creencias y formas de vida en general, pueden ser adecuadamente interpretados por la arqueología, cuando la historia no ha sido lo suficientemente sutil, adecuadamente diáfila como instrumento de análisis, o bien cuando ha sido manipulada precisamente respondiendo a los objetivos propios de la dominación colonial. En este último sentido se estaría en presencia de una historia no sólo colonial, sino "colonialista", y ello constituye una contingencia anticientífica en la que también puede incurrir la arqueología, o que en otro caso, puede ser depurada precisamente por esta última disciplina.

El caso específico de Santiago de los Caballeros de Guatemala ilustra con creces y justicia plena la existencia y la praxis necesaria de la arqueología colonial. Aunque éste es precisamente el tema del Capítulo I de esta tesis, baste decir aquí que Santiago se fundó en Iximché en 1524, aunque allí no desarrolló una vida institucional como ciudad. Sin embargo, en este lugar ha quedado evidencia arqueológica y documental de la fundación. Después Santiago fue una especie de "ciudad itinerante", durante un período en que las aportaciones de la arqueología podrían ser precarias. En 1527 se establece en Almolonga, hasta 1541 en que fue destruída por fenómeno natural. En 1773 sufre una destrucción parecida, ya en el valle de Panchoy o Pacán como lo llamaban los indígenas, y posteriormente, en el valle de la Virgen, la ciudad ha sufrido otras destrucciones parciales. En otros casos, y de la mano con la historia, la etnohistoria y otras ciencias sociales, la arqueología (que puede llamarse colonial hasta 1821) puede hacer contribuciones importantes en el estudio circunscrito de la ciudad y también, por derivación, de la sociedad guatemalteca de todos los tiempos, incluyendo las épocas prehispánica y republicana.

La arqueología colonial es una parte de la investigación arqueológica guatemalteca que lamentablemente ha sido absolutamente descuidada, a pesar de la enorme riqueza que en ese campo posee nuestro país, específicamente en la antigua ciudad de Santiago.

Tomando en consideración lo anterior y puesto que todavía quedan aspectos de la historia colonial que son poco claros, es necesario estudiarlos tanto desde el punto de vista bibliográfico y documental como arqueológico. Sin embargo, una estricta metodología científica también debe atender el análisis de las leyendas, relatos y otras expresiones de la literatura oral que, durante años y de generación en generación, se conservan en el país, muy especialmente en Antigua Guatemala.

En tal virtud, nuestro propósito sería analizar objetivamente la hipótesis que planteamos, aunque partiendo de la base inicial, es preciso reconocerlo, en leyendas e informes verbales sobre la existencia en edificios religiosos de la antigua capital del reino, de una serie de túneles que los comunicaban, así como de un complejo variado y extenso de criptas con diferentes funciones que dieron vida a toda una cultura de inhumación.

Respecto de ello, en el curso de nuestra investigación bibliográfica y documental preliminar no encontramos evidencias que lo prueben, si bien, tampoco lo refuten con claridad.

La importancia de los trabajos de investigación arqueológica colonial, como últimamente se ha denominado esta labor, consiste en que con ellos se logra llenar el vacío que dejaron los cronistas y se intenta un verdadero análisis histórico en el desarrollo de los acontecimientos ocurridos desde el período colonial hasta nuestros días. El objetivo final es el de unir mediante una excavación arqueológica controlada, las instancias prehispánica, colonial y republicana.

Por otra parte, debemos tomar en cuenta que los cronistas nunca relataron los hechos de manera completa y absoluta, pues para el período colonial estaba condicionada por factores objetivos y subjetivos diversos.

Como parte de la metodología de la investigación a que se refiere la presente tesis, se hizo un estudio de varias fuentes documentales, principalmente en el Archivo General de Centro América, recabando los datos necesarios para apuntalar una interpretación adecuada del problema a analizar.

Inicialmente se escogió como área de trabajo el templo y convento de La Recolectión, por ser el único monumento religioso en la Antigua Guatemala que aún conserva gran parte de su estructura sin descombrar. Esto último indujo a pensar que el sistema de criptas de dicho templo, probablemente se encontraría intacto, no obstante los daños ocasionados por los terremotos de Santa Marta ocurridos el 29 de julio de 1773. Era dable suponer por lo tanto, que por medio de un trabajo intenso en el área se podría encontrar una evidencia que no hubiera sido perturbada desde entonces. Por razones circunstanciales sin embargo, se emprendió primero un trabajo de excavación en la cripta de la capilla del Socorro de Catedral y todos los esfuerzos iniciales se centraron en este lugar.

Esta investigación particular se incorporó entonces con propósitos comparativos, como parte de un muestreo confiable, y con la intención final de reunir los necesarios elementos de juicio para comprobar o refutar la hipótesis sobre una supuesta comunicación interna de los diferentes edificios religiosos, por medio de túneles subterráneos que, según se dice, recorren el subsuelo de Antigua en distintas direcciones.

Posteriormente se trabajó una cripta de la Compañía de Jesús, la cual proporcionó datos relevantes para el estudio general. En este lugar tratamos de localizar los restos de un personaje importante en la época colonial y cuyas proyecciones se extienden hasta la actualidad. Se trata de doña Ana Guerra de Jesús, a quien, por haber llevado una vida de virtud y caridad, la creencia popular atribuye numerosos milagros. Doña Ana es venerada todavía en la actualidad, en especial por el pueblo salvadoreño, y se sabe, según datos que obtuvimos por medio de entrevistas verbales e información bibliográfica, que fue sepultada en la cripta mayor de la iglesia a principios del siglo XVIII. Esta cuestión coyuntural nos indujo a establecer una relación entre nuestro objetivo central y el sistema de construcción de las diferentes criptas para enterramiento en los edificios religiosos.

Por otra parte, se efectuaron trabajos de manera aislada en el mismo complejo arquitectónico con el propósito de establecer etapas constructivas. De la misma manera se usaron otros ejemplos que, aunque no fueron excavados personalmente, contribuyeron a formular o enriquecer comparaciones pertinentes. Tales ejemplos son las criptas de la iglesia de San Francisco, Santa Clara, Santo Domingo y Capuchinas, principalmente.

El propósito fundamental de la actividad aludida en último término, fue el de corroborar la existencia de un gran vacío de información con respecto al sistema de enterramientos durante el período colonial. Ello se debe sobre todo a que entonces no había un lugar establecido como cementerio, donde se agrupara obligadamente a todos los fallecidos. En cierta medida, por lo tanto, las inhumaciones se hacían en lugares "santos", como los interiores de las iglesias, los atrios y, en algunos casos, en el interior de los conventos en sitios especialmente destinados para ello.

La hipótesis concreta que aquí se busca despejar es la siguiente: la existencia de un verdadero complejo o sistema de criptas que se comunicaban entre sí a nivel subterráneo, así como definir la cultura de inhumación.

Se pretende asimismo analizar dicho sistema en relación con la sociedad de la época, examinando los propósitos que se cumplían, las costumbres y tradiciones inherentes al mismo, etcétera. Se busca en suma, interpretar toda una serie de patrones de conducta en relación al tratamiento de la muerte, es decir, lo que puede llamarse "cultura funeraria" de una sociedad determinada en un momento determinado, en este caso, la sociedad guatemalteca del período colonial. Adicionalmente, se trata de establecer la incidencia de tales patrones de conducta en la sociedad en su conjunto y, dentro de la misma sociedad, comparar los que se daban entre los habitantes del común con los que pertenecían a la élite dominante.

La metodología utilizada en nuestro trabajo de campo tuvo que ser modificada, o quizás, para decirlo con más propiedad, "adaptada", pues no existe una metodología específica en la arqueología colonial, con técnicas de excavación. Se debe tomar en cuenta que se trata de efectuar trabajos de excavación en una comunidad viva que ocupa una sociedad desaparecida o reconstruida, cuyos habitantes mantienen tradiciones muy arraigadas, todo un sistema de leyendas antiguas, un complejo esquema de prejuicios, etcétera.

Por otra parte, las excavaciones en un templo, aunque está fuera de uso, se consideran una profanación, y se guarda cierto recelo hacia cualesquiera tipo de investigación.

Es importante señalar que también se usaron referencias verbales de personas que creen conocer sobre la existencia de criptas y túneles en la ciudad de Antigua Guatemala. Estas personas se mostraban muy expresivas e incluían toda una variedad de hechos y detalles en sus relatos. Sin embargo, al ser interrogadas más a fondo, pidiéndoles situar con exactitud los sitios a los que se referían, en los cuales ellas habían localizado túneles que iniciaban en un lugar determinado y salían en otro, las respuestas se desviaban de manera artificiosa en casi todos los casos. Unos indicaban que eran muy niños cuando estuvieron en los sitios indicados y no los recordaban con precisión, decían que terceras personas les habían trasladado la información, por lo que no estaban seguros sobre lugares y otros detalles.

Se trató de hacer un análisis inductivo-deductivo en la fase inicial, y se recurrió para ello a una investigación de consulta o entrevista con personajes de la comunidad. Se encontró entonces el mismo problema de desviación de las respuestas, por lo que se optó por abandonar tal procedimiento y circunscribirse a las fuentes históricas, en las que se encontraron datos sobre personajes importantes o bien sobre individuos que poseían los recursos económicos, como para pagar un lugar en las criptas.

Existen excelentes datos en los testamentos u otros documentos que recogieron los cronistas o elaboraron los notarios de la época, por ejemplo las donaciones que se hacían a las órdenes religiosas o bien las instrucciones para las construcciones, mejoras u otro tipo de obras caritativas, que se efectuaban con la condición de que el mandante fuera sepultado en las criptas.

Con respecto a las técnicas específicas de excavación, como se dijo antes, se hizo una adaptación. Se tomó en cuenta que el contexto es peculiar y difícil, debido a que el suelo exhibe mucho ripio y tiene un alto riesgo de derrumbe. Ello ocurre por ejemplo en la Capilla del Socorro en Catedral. La técnica debió ser cambiada, en efecto, porque se produjo un derrumbe que impidió la continuación de los planes iniciales. Se trazó por lo tanto, una cuadrícula en la parte exterior de la cripta, sobre el piso actual de la capilla, con cuadros de 2 m por lado. Los cuadros se trabajaron al principio en sistema alterno y luego, por las necesidades propias de la excavación, ello se hizo de manera continua al localizar los respectivos extremos.

Posteriormente, y ya con los extremos de la cripta localizados, se trabajaron las áreas centrales, bajando en niveles arbitrarios, para llegar al nivel que no había sido excavado con anterioridad; ello requiere técnicas de limpieza y especial cuidado para no destruir la muestra. La técnica empleada a este nivel es similar a la que se usa en cuevas, puesto que la evidencia es abundante, en forma horizontal y de fácil destrucción, ya que generalmente se trata de huesos y materiales perecederos como textiles, madera, palma (petates), etcétera. El trabajo, por consiguiente, se vuelve lento y cuidadoso, con el agravante de que los hallazgos se encuentran en muy mal estado debido a la humedad que prevalece en la ciudad colonial de Antigua Guatemala.

Esta técnica es utilizada no sólo en la excavación de pisos originales con presencia cultural, sino también en la limpieza de nichos y osarios, donde hay que evitar, en lo posible, que se destruya la evidencia.

En conclusión, la técnica propuesta para la excavación en criptas es la horizontal o rasante, pero tratando de establecer niveles entre 0.10 y 0.20 m, para control de la muestra, con las consiguientes etapas de embolsado y etiquetado; todo ello con el fin de lograr una mejor interpretación estratigráfica.

Para la investigación arqueológica colonial, es de suma importancia la utilización de fuentes escritas, con el fin de definir áreas de trabajo y su tratamiento; por ejemplo, los documentos definen criptas con gran acumulación de entierros, etapas constructivas, etcétera. Se sugiere que el trabajo de campo se efectúe usando la información documental que sirve de guía

Básicamente, se ha tratado de desarrollar una metodología interpretativa para hacer un análisis concreto, en la medida de lo posible, de la realidad socioeconómica, política y religiosa de la comunidad de la época colonial. Con el objeto de observar el rigor científico en el método, se utilizó la técnica de observación de las áreas ya delimitadas, con el necesario apoyo en la recopilación de datos bibliográficos y documentales. Posteriormente se efectuó la excavación en la que se recogieron todos los datos materiales aportados a efecto de comprobar, por medio de procedimientos comparativos, la hipótesis planteada. Luego se procedió al ordenamiento, análisis e interpretación de la información obtenida. Esta otra fase se apoyó de nuevo en bibliografía y documentos, así como en análisis químico de muestras extraídas, a fin de sacar las conclusiones valederas que se incluyen en este estudio.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a tantas personas que de una u otra forma contribuyeron a la realización de esta investigación. La omisión de algunos nombres de personas o instituciones no niega o limita mi gratitud, y sólo justifica las excusas de que dejo constancia igualmente.

Al Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA, al Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala CNPAG, al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala IDAEH, al profesor Rafael Morales Fernández, Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del IDAEH en la época en la que se hizo esta investigación; al Ingeniero Enrique Bonilla, defensor constante del respeto al patrimonio cultural (QEPD), quien me proporcionó su asesoría técnica y su apoyo moral en el inicio de este proyecto; al Ingeniero y Arquitecto John Hibbits, por su asesoría técnica; a Fray Augusto Ramírez (QEPD) por su interés y apoyo comprobados; a Pedro Pérez Valenzuela (QEPD) y Pedro Arce y Valladares (QEPD), por concederme entrevistas en la etapa postrera de su vida y permitirme continuar la brecha que ambos iniciaron en la arqueología colonial, cuarenta años antes y por hacerme partícipe de sus hallazgos y comentarios personales.

A los exdirectores del IDAEH, Licenciados Francis Polo Sifontes y René Humberto Gordillo, por su apoyo institucional y personal en sus respectivas administraciones. A Carlos Tárano Girón por su colaboración en el trabajo preliminar. A los auxiliares excavadores, José Valle, Aquilino Godínez y Lázaro López, por su colaboración, interés y entusiasmo.

En especial quiero agradecer a la Licenciada Zoila Rodríguez Girón por su confianza, estímulo y paciencia. Al Doctor Juan Pedro Laporte Molina, mi maestro, a quien en gran medida se debe este trabajo, por la confianza y el estímulo que me brindó en los momentos más difíciles en proceso que significa emprender una tesis un tanto distinta a las tradicionales en cuanto aborda un tema relacionado con la arqueología colonial, una rama de la arqueología a la que hasta hace poco se concedió escasa importancia.

Mi mayor reconocimiento y agradecimiento al Doctor William R. Swasey (QEPD), quien me abrió las puertas de la arqueología colonial al permitirme trabajar junto a él y brindarme una valiosa asesoría posterior en la ejecución del trabajo de campo.

## CAPITULO 1

### La Arqueología Colonial en Guatemala

La idea central que nos proponemos desarrollar en el presente capítulo se refiere a las particularidades extraordinarias que tiene la arqueología colonial en el caso específico de la ciudad de Guatemala. No se trata exactamente de hacer la relación de los hechos históricos que se refieren a la ciudad que fuera capital del antiguo Reino de Guatemala y ahora de la república del mismo nombre, desde su fundación en Iximché pasando por sucesivos traslados al Valle de Almolonga, luego al de Panchoy y finalmente al Valle de la Asunción donde se asienta actualmente. La relación de estos hechos, a los que sin embargo habremos de referirnos de manera colateral y somera, es tarea propia de los historiadores, que a la fecha cuentan en verdad con un abundante fondo historiográfico. Quizás los documentos históricos que primero se refieren a la ciudad de Guatemala (Iximché), y ello resulta ser un hecho extraordinariamente significativo, son las cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés (1519), las actas del Ayuntamiento<sup>1</sup> y el Memorial de Sololá (Recinos, 1980). En estos tres documentos primigenios en cuanto a la ciudad de Guatemala, la que ha sido en una u otra ubicación física el centro del poder colonial, se marcan ya, se demarcan y se remarcan las dos fuerzas antagónicas que habrán de decidir la vida material e inmaterial de toda una sociedad a lo largo de cinco centurias. Además de los documentos citados, existe una rica información histórica sobre la ciudad en numerosas fuentes antiguas, modernas y contemporáneas. Desde Bernal Díaz del Castillo, pasando por casi todos los cronistas del período colonial (1524-1821), hasta los historiadores de la actualidad, se puede comprobar un acopio de datos y referencias sobre la ciudad de Guatemala y la vida de sus habitantes; sobre las trazas sucesivas en uno y otro sitio, la planta física, los estilos y modalidades arquitectónicas, la visión del mundo y los estilos de vida y sobre todo la organización social y política; en fin, sobre los procesos sociales en general en lo que fuera la Capitanía General y su centro de poder y en lo que fuera después la república de Guatemala y su capital.

Sin embargo, tal como se ha sugerido ya en la introducción de este trabajo, hay resquicios de la vida social, hay espacios, detalles, manifestaciones de la vida en sociedad a donde las crónicas o los documentos no llegaron, y no fueron por lo mismo trasladados a la posteridad. Las razones de este hecho son fácilmente explicable, puesto que no se puede esperar una absoluta ubicuidad en el observador y puesto que éste, además, está sujeto a limitaciones y condicionamientos de muy

---

<sup>1</sup> *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala y Papeles Relativos a Don Pedro de Alvarado*, Biblioteca Goathemala, Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, 1934.



diverso género. Pero más que las razones de las limitaciones apuntadas, resulta importante reparar en las consecuencias de dichas limitaciones y cómo ellas han afectado el pensamiento de los hombres de épocas posteriores. En dichas limitaciones precisamente se localiza el origen de los mitos, de las tergiversaciones, de la "mentira histórica", de los datos adulterados, de los estereotipos y de otros muchos obstáculos para alcanzar el más depurado conocimiento del pasado de la sociedad o de un grupo humano cualquiera.

En una situación como la bosquejada en las líneas anteriores y en relación con la ciudad de Guatemala específicamente, allí precisamente es donde la arqueología colonial puede hacer sus aportaciones más decisivas. Se puede convertir esta disciplina entonces en el mecanismo auxiliar más efectivo de la investigación histórica, de la cual se alimenta a su vez, para alcanzar los más altos grados en la depuración de la verdad. Aquí cabría quizás un ejemplo general, traído a colación un tanto artificiosamente si se quiere, para demostrar lo que se afirma en las líneas precedentes.

El ejemplo se refiere al propio nombre de Guatemala. Se tiene por aceptado que el término deriva de la voz náhuatl QUAUHTEMALLAN usada como traducción de la palabra Iximché, nombre éste de la capital de los kaqchikeles. La acepción más generalizada, tanto del término maya como de la palabra náhuatl, es la de "árbol de savia blanca". La discrepancia surge, no obstante, cuando se trata de explicar cuál es la "savia blanca", la "leche", el "jugo blanco", a que hacen referencia las palabras indicadas. Mientras unos autores sostienen que las palabras aluden al maíz sin duda alguna (Rojas Lima, 1988:40), otros en cambio aseveran que el árbol en cuestión es el que se conoce con el nombre de ramón (Arriola, 1973:236), que también está asociado a la cultura mesoamericana.

La discusión se ha tratado de dilucidar presentando argumentos de carácter lingüístico, por ejemplo cuando se dice que *ixim* y *ché* significan maíz y árbol respectivamente en las lenguas mayances. Se han presentado también argumentos de tipo ecológico, como cuando se afirma que el habitat del ramón son las tierras bajas y no precisamente el altiplano, donde se encontraba la ciudad de Iximché. Lo que interesa subrayar, aquí y ahora, es que la arqueología colonial (y la prehispánica también, por supuesto) podrían hacer una contribución significativa en cuanto a dilucidar definitivamente una cuestión que tiene su particular importancia.

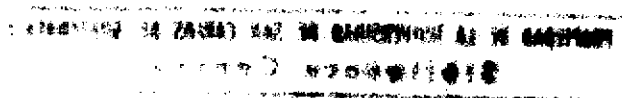
### **La Ciudad de Santiago de Guatemala:**

La ciudad de Santiago de Guatemala fue fundada por Pedro de Alvarado y sus acompañantes el 25 de julio de 1524, aunque algunos historiadores sostienen que fue el día 27 del mismo mes y año (Contreras, 1991:17). La primera ciudad española se fundó en el sitio que

ocupaba Iximché, capital de los kaqchikeles, que habían sido aliados de los españoles en la conquista de los k'iche's después de la destrucción de Gumarcaaj. De las dos cartas enviadas por Alvarado a su jefe Hernán Cortés, para darle cuenta de su empresa conquistadora en Guatemala, se desprenden hechos importantes como los siguientes: los españoles fueron recibidos bien en Iximché, hasta el punto de sentirse como en su propia casa; se celebró la ceremonia fundacional de la ciudad; se organizó el Cabildo; que se destinó un local a específicos fines religiosos, puesto que se celebró una misa y otros actos litúrgicos católicos; que se organizaron los "oficios", a fin de atender las apremiantes necesidades que debían cubrir los sastres, los zapateros, los herreros y otros trabajadores especializados que venían en la hueste conquistadora. Desde Iximché, Alvarado emprendió la conquista de los tz'utujiles de Atitlán, de los habitantes de Isquitepeque o Panatacat, y de los moradores de Cuscatlán. Todo esto implica que el vínculo entre los conquistadores y la ciudad de Santiago, que les servía de cuartel general, fue más o menos prolongado. Sin embargo, la ciudad fundada legalmente en la forma aludida, no llegó a construirse nunca con las características de una ciudad española. Es dable pensar entonces en la existencia de un campamento militar español, adscrito desde el punto de vista urbanístico -si es posible usar estos términos- a la ciudad de Iximché.

Las crónicas y el *Memorial de Sololá* relatan que ante las exigencias y abusos de Alvarado, los kaqchikeles se rebelaron, la ciudad de Iximché fue quemada y abandonada, y el incipiente foco de un nuevo universo social que se estaba gestando quedó desarticulado. En virtud de que nuestro propósito no es el de repetir el relato de los acontecimientos en la forma en que lo presentan las fuentes históricas a las que se ha aludido, nos limitaremos aquí a dejar constancia de que la arqueología colonial, en la contribución de los trabajos emprendidos por Jorge F. Guillemín en 1959, puede hacer más luz sobre la presencia de los españoles en Iximché (Guillemín, 1965). Estos, sin duda alguna, habían utilizado muchos objetos de materiales perecederos, pero también otros de materiales más consistentes de los cuales, posiblemente, podrían hacerse útiles inferencias sobre las primeras etapas del contacto entre los españoles y los indígenas, en un lugar determinado, con características de vida sedentaria o de asentamiento permanente, no obstante la destrucción posterior de que el mismo fuera objeto.

Durante un largo período de 3 años, la ciudad de Santiago de Guatemala no fue sino una "ciudad itinerante", o un simple campamento militar ambulante si se quiere. Las crónicas señalan a Olintepeque como uno de los sitios en que la ciudad-campamento tuvo una permanencia relativamente más prolongada, pero, en todo caso, la evidencia arqueológica de carácter estrictamente colonial no es fácil de recabar en aquel período, sobre el cual las mismas fuentes históricas no son particularmente ricas y minuciosas.



Lo que ha dado en llamarse la segunda capital de Guatemala se fundó el 22 de noviembre de 1527, en el Valle de Almolonga. En este sitio permaneció hasta el 11 de septiembre de 1541, es decir, casi durante 14 años, hasta que fue destruida por la inundación a que se refiere detalladamente la historiografía colonial. Su traslado oficial al Valle de Panchoy se hizo hasta el 16 de marzo de 1543.

Quizás precisamente en la coyuntura que se refiere a la segunda capital de Guatemala es donde pueden situarse los verdaderos orígenes de la arqueología colonial guatemalteca en sentido estricto. No pueden dejar de mencionarse aquí los nombres de János de Szecsy y Stephen de Borhegyi (Szécsy, 1953: passim.) como algunos de los primeros investigadores de dicha disciplina en nuestro medio.

La importancia científica y la viabilidad antropológica de la arqueología colonial se demuestra con un hecho particular relacionado con la localización del verdadero sitio en que se fundó la segunda capital de Guatemala. Se trata de un hecho que ha cobrado relieves anecdóticos y que eventualmente provocó inclusive cierto recelo en los círculos académicos y aun entre los vecinos de las poblaciones de Ciudad Vieja y de San Miguel Escobar, situadas ambas en el área fundacional de la ciudad de Santiago, en Almolonga. El caso es que, por mucho tiempo y con fines turísticos e implicaciones de cierto "snobismo" académico, pero sin las suficientes bases científicas, se tuvo a Ciudad Vieja como el verdadero asiento de la segunda capital de Guatemala. Los restos arquitectónicos de la iglesia de Ciudad Vieja se identificaron con la primera Catedral de Santiago, y las ruinas situadas al sur del actual edificio municipal se identificaron como la Capilla de doña Beatriz de la Cueva. Oficialmente, y mediante las ceremonias de estilo y la colocación de "placas conmemorativas" que todavía existen en los sitios indicados, se convalidó aquella versión sobre la ubicación de la capital en Ciudad Vieja. Posteriormente, sin embargo, el historiador guatemalteco José Joaquín Pardo puso en tela de duda la referida versión, y más tarde el arqueólogo húngaro János de Szecsy (Szécsy, Op. Cit) se encargó de demostrar fehacientemente que el verdadero asiento de la ciudad estaba en San Miguel Escobar y no precisamente en Ciudad Vieja.

Respecto de la legendaria "Capilla de doña Beatriz", de Szecsy analizó las profundidades de la construcción (cimientos de 1.50 m), la ausencia de construcciones anteriores superpuestas o adyacentes, sobre todo los materiales cerámicos encontrados (generalmente a una profundidad de 1.30 m y de rasgos coloniales - vidriado monocromo y gris vidriado en su mayoría -, aunque también se reportaron materiales de tradición prehispánica pero coetáneos de la cerámica colonial). Con base en tales evidencias de Szecsy llegó a la conclusión de que la estructura data de una fecha posterior y está asociada a instalaciones conventuales y eclesiales de carácter más modesto, utilizadas por los franciscanos que sin duda se aposentaron en dichos terrenos de Ciudad Vieja.

Con relación a la iglesia tenida como la primera Catedral del Reino, de Szcesy llegó a parecidas conclusiones y éstas han sido apoyadas posteriormente por otros investigadores que sitúan la fábrica citada en la primera mitad del siglo XVIII (véase por ejemplo, Luján Muñoz, 1968; González Cano, 1972, etcétera).

Las fuentes históricas, las coloniales como las modernas más depuradas, señalan que Ciudad Vieja fue el sitio escogido como asiento de los indios tlaxcaltecas que acompañaron a los hermanos Alvarado en la conquista de Guatemala, y es dable suponer, por ello mismo, que Ciudad Vieja formaba parte del entorno físico y social de la ciudad de Santiago, aun cuando su ubicación fuera un tanto periférica. Actualmente se puede comprobar que entre los habitantes de San Miguel Escobar y los de Ciudad Vieja existen todavía recelos y rivalidades aldeanas, supuestamente apoyadas en derechos históricos relacionados con el primigenio asiento de la capital. Los vecinos de San Miguel llaman peyorativamente "mexicanos" a los de Ciudad Vieja, y éstos reaccionan de modo parecido, poniendo de manifiesto tradiciones orales que se remontan precisamente a la coyuntura histórica que venimos acotando.

Otro tipo de razones, igualmente atendibles o razonablemente válidas, que también han sido sopesadas por investigadores modernos como Christopher Lutz (1982), inducen a pensar que la ciudad de Santiago fue erigida en San Miguel Escobar, donde precisamente se conjugaban algunas de las exigencias contenidas en las "Ordenanzas reales para la construcción de nuevas ciudades, pueblos o villas". Estas provisiones habían sido emitidas por la Corona y solían ser estrictamente observadas por los colonizadores españoles. Ellas se referían a condiciones topográficas, climáticas, hidrográficas y otras parecidas, que debían llenar los parajes o grandes espacios abiertos en que deberían edificarse los centros urbanos más importantes del período colonial que entonces se iniciaba. Tales condiciones, valga la insistencia, se perfilan mejor en la semiplanicie de San Miguel Escobar, como bien lo apunta el ya citado investigador de Szcesy.

Infelizmente las investigaciones arqueológicas en Almolonga y aun el análisis técnico de los materiales hasta ahora recolectados en el área, no han proseguido en la forma que sería la más deseable, pero lo hecho y dicho hasta ahora confirman la viabilidad de los principios, metodologías y técnicas propios de la arqueología colonial, en cuanto a la necesidad de depurar al máximo la verdad o las verdades históricas.

Se ha dicho anteriormente que el propósito central de este capítulo no es el de repetir el proceso histórico de construcción y traslado sucesivos de la capital de Guatemala (de lo cual se han ocupado ya muchos autores con suficiente autoridad); sin embargo, hay dos hechos particulares, respecto de Almolonga, pero que también son importantes respecto de la posterior ciudad construida en Panchoy, que demarcan las extraordinarias potencialidades científicas de la

arqueología colonial. Tales hechos específicos son los siguientes: 1) la traza y construcción física de la ciudad; y 2) la composición sociocultural de la población inicial de Santiago. Tomando en consideración que la ciudad quedó destruida y soterrada en 1541 y que no fue sino hasta 1543 que se instaló oficialmente en Panchoy, la arqueología podría estar en condiciones de verificar exhaustivamente los datos que nos ha dejado la historia sobre uno y otro de los hechos mencionados anteriormente. Si parte de la base que la historia colonial, como casi toda la historia escrita en todas las épocas y contextos, es precisamente la historia controlada por las élites dominantes (y en esta apreciación se incluyen hasta fuentes muy peculiares como el *Memorial de Soló*), no sería aventurado esperar en los aportes de la arqueología un mayor grado de objetividad, aun con todas las reservas que puedan asociarse a la "fidelidad", a la "cosificación", y aun a la "momificación" de que tanto y tan peyorativamente han hablado los especialistas recalcitrantes de otras áreas académicas.

La traza y construcción de la ciudad de Almolonga se hizo después de descartar otros sitios, y la decisión quedó registrada por el Ayuntamiento. Algunos rasgos o datos de aquel acontecimiento todavía se pueden corroborar mediante una exhaustiva investigación arqueológica. Dice el *Libro Viejo de Fundación de Guatemala*, (Op. Cit.1934:29) en uno de sus pasajes más citados:

*"Después de lo susodicho, en el dicho valle de Almolonga, á veinte é dos dias del dicho mes de noviembre, día de Santa Cecilia del dicho año, por ante mí el dicho escribano, el dicho Sr. Capitan Vistos los pareceres susodichos, juntamente con el dicho Gonzalo Dovalle alcalde, e con ciertos regidores é vecinos desta cibdad en este dicho valle. -E estando en él el dicho Sr. Capitan, dijo: que pues á todos ellos é á las más de gente le parecia que aquel fuese el asiento desta cibdad de Santiago, que á él asi mismo le parecia que era bueno, é luego presentó un escrito firmado de su nombre, su tenor del cual es este:*

*Asenté escribano que yo, por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de su magestad, con acuerdo y parecer de los alcaldes y regidores que están presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la cibdad de Santiago, el cual dicho sitio es término de la provincia de Guatimala.*

*Primeramente ante todas cosas mando que se haga la traza de la dicha cibdad, poniendo las calles norte sur, leste hueste.*

*Otro si mando que en medio de la traza sean señalados cuatro solares en cuatro calles en ellos incorporado, por plaza de la dicha cibdad.*

*Otro si mando que sean señalados dos solares junto á la plaza, en el lugar más conwiniente, donde la iglesia sea edificada, la cual sea de la advocación del Señor Santiago, el cual tomámos y escojámos por nuestro patron y abogado, y prometo de le solemnizar y festejar su día con le haber decir sus brispras y su misa solenes, conforme á la tierra y al aparejo de ella; y mas que le regocijarémos con toros cuando los haya, y con juegos de cañas y otros placeres.*

*Otro si mando que se señale un sitio para un hospital, á donde los pobres y peregrinos sean acorridos y curados, el cual tenga por nombre y advocación el hospital de la misericordia.*

*Ytem mando que se señale un sitio cual convenga para una capilla y adoratorio, que contenga y haya por nombre Nuestra Señora de los Remedios.*

*Otro si mándo que se señale un sitio cual convenga, donde á suplicacion desta cibdad, su magestad mande hacer una fortaleza, o su gobernador en su real nombre, para la guarda y seguridad de la dicha cibdad.*

*Otro si, mando que junto á la plaza sean señalados cuatro solares, el uno para casa de cabildo, y el otro para cárcel pública, y los otros para propios de la cibdad.*

*Señalados los sitios y solares de susocontentidos, mando que los demas solares sean repartidos por los vecinos que son y fueren de la dicha cibdad, como y de la manera que se haya hecho en las cibdades, villas y lugares que en esta nueva españa estan pobladas de españoles, no excediendo ni traspasando la orden acostumbrada. - Jorge de Alvarado."*

Del acta transcrita antes cabe subrayar los siguientes datos: La dirección de las cuatro calles que partirían de la plaza, los solares para la iglesia y para el hospital, sitio para una capilla y adoratorio, lugar para una fortaleza, otros cuatro solares para el Cabildo, la cárcel "y los otros para propios de la cibdad", y finalmente se alude al reparto de los sitios y solares entre los vecinos.

Los escasos trabajos de investigación arqueológica que se han hecho hasta el presente, principalmente los realizados por de Szcésy y algunos de menor envergadura patrocinados por el Instituto de Antropología e Historia (Véase Miguel Valencia Arriola, 1985), han permitido establecer, por ejemplo, los límites de la ciudad y la verdadera ubicación de la plaza, de la catedral, etcétera, en lo que ahora es San Miguel Escobar. Una extensión de la tarea investigativa, sin embargo, permitiría sin duda aportar mayor información sobre el tipo de vida y el grado de institucionalización de las relaciones sociales en la primigenia ciudad de Almolonga. De nuevo, tal tipo de información, vinculada estrechamente a la información histórica disponible, nos permitiría completar el cuadro de la ciudad y sus habitantes.

En relación con el segundo hecho aludido antes, el que se refiere a la composición sociocultural de la población inicial de Santiago, existen también datos y referencias históricas, lingüísticas y de otro género, que podrían ser enriquecidos por la antropología. Se sabe, por ejemplo, que en los trabajos iniciales de construcción de la ciudad no participaron los kaqchikeles, que se encontraban librando todavía la mayor guerra defensiva (es decir, contra la intrusión foránea) de que se tiene noticia en la historia nacional. La gran rebelión cakchiquel no concluyó aparentemente sino hasta 1530, es decir, tres años después de fundada la ciudad de Almolonga. Después de este año, sin embargo, los kaqchikeles se incorporaron a las continuadas tareas de construcción, expansión e institucionalización de la ciudad. El *Memorial de Sololá* relata inclusive la visita de los señores de los kaqchikeles y el trato traicionero que recibieron de los españoles. ¿Se podría, acaso, mediante la investigación arqueológica, documentar la ausencia y la posterior presencia de los kaqchikeles en la propia ciudad de Santiago?

Las crónicas dicen también, que precisamente por la ausencia de los kaqchikeles, los conquistadores debieron recurrir a indígenas de lugares como Gumarcaaj, Atilán y aun Chamelco, es decir, k'iche's, tz'utujiles y kekchíes, para los trabajos de construcción. Se contaba además con la mano de obra de tlaxcaltecas, residentes en Ciudad Vieja, y objeto de algún tratamiento especial, así como de pipiles procedentes de Izquintepeque y de algunos xincas llevados del suroriente. Tal cuadro demográfico, ya bastante abigarrado y complejo, se completaba con los negros, que en número relativamente reducido estaban ya incorporados en las huestes colonizadoras. La ciudad, pues, era un perfecto mosaico sociocultural. Aunque se dispone de cierta información sobre esta peculiaridad que debió tener gran trascendencia en los planos social, lingüístico, religioso, etcétera, (Véase por ejemplo, C. Lutz, 1982 Op. cit.), una vez más se hace necesario decir que la arqueología colonial quizás estaría en condiciones de demostrar la diversidad cultural, la diferenciación social, los grados de integración o conflicto, las relaciones de poder y muchas otras particularidades de la vida que comenzaba a institucionalizarse en Santiago.

La ciudad tenía una población total de unos 1500 habitantes, contando unos 300 españoles y los grupos étnicos restantes que se han mencionado. Al menos tal parece haber sido la situación demográfica y la composición sociocultural a la hora de la catástrofe en 1541. A propósito de la composición sociocultural, cabe insistir en la diversa procedencia étnica de los grupos instalados en la ciudad y en sus alrededores (sobretudo en los pueblos indios que en la práctica "mantenían" materialmente a la ciudad) y también en la diferencia del *status* asignado a cada una de dichas categorías étnicas. Los negros libertos, mulatos, tlaxcaltecas, los k'iche's, kaqchikeles, los esclavos; los naborías, encomenderos o encomendados, todos constituían categorías diferentes, y no cabe duda que los orígenes, las diferencias, las peculiaridades, quedaron registrados de cualquier manera

en la cultura material, y que ésta puede reflejar los propios estratos del prestigio social, del poder, así como, en cierta medida, las modalidades esenciales de las relaciones sociales en todos sus niveles.

Parecidas consideraciones a las anteriores, y aun sin duda más ricas y acusadas, se pueden formular respecto de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, cuando ésta estaba ya instalada en el Valle de Panchoy,\* a partir de 1543. La información histórica en este caso es más abundante y más precisa, la evidencia arqueológica es más fácilmente perceptible, la arquitectura y el arte, etcétera, son fuentes adicionales de mayor valor y dinamismo. Sin embargo, también es preciso reconocer que la que llegó a ser la tercera ciudad de América, fue adquiriendo paulatinamente un grado de complejidad, de "misteriosa" textura en su vida institucional, que bien pudo ocultar, tras los gruesos muros de su vida monacal, de su organización social, de sus rigidez político-colonial, toda una serie de "sombras", que sólo se podrían despejar del todo, quizás, removiendo los vestigios que soterrara el terremoto de 1773, excavando y extrayendo al análisis y a las técnicas modernas, todo tipo de objetos materiales o restos de ellos, que todavía puedan estar imbuídos de profundos y variados significados, para enseñarnos más sobre el guatemalteco de las últimas centurias y del presente.

#### **La Práctica Cultural del Enterramiento:**

En muchas sociedades del mundo, de todas las épocas y de todos los tiempos y grados de organización, ha existido y existe la práctica del "enterramiento". Existen regiones, como Guatemala por ejemplo, de las cuales es común decir que todo su territorio constituye un inmenso sitio arqueológico. Allí donde se efectúe algún trabajo de excavación en Guatemala, suele decirse, desde el extremo norte de Petén hasta la Costa del Pacífico y desde los linderos orientales hasta los del Occidente, allí se encontrarán vestigios arqueológicos representativos de los distintos horizontes culturales y de la más variada naturaleza. En algunos casos, efectivamente, los enterramientos, o dicho con más propiedad, el soterramiento de objetos diversos, pueden ser resultado de causas naturales, como terremotos, inundaciones, erupciones, etcétera; pueden ser consecuencia también de razones de un carácter diferente, como el abandono de los asentamientos o núcleos habitacionales, que a su vez pueden resultar de movimientos migratorios más o menos naturales y cíclicos, de guerras internas, desplazamientos forzados o de muchos otros factores parecidos.

La práctica del "enterramiento" a que aquí nos referimos, sin embargo, tiene un sentido más restringido y se identifica con un patrón de conducta evidentemente cultural. Se trata de una práctica reiterada e institucionalizada, que consiste en colocar deliberadamente objetos varios bajo



la superficie de la tierra, con propósitos o fines convencionales que se vinculan a una simple protección o almacenamiento de los mismos. Se trata de una práctica *cultural* eminentemente, porque la misma constituye un hecho social delimitado, con un significado de conjunto, aparte del que puedan tener individualmente los objetos que se entierran. Se trata de un acto colectivo, de un fenómeno social o como quiera llamarse, en el cual participan varias personas que pueden ser muchas o pocas, que se efectúa de manera explícita, pública o privada, pero conocida cuando menos, acompañada de patrones de conducta ceremonial, de rituales específicos y con otras muchas características diferentes. El significado que se atribuye a la práctica de enterrar "cosas" de muy variada naturaleza, es un significado convencionalmente atribuido y compartido por los miembros de un grupo social, y por ello mismo se habla de una práctica institucionalizada.

Los objetos que suelen enterrarse forman una gama de lo más extensa y variada. No se trata solamente del enterramiento o inhumación de cadáveres, lo cual se conoce más específicamente bajo el acápite de "prácticas funerarias" o "cultura de la inhumación", sino de un género de conducta colectiva del cual la inhumación de cadáveres es sólo una modalidad particular o una especie. Así como se entierran en algunos pueblos o sociedades los cuerpos yacentes de las personas, así se soterran también objetos variados, de una extraordinaria variedad cultural: objetos suntuarios o ceremoniales; objetos utilitarios; de mucho, escaso o ningún valor material; de carácter artístico u otro; en fin, objetos muy diversos y de muy diferente contenido cultural.

A veces, como en las prácticas funerarias o en la llamada "cultura de la inhumación", tales patrones de conducta responden a la necesidad de marcar el tránsito de un *status* a otro, de la vida a la muerte en tal caso; de la pubertad a la adolescencia, de la juventud a la edad adulta, de la soltería al "estado" de casado (la señalización o exteriorización simbólica del matrimonio) o al estado de viudez. Pueden responder también tales factores culturales a la necesidad de marcar el tránsito de un "estado" de la naturaleza (las estaciones, por ejemplo) a otro; de una posición social a otra; pueden significar la adopción de una profesión u oficio, etcétera. En este caso, específicamente nos estamos refiriendo a los llamados "ritos de pasaje", con los cuales pueden estar estrechamente relacionadas las prácticas generales del enterramiento. Pero éstas, según lo hemos sugerido ya, pueden estar vinculadas a fenómenos socioculturales de muy variada naturaleza.

También es verdad, y precisa reconocerlo, que las prácticas de enterramiento, como la cultura de la inhumación más específicamente, no parece ser un fenómeno del todo generalizado en la historia cultural de la humanidad. Entendida en términos generales, puede decirse que es inherente a la naturaleza humana y, por lo tanto, tiene un amplio grado de generalización pero se sabe de sobra que la misma es también extraordinariamente variada y cambiante por excelencia. Existen o existieron pueblos, por consiguiente, en la historia y en el espacio geográfico, que no

practican modalidad alguna de enterramiento. Respecto de las personas fallecidas, por ejemplo, existe la cremación, el "canibalismo" ritual o simbólico, y otras muchas prácticas que registra la historia, la antropología y la misma arqueología.

Las disciplinas que se mencionan en último término precisamente han reunido bastante información sobre el significado de los hábitos de enterramiento, de las prácticas funerarias en particular, y se sabe ahora que el aporte de la antropología y la arqueología es de enorme e indiscutible importancia para ahondar en el conocimiento de las culturas del pasado y del presente. Por tales razones, y tratando de circunscribirnos al período colonial de Guatemala, sólo nos limitaremos a decir que las prácticas generales a que nos hemos venido refiriendo tenían en el período colonial una procedencia doble: las practicaban las sociedades prehispánicas de Guatemala, así como los españoles que fundaron la ciudad de Santiago, e integraron desde el siglo XVI la unidad mayor que ahora es la sociedad guatemalteca.

Las razones por las cuales los indígenas enterraban o entierran a sus muertos; los motivos por los cuales soterran muchos objetos materiales, desde tiosos, camagüiles, joyas, alimentos, instrumentos de trabajo, instrumentos distintivos del sexo, del oficio, etcétera, son todas razones y motivos que varían respecto de aquellos que impulsaban a ejecutar actos parecidos a los españoles de la Colonia, o a otros segmentos étnicos de la sociedad guatemalteca contemporánea. El hecho final, sin embargo, el que aquí nos interesa subrayar, es que la práctica cultural del enterramiento, como aquí la llamamos, puede resultar un rico instrumento de análisis antropológico, sociológico, histórico, y que la arqueología colonial puede ser un efectivo instrumento metodológico para alcanzar propósitos consiguientes de investigación y análisis.

En lugares como la ciudad de Santiago de Guatemala e Iximché (donde no existió físicamente la nueva ciudad), en Almolonga, en Panchoy y en el Valle de la Virgen, donde convivieron, según los registros científicos correspondientes, diferentes estratos étnicos, sociales, económicos, etcétera, los "enterramientos", sean del tipo o especie que fueren, constituyen una fuente de información especial y específica. Se dice especial y "específica", valga la reiteración, porque se trata de aquellas prácticas culturales que consistían en enterrar objetos, atribuyendo a las mismas en su conjunto y a los objetos enterrados, significados convencionales muy específicos y restringidos. Valgan de nuevo a manera de ejemplos conocidos, la práctica de "enterrar" dinero u otros "tesoros" materiales, que podría identificarse con los españoles del período colonial; la práctica de enterrar camagüiles o tiosos en los caminos o en ciertos lugares ceremoniales, que puede identificarse con los indígenas de la Guatemala contemporánea; la de enterrar fotografías y objetos personales de alguien a quien se trata de someter a hechizos o "brujerías", una práctica que puede asociarse al sector ladino de la sociedad nacional, etcétera.

En las iglesias se acostumbraba inhumar personajes de mucha relevancia y la ubicación de la tumba dependía precisamente del grado de dicha relevancia social. Los altares, sótanos, criptas, naves, capillas, atrios, las áreas exteriores aledañas, eran algunos de los sitios escogidos para la inhumación de los restos mortales. También se hacían entierros de objetos diversos. Se sabe de casos en que los indígenas, que constituían la mano de obra mayoritaria en el período colonial, realizaban sus propias prácticas de enterramiento en estrecha relación con sus costumbres y creencias religiosas de la época prehispánica. Este es un aspecto que, como se ha sugerido reiteradamente, puede ser aprovechado científicamente desde el ángulo particular de la arqueología colonial.

### **Contexto Histórico de los Centros de Excavación**

En la presente sección se tratará de bosquejar el marco histórico de los tres centros en que se realizó la investigación arqueológica de campo a que se refiere este trabajo de tesis. Dichos centros son La Catedral, la iglesia de la Compañía de Jesús y la iglesia de La Recolectión, todos en la ciudad de Antigua Guatemala. A ellos nos referiremos muy someramente en las líneas siguientes, en el orden en que han sido mencionados. (Fig. 1)

#### **La Catedral:**

Sobre la Catedral de Guatemala existe una abundante literatura historiográfica que abarca varios siglos y llega hasta nuestros propios días. Los cronistas clásicos como Antonio de Remesal, Francico Antonio de Fuentes y Guzmán, Francisco Ximénez, Francisco Vásquez, Domingo Juarros y algunos modernos y contemporáneos como José Milla, Joaquín Pardo, María Concepción Amerlinck, Verle Annis, todos ellos y otros, han aportado datos de diversa índole sobre la Catedral de Guatemala. Sidney David Markman (1966:112-116) en su "enjundioso" estudio sobre la arquitectura colonial de Antigua Guatemala, nos ofrece un apretado pero ilustrativo resumen sobre la historia de esta estructura, del cual se reproducen aquí, de modo casi literal, los datos e informes pertinentes.

Después de la destrucción de la fábrica que se tenía por iglesia principal en Almolonga, en 1541, se asignó, ya en el Valle de Panchoy, el sitio en el que sería edificada la Catedral. En este último sitio fue construída dos veces, puesto que la primera edificación se comenzó a planificar en 1542, atribuyéndose los primeros trabajos de planificación y construcción a Rodrigo Martínez Garnica. La falta de fondos fue casi un obstáculo permanente para el desarrollo normal de la obra, o cuando menos tal era el argumento que se aducía constantemente. En 1545 el primer Obispo de Guatemala, el licenciado Francisco Marroquín, se entrega a la afanosa búsqueda de los fondos

requeridos, y en 1547 consigue que se destine para tales propósitos una parte de las encomiendas inscritas y administradas como herencia del mismo conquistador Pedro de Alvarado y de su esposa, Beatriz de la Cueva. En 1550 se emitió una cédula real en la que se ordenaba completar la construcción de la Catedral con un fondo tripartito que provendría del tesoro real, de las encomiendas y rentas del obispado, y el último tercio que sería aportado por los vecinos y los indios de la Corona. Como en otros casos similares en la construcción de obras públicas, así se trate de iglesias principales en sociedades de aparente corte religioso, los trabajos caminaban a un ritmo extraordinariamente lento, en contraste con la rapidez y la oscuridad con que se terminaban los fondos. Por estas razones, en 1560, el Ayuntamiento ordenó una revisión de las cuentas, en función de los trabajos realizados. Una investigación similar fue ordenada después por la Corona en 1576, es decir, al cabo de 34 años de iniciados los trabajos. En el intervalo, la obra fue a veces abandonada del todo o parcialmente, y a su finalización no guardaba la armonía de un trabajo concebido y mantenido de manera ininterrumpida.

Juarros afirma que la Catedral, que por fin fue inaugurada en 1680, tenía el mismo trazo, volumen y disposición que la planificada a mediados del siglo XVI, pero Markman pone en tela de juicio tal aserto. En 1583 el edificio fue dañado por un terremoto, y en 1600 se cayeron partes del techo. En 1662 la Capilla Mayor se encontraba en muy malas condiciones, según lo reportó a la Corona el obispo de entonces, el célebre Fray Payo Enríquez de Rivera. Resulta extraño, según lo señala Markman, que la Catedral, la principal iglesia del Reino de Guatemala, exhibiera a la sazón tan lamentables condiciones, precisamente cuando había ya muchas iglesias provinciales cuyas capillas, techos, arcos, pisos, etcétera, presentaban mayor refinamiento arquitectónico y ornamental.

En 1568, tomando en cuenta las condiciones de la Capilla Mayor y de la fábrica en general, se inhumaron en la Catedral los restos del conquistador, don Pedro de Alvarado, los cuales se perdieron en 1670, cuando el edificio fue demolido para iniciar la construcción actual. En 1930, según los documentos y crónicas citados por Markman, se realizaron excavaciones encaminadas a localizar los restos del primer Capitán General de Guatemala, el controvertido Pedro de Alvarado, pero los resultados fueron totalmente infructuosos.

Las fuentes señalan que la construcción de la catedral no se distinguió precisamente por un comprobado celo profesional, particularmente en cuanto atañe a la selección de los materiales respectivos, de ahí que casi siempre estuvo sometida a trabajos de reparación. Los terremotos de 1651, 1663 y 1666 le causaron daños considerables, y se comenzó a hablar entonces de la necesidad impostergable de su demolición. En 1669 el Ayuntamiento apoyó tal decisión y autorizó la suma de 200 pesos anuales, por un período de seis años, para emprender la construcción de la nueva

Catedral. Los trabajos de demolición y reconstrucción simultáneas comenzaron en el citado año de 1669, aunque el edificio se mantenía parcialmente en uso. En 1672, los trabajos impidieron todo uso del edificio, y la Catedral fue trasladada provisionalmente a la iglesia de San Pedro.

El diseño de la nueva Catedral corresponde al arquitecto Martín de Andújar, quien poco tiempo después abandonó toda responsabilidad profesional por discrepancias con su ayudante José de Porres. Este último completó la obra en calidad de "maestro mayor" de la misma. La Catedral se inauguró por fin el 5 de noviembre de 1680, después de muchas vicisitudes y, desde luego, contando con la ininterrumpida aportación de la mano de obra indígena. Desde entonces se le tuvo como la más grande y suntuosa iglesia de todo el Reino de Guatemala, y se le dio el rango de Catedral Metropolitana y sede del arzobispado en 1743. El costo total de la obra se estimó en 150,000 pesos, y actualmente se conservan todavía las fuentes documentales sobre la inversión y el manejo de los fondos. También existen numerosas fuentes bibliográficas sobre sus rasgos arquitectónicos y otros muchos detalles. A manera de ilustración se incluyen aquí, literalmente, algunas referencias que nos ofrece el historiador Domingo Juarros (1936-37:247):

*"Siguiéronse a estos los temblores que hubo el día de San Miguel del año de 1717, que habiendo hecho los mayores estragos en casi todos los templos, en el de Catedral sólo maltrató la bóveda mayor y la portada, prueba de su solidez y buena disposición. Llegó el año de 1754, y en el día 4 de marzo se sintieron dos espantosos temblores, uno á las ocho de la mañana, y otro á las dos de la tarde, que pusieron por los suelos las bóvedas de las iglesias de S. Francisco, la Compañía de Jesús, y otras; mas á la Catedral sólo le derribó el cimborrio; éste se le repuso pero mucho más bajo, por consiguiente menos vistoso, renunciándose la hermosura por la seguridad". (Op. Cit)*

La Catedral permaneció en servicio por largo tiempo, hasta los terremotos de 1689, 1717 y 1751, que de nuevo la dañaron ostensiblemente. Fue reparada en 1754, hasta que una vez más fue destruida por los terremotos de Santa Marta en 1773. En el siglo XIX funcionó en el edificio derruido la iglesia de San José, y en 1820 se otorgó licencia para emprender los necesarios trabajos de remodelación. En 1839, según dato que consigna Markman, en ocasión en que John Lloyd Stephens visitó la Antigua Guatemala, una parte destechada de la Catedral era usada como área de inhumación.

### **La Iglesia de la Compañía de Jesús**

La Orden de la Compañía de Jesús se estableció en la antigua ciudad de Guatemala en 1607, después de transcurridos cuarenta y seis años desde que el Obispo Francisco Márroquin presentara la primera solicitud en tal sentido. Los jesuitas, fieles a su tradición y su tradición

dentro de la Iglesia, primero fundaron un convento y luego una escuela en la ciudad. En 1626 construyeron su primera iglesia, bajo la dirección artesanal del maestro albañil José de Porrea, homónimo familiar de alguien que 50 años más tarde trabajó en la Catedral.

La estructura inicial fue reemplazada en 1646 como consecuencia del terremoto de dicho año, y en 1698 una nueva fábrica fue construida después del terremoto de 1695. La iglesia sufrió nuevos daños en 1717 y 1751. Los jesuitas se las ingeniaron para reconstruir una y otra vez el convento, la escuela y la iglesia, eventualmente con la ayuda económica del Ayuntamiento, hasta 1767 en que llegó el decreto real que mandaba expulsar de Guatemala a los jesuitas. La iglesia quedó al cuidado del Deán de la Catedral hasta el terremoto de Santa Marta de 1773. Por disposición de la Audiencia y poco después de la partida de los jesuitas, el edificio fue destinado a albergar las oficinas del "Estanco" y la "Administración del Tabaco", pero tal medida no se llevó a cabo a efecto precisamente por el terremoto. La fábrica sirvió después para instalar el mercado que antes funcionaba en la plaza central, y como consecuencia de ello sufrió serios daños adicionales de consideración. En años muy recientes, hace apenas unas tres décadas más o menos, los jesuitas enderezaron reiterados esfuerzos por recuperar el predio donde funcionaron sus instalaciones eclesiales en Antigua Guatemala, pero la nueva legislación sobre el patrimonio cultural de Guatemala coloca dichos bienes bajo la propiedad y la tutela del Estado.

Dada la importancia que ha tenido la Orden de los jesuitas en el contexto mundial de la Iglesia Católica, y el consiguiente poder social y político reconocido a dicha Orden, la iglesia de la Compañía de Jesús tiene su propia importancia derivada, que se refleja en buena parte de la historia social de Guatemala.

### La Recolectión

En 1685, dos frailes recoletos predicadores de la Orden de San Francisco, fray Melchor López y fray Antonio Margil, llegaron a Santiago de Guatemala para establecer una misión, y en 1695 el primero de ellos solicitó al Ayuntamiento licencia para fundar un convento para padres misioneros y como sede de la Orden en el Reino (AGCA A1.11.18, Leg. 2294, exp. 16795) tal licencia fue denegada, aduciendo para ello el gran número de conventos y casas de religiosos que existían entonces en la ciudad de Santiago. Sin embargo, los recoletos, que para entonces residían en las proximidades de El Calvario, solicitaron la autorización del rey para su establecimiento en Guatemala. Dicha autorización fue otorgada por Real Cédula del 16 de julio de 1700 (Madrid; *Los Recoletos*:43-44) habiéndose instalado los misioneros en un solar situado al noroeste de la ciudad, en el barrio de San Jerónimo; este solar pertenecía a una indígena llamada Agustina Ramona, quien lo donó para su definitivo asentamiento (AGCA A1.20, Leg. 738, fol. 24 v.). El terreno fue

ampliado adquiriendo solares vecinos, uno de ellos propiedad de los señores Francisco Lima y Mendoza y Manuela Matta Menéndez (AGCA A1.20, Leg.738, fol. 199 v.); por donativos proporcionados por un tal Juan de Langarica, y por la intervención del propio presidente y Capitán General, Gabriel Sánchez de Berrospe (Vásquez, Vol. 4:365).

La primera piedra para la fábrica del templo y convento del "Colegio de Misioneros Apostólicos de Cristo Crucificado de Propaganda Fide", fue colocada por el padre provincial de la Orden, Fray González, el 8 de septiembre de 1701 (Juarros, Tomo I, 1936:131), habiéndose iniciado inmediatamente la construcción.

Hacia 1703, trabajó en la construcción de la iglesia de La Recolectión el Arquitecto Diego de Porres, logrando un conjunto monumental de grandiosa arquitectura, en el que se observan elementos de decoración sencilla, pero artística y proporcionada. Este arquitecto, o maestro constructor, trabajó aproximadamente hasta 1717 (Angulo Iñiguez, 1945, Vol. 3:15; Chinchilla Aguilar:90) cuando fue concluida la construcción para ser estrenada el 23 de mayo de ese mismo año.

La iglesia y convento sufrieron daños considerables a consecuencia del terremoto acaecido en el año de su fundación, así como el sismo registrado para 1751. Por ello, los dos edificios fueron restaurados y mejorados.

El templo de la Recolectión era uno de los mayores de la ciudad, grandioso, con tres simétricas y amplias naves, y aun cuando no poseía en sus muros el decorado magnífico del perteneciente a la Compañía de Jesús, sus dimensiones en altura y majestuosidad eran muy superiores a los de aquél. Como testimonio de ello queda el alto de los contrafuertes y el volumen de las pilastras que actualmente se encuentran caídas en las naves. Se calcula que el arco toral o triunfal tuvo una altura de más de 18.50 m lo cual indica que la cúpula principal pudo haber rivalizado con la de la propia Catedral o la de San Francisco. Por otra parte son notables las dimensiones del presbiterio y la altura que debió tener el retablo del Altar Mayor.

Este conjunto monumental, por sus dimensiones, podría pensarse que estaba destinado a albergar una población de religiosos bastante numerosa. Lamentablemente no se ha podido encontrar documentos que consignen el número de recoletos que lo habitaron en su máximo apogeo. Annis señala 35 religiosos en abril de 1740, y así lo indica un documento de esa fecha (AGCA A1.18, Leg. 211, exp. 5027), aunque debió albergar más.

Con los terremotos de 1773 se reportaron daños de gran magnitud en este complejo. El ingeniero de la época que realizó una inspección en el área, dice que las bóvedas que quedaron en pie se *"...encuentran amenazando inminente riesgo...y en la misma conformidad las celdas de los religiosos"* (González Bustillo citado por Galicia Díaz, 1976:71).

Luego de esta catástrofe, la Recolectión aún sufrió los estragos de otros movimientos telúricos y la incontrolable destrucción del hombre. Los daños ocasionados por el reciente terremoto de 1976 causaron el último daño de consideración, al derribar el último ejemplo de su majestuosidad, que antes del hecho se erguía desafiante, el arco toral.



## CAPITULO 2

### Excavaciones en la Capilla de Nuestra Señora del Socorro de la Catedral de Santiago de Guatemala

Las excavaciones arqueológicas que aquí se efectuaron fueron hechas con el propósito de determinar las características arquitectónicas de las criptas y túneles que existen en el edificio catedralicio.

Se tomó como punto de partida esta capilla, pues la misma no había sido ocupada desde hacía algunas décadas, estando aún llena de ripio al momento de iniciar los trabajos, desconociéndose, en consecuencia, sus dimensiones. Además, había un interés especial en ella, por tenerse conocimiento que allí se encontraban los restos del Deán Juan Godínez, primer capellán que vino a Guatemala con Pedro de Alvarado en 1524, trayendo consigo la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Socorro, llamada la Conquistadora por su patronazgo del ejército conquistador español, y que actualmente se encuentra en la capilla del mismo nombre en la Catedral metropolitana de la ciudad de Guatemala.

Debe hacerse notar que ésta no fue, la primera ocasión en que se excavó el lugar, pues se sabe que anteriormente se habían realizado trabajos de excavación, que si bien no fueron necesariamente técnico-científicos, merecen cierto reconocimiento por la importancia que los investigadores Pedro Pérez Valenzuela y Pedro Arce y Valladares concedieron a este sector. Ellos precisamente, nos proporcionaron datos históricos de mucha importancia para el período trabajado, según comunicación personal de ambos.

La labor realizada por los autores citados se hizo entre 1940 y 1943, por instrucciones y con la aprobación del Presidente, General Jorge Ubico, quien les concedió todo el apoyo necesario para iniciar la investigación, que aún ahora ha sido tan poco apreciada, por tratarse de arqueología colonial, una disciplina a la que no se ha dado toda su importancia, precisamente por ser, según se argumenta, demasiado reciente, como para ameritar reconocimiento histórico-arqueológico y menos aún científico.

#### Arquitectura:

La cripta citada antes, se encuentra ubicada en la parte inferior de la capilla del Socorro, que a su vez se localiza en el crucero del altar mayor de la iglesia hacia el lado norte, después de la escalinata del coro de la misma capilla, situado éste frente a la sala capitular de la Catedral. La

capilla está identificada en el plano de Catedral publicado por V.L. Annis (Véase Fig. 2), con la letra "E".

El acceso a la cripta se encuentra en la esquina suroeste de la propia capilla, bajo el coro indicado, después de una puerta al nivel de piso, que tiene una luz de 1.40 m y un alto de 1.90 m, seguida de una escalinata de 10 escalones hacia el interior, con una longitud total de 4.71 m desde la puerta hasta el final de la escalinata, incluyendo un rellano en la parte final de la misma de 1.68 m. De la parte final hasta el muro sur de la cripta hay un espacio de 1.50 m este-oeste. Hacia el lado este se encuentra otra puerta o vano, que da directamente a un espacio rectangular con una luz de 1.35 m y 1.55 m de altura, espacio que consiste en la cripta A o antecámara (Véase Fig. 3).

En el muro oeste de la cripta, al final de la escalinata, se encuentra una ventana o tragaluz circular de 0.90 m de diámetro y 2.30 m de profundidad (longitud), en diagonal hacia la superficie, llegando hasta un patio interior del complejo arquitectónico, entre Catedral y el Palacio Arzobispal, única comunicación indirecta con éste, por necesidades estructurales y para facilitar algo de iluminación y pérdida de humedad en el interior de la cripta, que según nuestra opinión era de velación por su forma rectangular, acceso y la independencia entre ésta y la principal, que como se verá tiene características que la definen como de mayor importancia.

El largo máximo de la cripta y hacia el norte se localizó un pequeño pasadizo o túnel, con una luz de 1.15 m, el cual, al ser limpiado de ripio y desechos, mostró un piso apisonado a los 0.10 m de limpieza, siendo de una altura máxima de 1.55 m.

Es necesario hacer notar que muy cerca de la entrada a la primera cripta o antecámara, se encontró una estructura de mampostería de 0.40 m de alto y 2.30 m de largo (Véase Fig. 4), a 1 m del acceso a la misma. Otra similar fue localizada en el túnel, aunque está incompleta y parcialmente destruida, con una altura de 0.30 m y conservando un largo de 1.20 m, siendo evidente la destrucción del extremo norte. La primera de ellas tiene una orientación oeste-este y la otra sur-norte.

En el extremo norte del túnel pudo notarse claramente la gran cantidad de ripio acumulado, lo que sugirió la muy probable presencia de la cripta principal o de enterramiento, a la que el pasadizo comunicaba con la anterior, hallazgo que podría hacer esperar mejor información y evidencia.

#### **Excavación:**

Al continuar con la limpieza del túnel, en el que además se encontraron muchos desechos recientes y ningún material de la época colonial, se ocasionó de improviso un derrumbre en el extremo y quedó un boquete en el suelo actual de la capilla, que confirmó la presencia de la cripta

principal, denominada B. Por tal razón, se reiniciaron los trabajos de excavación desde arriba y fuera de la cripta, en el suelo de la capilla, y además implicaba un riesgo continuar la excavación por el túnel.

La técnica que se decidió utilizar para la excavación desde la superficie consistió en delimitar el área a excavar, trazando una cuadrícula de 12 m de largo por 6 m de ancho, con cuadros de 2 x 2 m cada uno (Secciones), enumerándose de sur a norte como a, b, c, etcétera y de oeste a este como 1, 2, 3, hasta 6; se inició el trabajo en la sección 4a con niveles arbitrarios de 0.20 m, a fin de determinar el tipo de relleno; en el primer nivel no se encontró mayor cantidad de materiales arqueológicos, posiblemente por ser demasiado reciente.

Después de excavar la sección señalada, en la que se abrió el boquete indicado durante la exploración del túnel, se siguió el trabajo hacia el norte, en la sección 4b, habiendo localizado en la anterior, a 0.20 m de profundidad, adosado al muro sur de la capilla, un piso de mezcla (base para pisos de baldosas de barro), que desaparecía a 0.80 m hacia el norte, no habiendo evidencia del mismo en la sección siguiente.

Posteriormente se continuó la excavación hacia el norte, a fin de llevar un orden y determinar diferencias de relleno y materiales, de los cuales no se encontraron muchos, excepto poco vidrio, cerámica, porcelana, algunas partículas de carbón y una chapa de metal.

Al concluir la sección 4b se inició la 3a, en la que se pudo localizar de nuevo el piso de mezcla indicado, pero aquí pudo determinarse que en realidad se trataba de la parte superior de la bóveda de la cripta, destruida probablemente por el derrumbe de la cúpula de la capilla durante los terremotos de Santa Marta de 1773, como confirman las crónicas que describen este desastre. Se supone que al caer la cúpula sobre el piso de la capilla y esa bóveda, hizo colapsar ésta con su peso e inercia de la caída, lo cual se hace evidente por la huella de la bóveda, por el ángulo de inclinación que presenta, pues junto al muro sur se localizó a una profundidad de 0.20 m mientras que a 1 m de distancia está a sólo 0.10 m (relación de 0.10 m de ascenso cada metro). Además, los materiales constructivos, en forma de cimbra de ladrillos de punta, confirmaron tal punto de vista.

En vista de los datos obtenidos en las secciones 3a y 4b indicadas, se procedió a excavar la 5a, para seguir la fractura de la bóveda, que también se localizó aquí, identificándose además una especie de bordillo, aparentemente restos de una tubería de 1 m de la región sur de la capilla, adosada al muro este. En esta sección se recogió poco material cerámico.

Cuando paulatinamente se fue descubriendo todo el entorno de la fractura de la bóveda, pudo notarse que la misma era de forma circular, lo que confirma que la cúpula cayó encima, quedando de la bóveda sólo las partes más cercanas a los muros, debido al peso y dimensiones de

la masa colapsada y los muros, además de que por la estructura de construcción de la cripta no se provocaron daños por esa masa, dejando la estructura casi intacta en muros y posiblemente piso, pero sin el techo.

No fue posible excavar la totalidad de la sección 6a, pues en la misma se encontró el piso original de la capilla, el cual fue dejado como prueba. Seguidamente se utilizó como nivel en el centro de la excavación. También en esta sección se encontró evidencia de la parte superior de la bóveda de la cripta, pero poco material cerámico.

Después de haber nivelado todas las secciones a 0.20 m, con excepción de la línea uno y las secciones 3b y 5b, se siguieron las excavaciones con un sondeo en el cuadro 4b, para determinar la metodología a seguir, de acuerdo con los resultados obtenidos. Los mismos indicaron que no había cambios sustanciales en el relleno, a excepción de ripio de regular grosor, razón por la que se dejó este sondeo a 0.65 m profundidad, para emparejar las otras secciones, que se trabajarían en forma escalonada para proporcionar mayor facilidad y acceso de los trabajadores. Este sistema se aplicaría también en la línea 2, secciones 2b y 2c.

De acuerdo con los datos obtenidos del relleno en el cuadro de sondeo, se estableció que el lugar ya había sido trabajado anteriormente, pues se encontró material de desecho reciente, como bolsas plásticas, vidrio moderno, corcholatas de refrescos, etcétera.

En cuanto a las secciones 2b y 2c, hubo necesidad de trabajarlas simultáneamente, pues la segunda era muy pequeña, y se corría el riesgo de que se derrumbara al trabajar únicamente la primera. Se dice que la sección era muy pequeña por encontrarse demasiado cerca de la esquina sureste, a final de la última huella de bóveda, adosada prácticamente al muro, por lo que se causaba un vacío que podría haber provocado el desmoronamiento repentino de la pared de la excavación, con el riesgo de perder información de esa área.

Las secciones en que se encuentran los límites de la bóveda de la cripta son bastante reducidas en excavación, precisamente por no permitir mayores ampliaciones, pues de inmediato se llega a los muros de la cripta y al arranque de la bóveda, detalle éste que puede observarse mejor en la figura 5, el cual muestra la ubicación exacta de la cripta, la fractura de la bóveda, los límites de la capilla y la cuadrícula de excavación. Ello obligó, así mismo, a efectuar simultáneamente el trabajo de dos secciones, evitando de tal manera cualquier derrumbe del corte de excavación, pérdida de información o daños para los trabajadores.

En la sección 4a, adosado al muro norte, se localizó lo que al momento de la excavación posiblemente era un nicho con molduras para una imagen, o un nicho de enterramiento de mayor jerarquía dado el acabado en estuco que presentaba, con una saliente de 0.07 m que formaba un triángulo.

Cuando se concluyó de limpiar y emparejar las secciones, se tuvo la oportunidad, por fin, de tomar las dimensiones reales de la cripta, que dio un ancho de 4.32 m de norte a sur, no pudiendo sin embargo, conocer el largo este-oeste hasta no saber si los muros eran totalmente verticales, lo que se determinaría hasta haber llegado al nivel del piso original.

Posteriormente se trabajó el nicho central del muro norte de la cripta, situado en esta única posición preferencial, definida por la ubicación, estilo arquitectónico, sistema constructivo y decoración exterior, ya que presentaba una cornisa y pilastras estucadas y adosadas al muro en la parte superior y a ambos lados del nicho. El mismo contenía evidentemente un solo entierro, dadas sus dimensiones exteriores y demás características señaladas. Esta apreciación fue posteriormente corroborada al ser abierto, pues se encontró sellado con cemento moderno, lo que nos indicó que ya antes había sido explorada.

Se creía que en este nicho central se encontraba sepultado el padre Juan Godínez, en cuya memoria se construyó esta capilla.

Antes de llegar a descubrir completamente el nicho central, se identificó un gran bloque de fábrica colapsada que aparentemente nunca fue movido de ese lugar desde el día del terremoto que provocó su caída. Este bloque conserva en la parte sur del mismo, según la orientación que se ha dado en los planos, figuras geométricas hechas a base de azulejos, según parece, encargados especialmente, en colores verde monocromo, azul monocromo y principalmente combinados con blanco (falsa mayólica) en diferentes tonalidades, causando un contraste visual muy peculiar y estético. Otro de los detalles de este bloque es que está estucado en una de sus partes o caras (la interior, evidentemente).

Los datos obtenidos de ese bloque contribuyen a definir la recreación real de la cúpula de la capilla. Como se indica en fuentes documentales, era magnífica y de grandes dimensiones, ostentando un cimborrio espléndido, que daba magnificencia no sólo a la capilla sino a la propia Catedral.

Se ha dicho con anterioridad que el bloque en cuestión no fue movido del lugar donde cayó, no sólo por sus grandes dimensiones, sino principalmente porque debajo se conservan todavía restos de los almeadrones de cristal de la lámpara, que casi con seguridad pendía de la propia cúpula, a la que destruyó al caer, pero dejando vestigios de su existencia en estos pocos almeadrones y fragmentos.

Hablando del aspecto arquitectónico de la cripta podemos referirnos también al estilo de la escalinata que comunicaba con la capilla, pasando por la pequeña cripta "A" o entablada, que, con base en la información proporcionada por la evidencia, se puede afirmar que era utilizada frecuentemente y como acceso (¿de tipo procesional para el servicio de enterramientos?) más fácil

que el que se tenía en otro tipo de criptas, pues para ingresar a la mayoría de éstas, había que abrir una compuerta horizontal colocada en el piso superior, la que pasaba a formar parte del mismo, y que al cerrarse quedaba disimulada.

Los peldaños de esa escalinata estaban todos estucados, aunque un tanto irregulares, precisamente por no tratarse de una construcción para uso cotidiano y para la visita ordinaria, sino para un uso específico que quizás no ameritaba un acabado perfecto.

Este tipo de acceso es, según los antecedentes comparativos, de mayor jerarquía, motivo que lleva a pensar en el uso procesional del mismo.

Las criptas de velación, como la llamada antecámara ya mencionada, eran muy comunes en los edificios religiosos de mayor envergadura o de una categoría social más elevada, las que no se presentaban en las iglesias pequeñas u oratorios, que únicamente las tenían de enterramiento, suponiéndose que la velación se realizaba en alguno de los salones que ocasionalmente se destinaban a este fin, o en las propias habitaciones de los religiosos o religiosas, cuando se daba el caso, sobre todo en pequeñas congregaciones seculares.

Este tipo de criptas consistía de una antecámara de pequeñas dimensiones y de forma rectangular, como la de esta capilla, en la que se velaba a la persona fallecida, por los demás religiosos o deudos, en las ocasiones en que se permitía tal privilegio, para después inhumarla (ya sea en el suelo o un nicho), en la cripta mayor u otra de enterramiento; quedando libre la de velación para otra oportunidad. Esta se conocía también como "capilla ardiente", como señal del proceso previo al definitivo reposo del cuerpo.

Se estima que los osarids eran utilizados cuando había necesidad de hacer un nuevo enterramiento, extrayendo los huesos más antiguos al hacer la excavación requerida, lo que permitía el mejor aprovechamiento del reducido espacio disponible.

Por consiguiente, el piso encontrado en la cripta principal o para enterramiento, es sólo apisonado y cubierto con una ligera capa de enlucado para darle una mejor vista; este sistema fue común por el constante movimiento que sufría, así como para facilitar nuevas inhumaciones.

Por otra parte, los muros de ambas criptas de mampostería, estucados, con un acabado aceptable si se toma en cuenta que en la mayoría de edificios no ponían el cuidado que se deba a los muros de niveles superiores, es decir al propio templo.

Con respecto a los techos, se definen dentro del sistema constructivo de bóveda, especialmente el de la cripta principal, la que estaba fabricada de ladrillos y mortero (fórmula tradicional de mampostería para bóveda), pues no presenta un ángulo muy pronunciado (recuérdese la relación de inclinación de 0.10 m a cada metro, indicado anteriormente); además, por la altura de la construcción y el espacio entre el techo y el piso original de la capilla, es

imposible que haya podido ser de proporciones más elevadas, pues el propio funcionamiento estructural no permitiría una fábrica con mayores complicaciones, que produjeran eventuales hundimientos o daños estructurales para la propia capilla.

El material encontrado en las excavaciones realizadas hasta ese momento consistió en cerámica, básicamente azulejo o fragmentos de éstos, los que en apariencia decoraban la cúpula (o cimborrio) de la capilla, la cual será descrita según las características que presentan las evidencias aportadas por esos materiales.

El relleno que se encontró en el interior de la cripta era ripio grueso en algunas áreas, y más pequeño en otras, entre el cual se localizaron huesos de animales, vidrios, metales, fragmentos de alfarería y otros.

Al haber concluido la limpieza y descombramiento de la cripta, se pudo observar plenamente la presencia de los cinco nichos de la construcción, colocados de la siguiente manera: dos en el muro oeste, en las esquinas respectivas; dos más en el este, también en las esquinas, que funcionaron como osarios, pues sus dimensiones no podrían ser suficientes para contener un ataúd, siendo éstos en promedio de 1.50 m de largo, deducción que fue confirmada al encontrar pequeños grupos de huesos sin ninguna relación anatómica, es decir, entierros secundarios, sin identificación de orientación y posición (Véase Fig. 6); el quinto, en el muro norte, del cual se hablará seguidamente. (Para mayor información sobre el tipo de suelo encontrado en estos osarios, véase cuadro referido en la nota 1).

Se sabe, por comunicación personal de Arce y Valladares (1981), que estos osarios fueron abiertos en 1940-1943, por don Pedro Pérez Valenzuela y el mismo Pedro Arce y Valladares.

Por otra parte, y en relación al aspecto arquitectónico específico, los nichos para osario presentaban un mal acabado, especialmente en la parte interna, al fondo, en la cual no se cuidó hacerle un muro de mampostería, sino únicamente se dejó el boquete de la excavación en el suelo firme, emparejando la tierra natural. Ahora bien, éstos tienen un techo de bóveda rebajada, como especie de cañón, el cual tiene, como las paredes laterales y el piso, simplemente un burdo encalado o repellado de mezcla.

#### **Azulejos:**

Es importante describir el relleno que presentaban las criptas, tanto la principal como la de velación, ya que con ello se ha logrado determinar ciertas características del propio edificio. Tal es el caso de los azulejos encontrados, que indican una suntuosa decoración que estuvo en la cúpula de la capilla, que en algunos documentos se define como cúpula con cimborrio, como ya se mencionó, teniendo alrededor de la base ocho ventanas rectangulares colocadas de forma vertical.

Esto le daba una vista majestuosa desde el exterior y a una buena distancia, apreciándose seguramente una muy buena ventilación e iluminación interior, de acuerdo con la descripción de Francisco Vásquez... (Op. Cit.)

También se ha podido determinar, por los mismos azulejos, la variedad de estilos decorativos y técnicas utilizadas por los artesanos de la época colonial. Específicamente se habla de técnicas de vidriado sobre fondo blanco (Grupo Blanco o falsa mayólica, según la tipología de la cerámica colonial), pintados a mano con colores verde de diferente tonalidades, y combinados geoméricamente; azul, también de distintivos tonos; y grises en muy baja proporción; el efecto producido era el de una decoración de estilo mosaico.

Según los diseños encontrados, las combinaciones geométricas formaban triángulos en dos de las esquinas del azulejo, que por lo general era cuadrado y en menor cantidad rectangular. Por ejemplo, uno de los triángulos era de color azul intenso hasta la mitad del azulejo, y la otra mitad de una tonalidad azul grisácea muy clara; o verde grisáceo en los de color verde (Véase Fig. 7a).

El conjunto formaba, aparentemente, figuras geométricas de grandes dimensiones, de las cuales se sugieren, sólo algunas, por no contar con descripciones documentales, basándonos únicamente en los datos aportado por la evidencia arqueológica (véase Fig. 7a, b, c, d, e). Se encontró una combinación de una gran cantidad de azulejos para cubrir la totalidad exterior de la cúpula, con los colores y tonalidades indicados, que por su disposición lograban provocar una sensación que, sin duda, debió ser impresionante, dado el efecto de brillo que a la distancia producía el reflejo que emitían al ser iluminados por el sol. (Fig. 7f)

También se encontró una pieza de cerámica vidriada de técnica similar a la utilizada en los azulejos, pero con forma de jarrón, relleno con mezcla, lo que nos indicó que pertenecía a uno de los cuatro remates que tenía la cúpula en la parte inferior externa. Estaba decorado con pequeñas bandas de color verde sobre blanco; estas bandas horizontales rodeaban todo el cuerpo de la pieza y terminaban en una punta aguda en el extremo distal (Véase la figura 8).

#### **Material Cerámico y Arqueológico en General:**

Entre los otros materiales encontrados figuran los vidrios cortados que pertenecieron a la lámpara central de la capilla, en forma de almendrones, de los que sólo algunos fueron recuperados completos y el resto en pequeños fragmentos, aunque por éstos se deduce que la lámpara pudo haber sido de grandes dimensiones. Una de las argollas de hierro que la sostuvo y parte de la cadena de donde se suspendía, aún se encontró en el bloque de la cúpula que cayó dentro de la cripta. Se encontraron fragmentos de cerámica de diferentes objetos, especialmente de los vidriados del Grupo Blanco, algunos tiestos de otros grupos vidriados de escasa variedad y cantidad.



Por otra parte, se colectaron tiestos del grupo cerámico no vidriado de tradición prehispánica, como el alisado.

Los tiestos recogidos pertenecen al relleno depositado en la cripta principal, constituido por ripio grueso y desechos muy mezclados, por lo que no pueden establecerse sus características cronológicas, con el agravante indicado con anterioridad, relativo a que la misma había sido ya excavada, lo que no permite fechar. Además, es lógico suponer que, en alguna época, cuando en los años cuarenta de este siglo se hizo limpieza general de las ruinas de Antigua Guatemala, seguramente se cerraron los antiguos boquetes que se habían abierto en el caso que nos ocupa, para lo cual se llevó adicionalmente ripio de otros edificios que fueron descombrados. La cripta fue rellena casi en su totalidad, llegando al nivel de piso del templo posteriormente.

En tal virtud, mucho del material cerámico es intrusivo y reciente, no así los azulejos que se encontraron asociados a la propia cripta, sobre el nivel de piso original.

En ese sentido, los materiales a que se alude corresponden al relleno situado sobre el nivel original. Debajo de éste el material fue muy escaso, podría decirse que casi ninguno, a excepción, por supuesto, del óseo y los elementos usuales en un entierro de la época colonial, que como era de esperar, incluyen restos de vestimentas y ataúdes de madera, y en algunos casos inclusive petates utilizados como envolturas mortuorias cuando no se contaba con recursos pecuniarios suficientes para adquirir un ataúd de madera.

#### **Restos Óseos:**

Con respecto a los entierros, casi todos presentaban una capa de cal alrededor del cuerpo, lo cual era común en la época, pues en ese período no se tenían los conocimientos necesarios para el embalsamamiento de cadáveres, o no eran de común aplicación, por lo que debía recurrirse a esta técnica a fin de prevenir cualesquiera enfermedades infecto-contagiosas posibles, a raíz del proceso de descomposición natural de los restos.

Cabe señalar que durante la excavación se encontraron vestigios óseos que demuestran que la cripta fue utilizada en diversas épocas para enterramientos, si no tan formales y específicos como los originales, si para entierros secundarios, quizás de emergencia, pues aparte de ripio grueso, revuelto a veces con el más pequeño, lo cual no responde a un patrón de enterramiento lógico, o con una técnica o tradición definida.

Posteriormente se hará un análisis específico a fin de determinar el porqué de este tipo de enterramientos asistemáticos, y para tratar de definir su periodicidad pues, según las evidencias proporcionadas, no parecen corresponder al período colonial, sino, por el contrario, dan la impresión de ser bastante recientes.

El nicho central, localizado en el muro norte de la cripta principal, que presenta características especiales de construcción, tenía un sello de cemento que cubría la boca en toda su dimensión, hasta el nivel original de la cripta, y en él aparecen inscritas las letras RHRA, luego una A y al lado de este, debajo de las otras, una D, y en otro grupo a continuación, las letras GCP; además de algunos otros rasgos que no pudieron ser identificados por no haber sido bien grabados en el cemento fresco.

Dentro del mismo, una vez roto el sello, se encontraron los restos de una persona adulta, de sexo masculino, conservando aún vestigios de indumentaria con la cual fue inhumada. Esta vestimenta indicó que se trataba de un sacerdote que, de acuerdo con nuestros datos, es el propio Juan Godínez, a quién nos interesaba encontrar para verificar su enterramiento en esta capilla, mandada a hacer en su honor según las crónicas coloniales, por ser él quien trajo consigo la imagen de la Virgen, a quien se dedicó esta capilla. La imagen seguramente fue colocada en una hornacina principal del retablo norte de esta capilla.

Igualmente se encontraron fragmentos de un ataúd de madera, que acogía el cuerpo, sin huellas de cal en este caso, razón por la cual presentaba aún vestigios de la vestimenta, con parte de la tela del hábito que vestía, de la estola bordada con hilos dorados y restos de los zapatos que calzaba.

El nivel al que empezaron a encontrarse los otros entierros fue a 1.70 m de profundidad (Fig. 9), sin embargo, es hasta 2.35 m que se encuentran los más antiguos, que probablemente pertenecían a sacerdotes o religiosos y en última instancia a algún seglar que hubiera comprado tal privilegio (véase anexo 1).

Es de hacer notar que, hasta los 2.45 m, debajo del piso original encalado, los entierros presentaban un patrón más ordenado, en contraposición con los anteriores, que no presentaban un acomodamiento regular. La totalidad de los entierros es de personas de sexo masculino.

Entre los atributos que muestran los restos de los sacerdotes o religiosos, están los vestigios de cordones para la cintura y restos de las telas de los hábitos. También había fragmentos de madera de los ataúdes con remaches y clavos de metal incrustados en los mismos, inclusive en algunos casos conservando residuos de la tela que los fijaban al cajón.

Por cierto, el metal apareció en escasa proporción, encontrándose sobre todo en estratos propios de la iglesia y no demasiado revueltos, además de los clavos y tachuelas del ataúd mencionado, así como algún tipo de bisagras.

La orientación general de los enterramientos es acorde a los ejes de la cripta, principalmente el este-oeste, pero también en dirección norte-sur, aunque ninguno en posición diagonal con respecto a los mismos.

Ahora bien, los restos óseos de esta cripta no fueron exclusivamente humanos, pues también se encontraron huesos de animales domésticos y básicamente comestibles, como reses y gallináceos, y otros. Esto se encontró en el relleno con desechos, en proporción muy reducida.

Adelante se hará un análisis más amplio y exhaustivo al reunir toda la muestra de materiales encontrados tanto aquí como en las excavaciones hechas en las criptas de otros edificios religiosos, para lograr integrarlos y obtener una muestra que corrobore nuestra hipótesis, o la refute, de manera que pueda conocerse más sobre los detalles de las costumbres funerarias y de la arquitectura subterránea para enterramientos, que es en definitiva el tema que nos ocupa.

También en la parte de las conclusiones se hará el análisis arquitectónico en comparación con la muestra tomada y definida de antemano para este estudio de arqueología colonial de un período determinado, con el afán de llenar la laguna que en este campo existe en el período prehispánico y en la etapa contemporánea.

## Notas de Capítulo 2:

### 1. Cuadro de Análisis Pedológico de los Nichos-Osarios de la Cripta \*

#### Composición del suelo:

Sílice	48%	(en tamiz 100; queda 1.3%; en tamiz 200)
Humedad	32%	
Arcilla	7%	
Arena	4%	
Materia Orgánica	3%	
Otros elementos	6%	(Boro, Titanio, Salitre, Sulfato, etc.)
P. H. 5.83/Con.		(trazas de ácido úrico)
Composición química		Nitrógeno 67 partes por millón
		Fósforo 23 partes por millón
		Potasio 93 partes por millón

\*Los análisis fueron efectuados por John E. Hall Hibbitts, 1982

### CAPITULO 3

## Excavaciones en la Capilla Noroeste de la Compañía de Jesús

El interés por excavar la capilla ubicada en la nave norte de la iglesia de la Compañía de Jesús surgió por los datos arqueológicos recolectados en la capilla del Socorro de la Catedral y porque, de esa manera, se podría obtener datos comparativos de importancia. Uno de los propósitos centrales era de localizar la cripta para enterramiento, que supuestamente estaba ubicada en esta área, al oeste de la nave norte del templo y por tanto en la esquina noroeste del mismo. Este se orienta hacia el este y no al oeste como es lo usual.

Al iniciar los trabajos se comprobó que el lugar era visitado por muchas personas que depositaban flores, candelas y otras ofrendas. Ello es digno de notarse porque la iglesia está completamente en ruinas, y obviamente fuera del culto desde hace muchísimo tiempo. (Fig. 10)

Tal muestra de rito contemporáneo indujo a las indagaciones del caso, y se concluyó que se trataba de la veneración vigente de un personaje que desempeñó un activo papel en la historia de esta iglesia en los inicios del siglo XVIII. Se trata de una dama de elevada posición social que se entregó por completo al servicio de la orden religiosa, llegando a vestir inclusive el hábito de la misma, para lo cual obtuvo permiso especial por sus méritos y caridades. Dicho personaje fue doña Ana Guerra de Jesús, a quien se han atribuido milagros diversos y en cuya memoria se colocó una placa conmemorativa, en la parte exterior del muro oeste del presbiterio de la iglesia.

Se comprobó, efectivamente, que ella fue sepultada en esta iglesia, aunque no fue posible determinar la ubicación exacta de la tumba, por lo que se emprendió la investigación arqueológica adicional que permitiría apoyar la información documental. (Anexo 2)

Sobre este personaje ya casi legendario, el sacerdote Carmelo Sáenz de Santa María, historiador jesuita contemporáneo ha escrito lo siguiente:

*"Recientemente se ha renovado el recuerdo de esta santa de la iglesia jesuita, que logró lo que sólo rarísima vez se concedía, la autorización de ser enterrada en la cripta destinada a los padres jesuitas bajo el pavimento de la capilla mayor que se reconstruía en aquel principio de siglo [se refiere al siglo XVIII] y que volvería a resquebrajarse dos veces más a lo largo del XVIII; antes de que quedara silenciosa con la expulsión de sus propietarios y al cabo de los años se viera transformada en bullicioso mercado. Bajo ese suelo, en algún lugar ahora desconocido reposan los restos de los jesuitas, que en aquel primer siglo y medio convivieron, enseñaron, publicaron, predicaron y trataron de hacer el bien a sus conciudadanos desde aquel centro de espiritualidad que fue el colegio de San Lucas y el internado de San Borja" (1978; 156-157).*

El mismo autor citado continúa de esta manera:

*"Citándonos de nuevo a lo escrito y publicado en Guatemala, encontramos en 1716 la Vida Admirable y prodigiosas virtudes de V. Sierva de Dios D. Anna Guerra de Jesús. Sacada de lo que ella misma dejó escrito por orden de sus confesores. Es obra de su director espiritual, el jesuita tlaxcalteco Antonio de Siria o Ciria. Aparece en los catálogos de Guatemala en 1708, como maestro de retórica y encargado de los estudiantes de Borja: en 1720 se ha hecho cargo de la congregación mariana, entre una y otra fecha dirige espiritualmente a doña Ana Guerra, que constituye uno de los maravillosos ejemplos de santidad de que tan pródigo fue el siglo" (Op. Cit. pp 223-224).*

### Arquitectura:

Entre las características arquitectónicas de esta parte original de la sacristía, se pueden anotar cuatro basamentos de pilastras en las cuatro esquinas del ambiente, el cual mide 6 por 6 m, con un piso original de baldosas de barro iguales a las que se encuentran en las naves de la iglesia, ensambladas en forma de trébol a otra pieza de forma octogonal. La puerta de acceso a la sacristía, en el lado sur del muro oeste, es bastante pequeña, sin mayor relevancia en su construcción ni en su decoración, por lo que pasa prácticamente inadvertida. El techo es de bóveda elipsoidal. (Véase glosario).

Sobre las características arquitectónicas de la cripta, tema principal de esta investigación, se puede indicar lo siguiente: la misma es de forma rectangular (9.80 m. de largo y 3.80 m. de ancho), con bóveda de cañón corrido, con dos accesos, uno de los cuales tiene escalinata. Los muros son estucados y no hay en ellos nicho alguno, como ocurre en otras criptas para enterramiento, lo cual imprime a ésta su sello propio. Por este detalle se infiere que quizás esta cripta fue de inferior categoría en cuanto a su uso como sepultura de personas de escasa relevancia.

Esta cripta está orientada de este a oeste, como lo iglesia misma. Cabe mencionar aquí que éste es un templo de tres naves, de las cuales las dos laterales eran para uso procesional (se trata de las naves sur y la norte, en la segunda de las cuales se encuentra la cripta) y la central o principal dedicada al servicio de culto.

### Excavación:

Para iniciar el trabajo se procedió a dividir la capilla en cuatro secciones de 3 por 3 m cada una para luego bajar en niveles arbitrarios de 0.50 m; se fijó esta medida por encontrarse en la

superficie únicamente relleno de ripio grueso, al igual que en el caso de la capilla del Socorro de Catedral.

Durante la primera etapa de excavación, al llegar a una profundidad de 0.40 m, se encontró una moneda de un real, del año 1900; estaba ubicada a 0.18 m del muro sur y 0.35 del muro oeste. Otra moneda fue encontrada en el ripio, pero ésta otra de fecha muy reciente, de 1955; se encontraron asimismo tuestos de loza vidriada. Se supone que el ripio era parte de los escombros recogidos durante la limpieza del edificio, cuando se amplió el espacio en que funcionaría el mercado moderno de la ciudad.

Al continuar la excavación, a una profundidad de 0.45 m, se localizó un piso de piedra, el cual, según se comprobó posteriormente, era una grada que se ubicaba al pie de lo que fue el altar de esta capilla.

Luego se hizo un pozo de sondeo en la parte exterior de la capilla, ya sobre la nave propiamente dicha, con el objeto de encontrar el acceso a la cripta, que se supuso, estaría fuera de aquélla, por ser de dimensiones tan reducidas y por los antecedentes de distribución arquitectónica que se habían notado anteriormente. (véase Fig. 11)

Al concluir el pozo se encontró el piso original de la iglesia, el cual era de baldosas de barro en forma de trébol, las que encajaban perfectamente con otra pieza, también de barro, más grande, en la que ensamblaban las hojas de las anteriores; ello se localizó a una profundidad de 0.50 m. (Véase figura 12)

Con las excavaciones hechas en este sector se encontró un boquete, causado posiblemente por la caída de algún objeto, o por el propio proceso de destrucción sufrido por el edificio en el transcurso del tiempo. Las características de la abertura, sin embargo, mostraron que tenía una especie de dintel de piedra tallada, que se encontró incompleto, pero que confirmó que se trataba del acceso a una cripta, situada en la propia nave norte de la iglesia y fuera del área donde se comenzaron las excavaciones, punto ratificado posteriormente cuando se terminó de descubrir el boquete, apareciendo que el acceso, en efecto, estuvo demarcado por un marco de piedra tallada, el que, como ya se dijo, no fue encontrado completo.

El ingreso en la cripta en que probablemente fue sepultada doña Ana Guerra de Jesús, se hace por medio de una escalera construida de barro cocido y encalado, la cual presenta una severa destrucción, quedando únicamente parte de ella con los escalones bien definidos, y el resto está convertido en una deteriorada pendiente que desaparece en la parte inferior. Su posición es una escuadra, orientada de sur a norte en el primer tramo, y luego desviada hacia el oeste; es bastante inclinada, y su base se localizó a 0.20 m bajo el piso original de la cripta, asentada sobre un bloque de arena natural y sin cemento alguno.

La cripta, por su parte, llega hasta el rostro del muro en el que se encuentra un altar colocado sobre la nave norte, en orientación oeste-este. Según se ha considerado, y aún se considera por los fieles, dicho altar es precisamente la tumba de doña Ana Guerra de Jesús.

La bóveda para enterramiento sólo estaba parcialmente rellena con ripio grueso y desechos modernos, parte posiblemente de lo que se acumuló durante la limpieza efectuada en éste y otros monumentos de la ciudad en el período presidencial del General Jorge Ubico. Tal fue precisamente el caso de la capilla del Socorro de Catedral, mencionado en el capítulo anterior al tratar en detalle de las excavaciones allí realizadas.

En la cripta, a un nivel de 1.72 m de profundidad desde el piso original de la nave de la iglesia, se encontró una pieza de loza de piedra, inclinada en la esquina suroeste, y en la noroeste a 1.98 de distancia; tenía 0.36 m de ancho, y 0.50 m de largo, y un espesor de 0.19 m.

Fue localizada también una baldosa de barro perteneciente al piso original de la iglesia, según la forma y características ya mencionadas. Por otra parte, había gruesos fragmentos de muros de mampostería o de bóvedas probablemente, los que presentaban estuco y decoración pintada en color rojo, con los mismos rasgos de la decoración general del templo. Parte de este material pudo haber caído aquí desde los terremotos de Santa Marta, pues en la parte oeste de la bóveda de la cripta hay un segundo boquete, que podría suponerse que fue causado por la caída de uno de aquellos bloques de mampostería. Se considera que esta losa perteneció a la grada que tuvo que estar adosada al altar referido, el cual, además, debió tener en la parte superior uno de los magníficos retablos que caracterizaron a las iglesias de la época colonial, en especial si se toma en cuenta la esplendor de la decoración tan particular de las edificaciones de la Compañía de Jesús.

Después de tal hallazgo, y al continuar la limpieza, apareció otro bloque de piedra estucada y decorada, adosado al muro norte, a 2.70 m del muro sur y 2 del muro oeste, y a 1.90 m de profundidad desde el nivel original de la nave; sus dimensiones son de 0.67 m de largo por 0.35 m de ancho y 0.14 m de espesor. Se encontró también en este relleno lo que posiblemente fue una tapadera circular de cerámica vidriada, con un asa cónica de color gris claro. Además de los materiales indicados no se encontró mayor cantidad de restos arqueológicos de cerámica o de otra índole, sino sólo material óseo del que posteriormente se hablará con mayor extensión. Se debe señalar, sin embargo, que los huesos humanos estaban revueltos con el relleno, lo que indica que probablemente se trata de entierros que fueron removidos, quizás durante la limpieza de los monumentos después de la década de los cuarenta, siempre en este siglo. Esos entierros, al parecer estuvieron colocados muy superficialmente debajo del piso original de la cripta.



Puede mencionarse aquí entre los materiales óseos encontrados en el relleno, estaba una pequeña cantidad de huesos y dos calaveras de alguno de los entierros secundarios que probablemente fueron hechas bajo el piso de la cripta como queda dicho; o bien que provenían de algún osario fuera de la misma bóveda para enterramiento, el cual probablemente era de uso general en la iglesia y en el que se depositaron los restos de antiguos cuerpos que fueron reinhumados, lo que infortunadamente no pudo ser documentado y confirmado plenamente.

En términos generales, el relleno presentaba también mucho desecho moderno, por lo que hace suponer que se trata de material acumulado, como en el caso de otras criptas, cuando se limpiaron los monumentos durante la administración del General Ubico.

Por otra parte, y en relación con los aspectos arquitectónicos de la cripta, puede mencionarse que presenta una bóveda de cañón corrido (Véase Glosario) con 1.81 m de alto, desde el nivel del piso original y la base de la esclinata, muros repellados, piso rústico de tierra apisonada y encalada. El acceso a la cripta se hace a través de un marco de piedra tallada y unida con argamasa, sobre el piso de la nave, para llegar a la escalera mencionada. También se encuentra otro acceso similar, pero sin escalera, colocado en la parte oeste de la bóveda, el que servía para descender los ataúdes o cuerpos que debían ser sepultados en su interior; esta otra entrada también presenta un marco de piedra tallada.

Conforme avanzaron las excavaciones en la capilla y en la nave, a la altura de la cripta, fue posible comprobar que las características del área no coincidían con la capilla, pues el ambiente que se tomaba como tal era en realidad la parte norte de la sacristía, lo que se confirmó por varios hallazgos, especialmente una banqueta de mampostería alrededor de la habitación, cuya función corresponde en efecto a las necesidades de una sacristía.

El arco aparentemente comunicaba la supuesta capilla con la nave norte, no era tal, sino se trataba de una puerta que se abrió muy posteriormente, inclusive cuando ya funcionaba en esta área el mercado municipal, desde finales del siglo pasado hasta poco después del terremoto de 1976.

Se confirmó, por consiguiente, que este espacio específico, indudablemente era parte de la sacristía de la iglesia, y que el altar referido efectivamente correspondía, muro de por medio con la sacristía, al lugar donde se ubicaba el retablo del extremo oeste de la nave norte, con el frente hacia la misma, sitio en el que concluye la distribución espacial interior del templo como lugar de culto al público, con mayor precisión del crucero del mismo, y por lo tanto independiente funcional y arquitectónicamente de la sacristía o pretendida capilla.

Cabe señalar que en la que en principio se consideró como capilla, funcionó durante mucho tiempo la carbonería principal mientras estuvo en este monumento el mercado antigüeño. Es por

ello que la superficie del relleno y una parte bastante amplia del lugar, tenía grandes cantidades de ceniza y carbón mezclados con tierra café muy suelta. Todo este relleno estaba colocado sobre el piso original de lo que con propiedad se puede afirmar que fue parte de la sacristía del templo de la Compañía de Jesús.

El piso original se encontró a 0.45 m de profundidad (al igual que el de la nave norte, al pie del altar, como se indicara); a 1.14 m del muro oeste y a 1.29 m del muro sur se localizó un agujero de 0.14 m de ancho este-oeste y 0.16 m de norte a sur. Se supone que el mismo fue hecho para asentar un poste, probablemente para el funcionamiento del puesto de venta de carbón del mercado.

Para los efectos de la excavación en la tierra apisonada y encalada del nivel original de la cripta, se dividió la superficie en cuatro cuadrantes longitudinales abarcando la totalidad del espacio de 37.24 m .

A partir de una profundidad de 0.60 m bajo el piso aludido se comenzó a encontrar entierros primarios, generalmente de adultos masculinos, así como restos aislados de cuerpos de niños y otros huesos sin relación con el conjunto; la mayoría de los adultos estaban envueltos en una capa de cal cada uno, y otros con vestigios de ataúd de madera y restos de tela de color verde, alguno de cuyos fragmentos tenían nudos. El estado de conservación de los huesos variaba de regular a malo.

#### **Material Arqueológico:**

No se encontró mucho material arqueológico claramente asociado con los entierros. Se recolectó muy poca cerámica, dos campanitas de plata y tres cuentas de collar o de rosario (de concha o hueso). Se encontraron, asimismo algunos clavos de ataúd, residuos de carbón, unas cuentas de concha y un pequeño bloque de material gelatinoso blanco que, según William R. Swasey, podría ser bicarbonato (comunicación personal a Ana María Paz y Zoila Calderón, 1981)

#### **Entierros:**

Por lo general los entierros encontrados en esta cripta presentan el mismo patrón que los que aparecieron en las excavaciones de la capilla del Socorro de Catedral, inicialmente porque estaban colocados de acuerdo con el eje de la cripta, la cual a su vez lo estaba conforme al de la iglesia, principalmente de oeste a este en este caso.

El tipo de enterramientos es típico de la época, definido por la colocación de los cuerpos en decúbito dorsal extendido, en algunos casos con las extremidades superiores flexionadas y la cabeza orientada hacia el norte o el sur según el caso.

Otra de las características que se logró definir es la utilización de cal en los entierros de los difuntos para los cuales no podía adquirirse ataúd; así como la utilización de ataúdes de madera, forrados aparentemente con seda sujeta con remaches de metal. Estos últimos se encuentran comúnmente, no así la tela que, como es lógico, desaparece con el transcurso del tiempo.

Es de hacer notar que, como en el caso de la capilla del Socorro, los entierros encontrados con ataúd pertenecen a individuos de una posición social más alta, lo que concuerda con los vestigios de la vestimenta que a su vez coincide con la usada por sacerdotes o prelados.

Según los datos anteriores, se concluye que en las iglesias los sacerdotes eran enterrados en sitios privilegiados, dejándose los de menor categoría a otros religiosos y al común de los fieles. Con respecto a estos mismos seglares, eran sepultados igualmente según su posición social, en el lugar que pretendieran o pudieran costearse, como era común entonces.

Posteriormente se hará una ampliación de la tipología de los entierros que se ha logrado precisar por los datos obtenidos de esta excavación y los de otros edificios religiosos. Ello demuestra el contenido de las prácticas coloniales correspondientes y su contexto socioeconómico de la época. De esa suerte pueden inferirse algunos de los aspectos más relevantes en relación con las costumbres sociales y religiosas de ese período, y más precisamente en relación con la "cultura de la inhumación".

### El Atrio:

A continuación se exponen algunos aspectos relativos a otras excavaciones que se efectuaron simultáneamente y que corresponden al atrio del complejo de la Compañía de Jesús, que si bien no se relacionan directamente con el objetivo fundamental de este trabajo, se consideran de importancia para una mejor apreciación del contexto arqueológico del edificio.

Debido a que en esta área se realizaban trabajos de restauración, se observó que había un hundimiento, concretamente en la zona sureste del atrio, por lo que se pensó en una corriente subterránea de agua, tomando como base el tradicional problema fríasico que existe en la ciudad de Santiago de Guatemala.

El hundimiento no había destruido el empedrado original, en el que no se percibe siquiera fractura o fisura alguna; este aspecto llamó más la atención, debido a que evidentemente el piso se construyó de manera muy pareja y bien acabado.

En el empedrado, muy regular y bien hecho, se definen algunas cintas o bandas de lajas, que le dan un aspecto estético, agradable y uniforme; la piedra utilizada para ello es de un tipo rodado de dimensión mediana, conjuntamente con las lajas mencionadas.

Después de limpiar y delimitar el área con trincheras y cuadrantes, se empezó a levantar el empedrado de las trincheras oeste y norte. De este a oeste el área midió 12 m, y de norte a sur, 11.67 m; aclarando aquí que en la región sur se llegó hasta el rostro del muro abajo de la baranda que circunda el atrio y la iglesia en su costado sur.

La trinchera norte fue trazada de 6 m, y la sur de 5.33, hasta el límite indicado anteriormente, con un ancho de 1.50 m. En la intercepción de ambos ejes se hizo un pozo central de registro. (Fig. 13)

Al terminar de levantar el empedrado se procedió a retirar la tierra suelta que había debajo de éste. Es importante señalar que después del primero se encontró otro empedrado en dos niveles diferentes, lo cual demostró que el hundimiento ya había ocurrido con anterioridad en la época colonial, sustituyéndose el primero por el superior, rellenando el hundimiento con tierra y ripio en una reparación que no solucionó el problema al producirse nuevamente el mencionado hundimiento en el transcurso del tiempo, lo cual motivó parte de esta investigación.

El pozo central de registro de 1.50 m por lado, y que se situaba también en la parte más baja del hundimiento, se trazó con el propósito de determinar estratigráficamente la causa de este hecho, que podría interpretarse también por fallas estructurales al construirse el empedrado, o por causas estrictamente naturales, como terremotos, acondicionamiento natural del terreno, o por características propias de la formación geológica. (Fig. 14)

Al iniciar la excavación del pozo de registro, localizado a 1.02 m de profundidad a partir del empedrado superior, se determinó que el segundo está construido con piedra más pequeña; debajo de éste aparece una capa de mezcla que le sirvió de base, e inmediatamente después se asienta sobre un piso apisonado que sigue el desnivel del terreno; el apisonamiento era de 0.08 m de espesor.

La excavación se niveló para poder continuar a partir de este punto en niveles arbitrarios, a diferencia de lo hecho anteriormente, siguiendo los desniveles presentados de hundimiento; de suerte que el primer nivel tiene una profundidad de 0.14 m en la parte sur y 0.30 m en la norte.

A los 0.40 m del segundo empedrado se localizó una capa de ripio de 0.07 de espesor e inmediatamente después otro empedrado de piedra mucho más pequeña. Sin embargo, éste sigue el desnivel del hundimiento, presentando cierto desprendimiento entre una y otra piedras, por tanto bastante flojas, lo que hubiera podido ser ocasionado por algún vacío debajo. Esto fue localizado a 0.37 m de profundidad después de la parte inferior del empedrado segundo.

El extremo del hundimiento se localizó en la trinchera sur, llevándose el nivel de excavación hasta el piso apisonado, al igual que en la trinchera oeste. Pero al hacerlo en la noroeste se encontró parte de un cimiento de concreto, que se quitó para verificar si el empedrado continuaba

más allá. Este cimientó se localizó a 1.90 m a partir del borde norte del pozo central, con un ancho de 0.84 m.

Durante la excavación de la trinchera sur, y al llegar al segundo piso, se encontró un hundimiento más marcado en la región este de la misma y un resquebrajamiento que iba del centro hacia la esquina oeste. Se definió al final como un corte bastante abrupto, lo que obligó a ampliar la excavación con una trinchera paralela, con la misma orientación norte sur y el mismo ancho de 1.50 m.

Al observar el tipo del primer empedrado, fue evidente que éste está tan sólo sobrepuesto en tierra negra, sin mezcla. Otra de sus características es que está colocado de tal forma que define bloques de piedras delimitadas por cintas o bandas hechas a base de lajas talladas, también en piedra, lo que le da un aspecto mucho más estético y simétrico que al segundo. Las separaciones entre los bloques y cintas o bandas, son las siguientes:

A-B 0.60 m.	C-D 0.55 m.	E-F 0.56 m.
G-H ?	B-C 0.59 m.	D-E 0.55 m.
F-G ?	H-I 0.60 m.	I-J 0.57 m.
J-K 0.60 m.	K-L 0.57 m.	L-M 0.65 m.

El empedrado que fue levantado se numeró previamente a fin de colocarlo nuevamente en su respectivo lugar, al igual que las lajas que conformaban las bandas descritas; se hicieron los dibujos y fotografías correspondientes para los efectos de registro. La idea no era extraer simplemente las piedras, sino tomar únicamente los datos requeridos, respetando al máximo la fidelidad, para luego dejar las piezas en su lugar original. (Véase dibujo)

En la región en la que se presenta el mayor hundimiento se trazó otro pozo de 1.50 m por lado, con el propósito de conocer las características geológicas y las de posible recuperación.

Este hundimiento tenía profundidades de 1.29 m en la esquina noroeste, 1.34 en la noroeste, 1.35 m en la esquina sureste y 1.41 m en la suroeste, y una profundidad mínima de 1.45 m. Aquí fue donde se niveló la excavación, después de haber encontrado el segundo empedrado.

Al iniciar la limpieza debajo del empedrado encontrado, se observó en la esquina noroeste del pozo una capa muy pequeña de carbón, la que se extendía hacia el centro del mismo, con un largo de 0.25 m de norte a sur. Se localizó en la esquina sureste un basurero con tastos de alfarería y huesos de animales. La profundidad a que se encontró la capa de carbón es de 0.10 m desde la superficie del empedrado inferior hacia arriba, el cual está a su vez a una profundidad de 1.45 m bajo el nivel actual del primer empedrado del atrio.

Hasta el nivel 5 de excavación, 0.93 m aparece tierra barrosa, café oscuro, con cenizas de carbón. Inmediatamente después de este tipo de tierra se encuentra una capa de tierra fina más compacta, en la que se empieza a notar una disminución de hallazgos de materiales arqueológicos; entre éstos se encontró gran cantidad de piedras de diversos tamaños, las que aparentemente corresponden a otro empedrado que fue destruido previamente.

Al final de la excavación del nivel 6 se encontraron dos depósitos de arena de río, uno hacia el sur del perfil este y el otro en el oeste, ambos muy pequeños, situados dentro de la capa de tierra café claro amarillento. Al llegar al nivel 8 pudo notarse que entre los tuestos recuperados no había ninguno vidriado, sino únicamente de tradición prehispánica, lo cual da la impresión de que se trata de evidencias probables del período de contacto (1524-1527).

La excavación de este pozo se detuvo al llegar a los 3.20 m (nivel 16; a 6 m de profundidad desde el nivel actual), por haber llegado al nivel estéril, encontrando únicamente arena de río. (estrato de aluvión o lecho del manto friático)

Es importante señalar que el primer pozo proporcionó suficiente material cerámico colonial como para efectuar análisis de la alfarería de la época. Desde el inicio fue notoria la cantidad de cerámica colonial desde el nivel 1 hasta el 7.

Cuando se llegó al nivel 4, fue evidente un hundimiento en la esquina noroeste, el que aumentaba cada vez más. En el nivel 5 se localizó abundante material cerámico colonial. En el nivel 6 aparece material cerámico, pero mezclado con restos de hueso. En el nivel 7 se inicia una tierra café claro, muy compacta por la humedad, pero sin ningún material arqueológico.

Durante la excavación del nivel 8 la humedad se hizo más intensa, convirtiéndose casi todo en lodo, sin presencia de material cultural alguno. (A una profundidad de 4 m desde el nivel actual)

Todo lo anterior conduce a sugerir que efectivamente el nivel friático es el causante de este hundimiento, lo que obligó a emprender varias reparaciones en el atrio de la iglesia, lo que se comprueba con los distintos empedrados localizados, dos de ellos bien definidos y en su lugar, y uno o dos destruidos a fin de hacer posteriores nivelaciones del terreno.

## CAPITULO 4

### Excavaciones en la Sacristía de la Iglesia del Colegio de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide, La Recolectión

El área de la sacristía del templo de los recoletos se toma como objeto de estudio ya que aquí se encuentra el sistema arquitectónico de criptas intercomunicadas entre sí por medio de túneles, el cual no sólo está bien definido sino presenta además características especiales que permiten la elaboración de un patrón general de esa intercomunicación subterránea, motivo principal de este trabajo.

Por otra parte, el conjunto religioso-arquitectónico de la Recolectión tiene la peculiaridad de haber sido el último gran convento construido en la ciudad de Santiago de Guatemala, antes de su abandono en 1774-1775, razón por la cual el mismo no sufrió nuevas etapas y remodelaciones constructivas desde su fundación. (Figuras 15 y 16)

#### Arquitectura:

En cuanto a la sacristía, área trabajada para esta tesis, conviene destacar su amplitud, la cual supera a sus similares de la mayor parte de los templos de Santiago de Guatemala. Para propósitos de la investigación la misma se divide en tres ambientes: cámara A (al sur) con una longitud de 10.03 m y 6.68 m de ancho, como promedio (67 m ); cámara B o mayor (oeste), con 28.07 m de largo y 6.37 m de ancho como promedio (179 m ); cámara C (norte) similar a la cámara A. Las alturas máximas en estas cámaras son de 6-6.50 m en la cámara B y 7-7.50 m en las A y C, aproximadamente. (Fig. 17 plano general)

Esta es una de las zonas que mejor se conserva actualmente en todo el complejo, en especial con respecto a la decoración en estuco de muros y bóvedas, la cual es admirable, no sólo por su fastuosidad sino por su elegancia y delicadeza. Es de notarse la ornamentación que aún rodea el marco de la puerta de la cámara A hacia la B, la que forma un sencillo friso; lamentablemente ha desaparecido la jamba (Véase Glosario) de la puerta, que era de piedra tallada, como el de la puerta de la cámara C hacia la B, que aún queda. (Fotografías 1 y 2)

Las paredes no presentan evidencia de frescos o zócalos pintados de rojo, como ocurre en otros lugares del convento, pero el relleno y estucado se encuentran casi en su totalidad intactos.

Además, es pertinente señalar los nichos colocados en las pechinas (Véase Glosario) de todas las bóvedas de la cámara B, en los que, probablemente, se colocaban piezas de imaginería de la época. (Fot. 3)

Las bóvedas de todos los ambientes son elipsoidales (Véase Glosario), y su estado de conservación es el siguiente: la única bóveda de la cámara A, muy dañada y destruida (un 20%) en la esquina noreste, que sostenía el arco triunfal, su linterna (Véase Glosario) se encontró bastante dañada por falla de corte posiblemente, a raíz del terremoto de 1976 (Fot. 4). La bóveda sur de la cámara B, relativamente dañada pero completa, construida sin linterna, al igual que las restantes (3) de este espacio; la sur-central está bien conservada e intacta y tiene decoración interior en estuco, con el emblema de Diego de porres, que era un compás (Luján Muñoz, 1982, p. 293. véase Fig. 18); la norte-central está muy dañada y destruida, la parte noreste en un 30% (los escombros de esta parte cayeron sobre la puerta norte de la cripta de esta cámara, destruyéndola en parte, daños que fueron causados por el terremoto de 1976); la norte está completamente destruida. La cámara C tiene severas grietas de fractura, habiendo perdido la linterna, cuyo vano fue tapiado recientemente con ladrillo y mezcla. Las bóvedas de las cámaras A y C son simétricas y similares, así como todas las de la cámara B, de iguales técnicas constructivas (ladrillos y mortero).

El tipo de criptas que aquí se excavó es el destinado a enterramiento que, como se explicó en capítulos anteriores, se construían como cementerios, tanto para laicos como para religiosos. Estos eran obligadamente sepultados en las iglesias o conventos por falta de lugares específicos para tal efecto en las ciudades coloniales, y debido a la creencia de que los difuntos debían ser sepultados en lugares santificados como los citados.

Las criptas de la sacristía son dos, con características bien definidas cada una, sin ser iguales entre sí, lo que aporta evidencias de gran importancia para los objetivos de este trabajo.

Como se mencionó antes, la sacristía posee tres ambientes, denominados cámaras para propósitos de investigación. Todas ellas se encuentran rodeando tres de los lados laterales y el lado posterior al presbiterio, al oeste, al sur y al norte del mismo. La primera cripta (a) se encuentra en la cámara A o sur, que es la que sirve de paso entre el convento y el presbiterio, pasando por la sacristía, aunque hay otro acceso entre ambos, situado en el muro que divide las cámaras A y B, el cual es un túnel o pasaje cuyo inicio se encuentra por un vano localizado aproximadamente al centro de la puerta entre ambos ambientes, al que se llegaba desde la cámara A por medio de la escalinata marcada en el plano de la sacristía (Véase plano general) y por un pasadizo que salía a una cornisa en el presbiterio, a la altura de las naves, comunicando por el muro indicado con el segundo piso del claustro posterior (oeste) del convento. Las dimensiones máximas de este pasaje



son 5.44 m de largo norte-sur, 0.84 m de ancho, y 2.20 m de alto. En la actualidad la salida del claustro se encuentra tapiada, aunque el túnel se conserva en perfectas condiciones hasta donde puede apreciarse. (Fot. 5)

En la cámara B se encuentra la segunda cripta, y aunque en la C no había evidencia de una tercera, es posible que también la haya tenido; sin embargo, no hubo tiempo suficiente para sondear el suelo, a fin de constatar dicha posibilidad.

### **Excavación:**

El trabajo se inició con la limpieza de la cámara A, en la que se encontraban sobre el piso original cierta cantidad de maleza, ripio y grandes bloques de mampostería que cayeron de la esquina noreste, cuando colapsó el arco toral de la iglesia, con el terremoto de 1976, dejando una gran abertura. (Fig. 19)

Al concluir la limpieza se procedió con la de la cámara C, la que fue muy simple pues no se había depositado en ella desechos de la fábrica, eliminando tan sólo una pequeña cantidad de maleza acumulada por la humedad y por la falta de mantenimiento continuado. Lo mismo se hizo en la cámara B, que tiene una cripta (la b fue la primera en ser excavada). (Fot. 6)

Esta bóveda, como se llama también a las criptas en la época hispánica, presentó gran cantidad de ripio, maleza y desechos. La misma es de forma rectangular; tiene 11.02 m de largo, 4.87 m de ancho (equivalentes a 53.67 m ) y 2.30 m de altura máxima; de cañón corrido (Véase Glosario) y muros estucados en blanco; tiene también una ventana cilíndrica en el oeste hacia el centro, la cual asciende en diagonal al exterior, y con ella se lograba buena iluminación y ventilación en el interior de la cripta, aunque está cerrada en su extremo superior por una reja de hierro forjado con 0.81 m de luz. (Fot. 7)

Es importante señalar que la cripta tiene en el muro este, opuesto a la ventana mencionada, un túnel o pasaje que comunica con otra cripta, que por sus características arquitectónicas se situaría debajo del altar mayor de la iglesia, lo cual se dedujo previo a su excavación. Este túnel dio una profundidad horizontal de 6 m aproximados hasta un tapiado hecho recientemente, altura de 1.24 m hasta una capa de ripio con pendiente de +14.05 m en 100 m que llega hasta dicho tapiado, inclinación de 90° con respecto a la vertical, luz de 1.19 m y dirección este franco (1980). Por los documentos de la época que fueron consultados, pudo determinarse, como se indicó anteriormente que existe otra cripta debajo del altar mayor de la iglesia, y el túnel descrito era la comunicación interna entre ambas criptas. Por otra parte, se considera que el ambiente que se definió antes, probablemente fue utilizado como cripta de velación para los entierros de personas

de mayor jerarquía y/o importancia que posteriormente pasarían a ser inhumados en la cripta situada debajo del altar mayor.

Lo anterior indujo a suponer desde el principio la existencia de un verdadero sistema de criptas y túneles en el área, pues también en la cripta de la cámara A se observó otro de éstos en dirección al altar mayor, como se verá después; ello quizás indicaría inclusive la existencia de otra cripta en la cámara C, pasando por la del altar mayor, cuyo superior rango es así evidente, mientras las otras podrían considerarse periféricas o de segunda importancia jerárquica.

Para la excavación de la cripta B, se utilizó como nivel "0" la profundidad a la que se encuentra la parte más alta del ripio en la esquina noreste, en la cual se marcó claramente, desde el nivel del piso de la sacristía, referencia que se tomó en esta forma por la irregularidad de ese ripio; ello tampoco permitía seguir niveles muy exactos hasta alcanzar niveles de suelo más regular, sino sólo en la medida que las necesidades de excavación lo permitieron.

Durante este proceso se pudo observar que el relleno de ripio acumulado no contenía ningún tipo de material arqueológico de importancia, se presentaba demasiado revuelto con algunos tientos del período colonial y desechos modernos, encontrándose inclusive objetos plásticos; ello corrobora nuevamente que el lugar se utilizó como depósito de basura, quizás desde la década de 1940, hasta que las ruinas fueron cerradas al público, en áreas determinadas, hasta años recientes, especialmente la sacristía. Dicha medida fue tomada por Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala.

El estilo arquitectónico de la cripta es bastante austero y como única decoración tiene cuatro sillares muy irregulares en las respectivas esquinas. El de la noroeste de 0.49 m por lado; el de la esquina noreste de 2.50 m en el lado oeste y 0.49 m en el lado sur; y el sureste de 0.49 m en el lado este y 1.50 m en el norte. (Fig. 20)

Una de las características de esta cripta es que no se encontró evidencia de que en alguno de sus accesos (aberturas en el piso de la sacristía) hubiese habido escalinata. Esto induce a considerar que era la que constituía la parte final del sistema de criptas y túneles, por lo que su entrada común, probablemente fue por la cripta del altar mayor, o por la cámara A, que sí posee escalinata y cuyo directo ingreso desde el convento haría dicho extremo aún más probable por razones de facilidad y funcionamiento. (Fig. 21)

Es importante señalar que en este relleno, ya llegando al nivel del piso original de la cripta, se encontraron fragmentos muy dispersos de huesos humanos, lo cual indica que restos o partes de los cuerpos aquí sepultados fueron removidos de su ubicación original, lo que provocó que se esparcieran en el área. Sin embargo, también es posible que tales restos provinieran de un osario, ya que los mismos son muy escasos y de muy poca relación entre sí.

Al iniciar la excavación en el nivel del piso original de la bóveda fue evidente que éste no fue tocado previamente. En su mayor parte se mostraba únicamente un área muy pequeña, en la que se realizó lo que podría llamarse un sondeo rudimentario, de donde inclusive pudieran provenir los huesos indicados. Pese a ello, afortunadamente no fue destruida la evidencia arqueológica colocada debajo del piso, siendo éste el lugar donde se obtuvieron los datos relativos a los entierros originales de la cripta. Posteriormente se hará un análisis adicional de los mismos, con el propósito de definir características especiales que determinen una tipología de enterramientos durante la época hispánica.

Los muros de la cripta son estucados y repellados, sin ninguna decoración y con acabado burdo, rasgos que han sido comunes en todas las criptas trabajadas, con algunas pequeñas variantes en la de la capilla del Socorro de Catedral, como se ha visto en el capítulo II. El piso es igual a la generalidad, apisonado y encalado.

Del túnel que se encuentra en el muro este puede decirse que es de un estilo bastante modesto y con muy poco acabado, con bóveda de cañón corrido (Véase glosario), con una pequeña grada de 0.10 m de contrahuella al inicio del mismo o al final si se toma en cuenta la posibilidad de que el ingreso usual a él hubiese sido por la cripta del altar mayor, como se mencionó antes. Sin ninguna característica especial.

Es importante mencionar que al limpiar completamente la cripta y quedar los muros expuestos, se notó que el repello de éstos fue quitado en muchas partes, en apariencia con piochas dadas las huellas visibles; probablemente ello se hizo con propósitos de pillaje, en la búsqueda de nichos que pudieran contener objetos de valor pecuniario, como tradicionalmente se piensa en la ciudad de Antigua Guatemala. En efecto, aquí se supone que durante la época hispánica se enterraba a los muertos con joyas y otras ofrendas de mucho valor.

Sin embargo, el vandalismo permitió dejar al descubierto los materiales de construcción utilizados, de suerte que se definen los muros norte y sur, transversales al eje de la cripta y la sacristía en sí, contruidos con piedra, ladrillo y argamasa. Los muros este y oeste, longitudinales al mismo eje, fueron hechos únicamente con ladrillo y argamasa. Esto parece lógico, pues las cargas estructurales más fuertes del edificio son soportadas por los muros transversales de la cripta (que corresponden al eje de la iglesia, situada a poca distancia) y por los longitudinales, probablemente apoyados en los cimientos de los muros este y oeste de la sacristía y que, además, debían soportar la bóveda de la cripta.

Hay algunos ejemplos similares a éste en otros monumentos, como el caso de las criptas de la capilla norte del crucero de San Francisco, o el de la capilla aledaña al claustro mayor de Santo Domingo (M. S. Valencia Arriola, comunicación personal, 1990).

Después de completar la excavación del túnel del muro este de la cripta se comprobaron las dimensiones siguientes: 6.31 m de largo máximo tomado en la bóveda, y 5.51 m en el piso; 1.20 m de ancho o luz de la entrada tomado en el piso; y en la parte superior, antes de llegar al arranque del arco de la bóveda, es de 0.99 m, variando en los diferentes puntos de su longitud, como en el extremo este donde mide 1.23 m, y hacia el centro donde tiene 1.26 m. El alto promedio es de 1.96 m, siendo ésta la medida más uniforme. Con los datos anteriores puede notarse que no hubo mucha dedicación en el acabado de la construcción, posiblemente por ser una área de poco uso y con fines determinados, lo que no requería una presentación muy cuidadosa.

En el extremo este del túnel se encontró un tapiado que se retiró para establecer lo que había después de éste, comprobándose que sólo se trataba de más ripio, pero que presentaba un gran riesgo de derrumbe, puesto que aquí están los escombros de la propia iglesia, lo que implica una carga de grandes toneladas de bloques de construcción. Ello obligó a cerrar otra vez con un tapiado nuevo, de mezcla y ladrillo, repellado en su cara oeste, en cuyo cernido se dejaron grabadas las siglas CNPAG (iniciales del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala) y el año correspondiente (1982).

La cripta de la cámara A, se trabajó en similares condiciones y con igual técnica que la anterior, empezándose a retirar el ripio que allí se encontraba depositado, como en el caso de la cripta B.

Posteriormente se descubrieron los restos de la escalinata de acceso a la cripta A, situada en el extremo este de la puerta de entrada a la bóveda, a su vez ubicada en el lado este de la misma, en el centro del eje longitudinal. Dicha escalinata era recta y perpendicular al muro este, en dirección este-oeste; no se encontró completa, ya que había sufrido daños en los escalones y en los extremos laterales, probablemente debido a la destrucción causada por el tiempo, por bloques colapsados de la esquina noreste de la sacristía, o por la mano del hombre. Este último como se sabe, es sin duda el factor más poderoso en la destrucción del patrimonio cultural.

Con este trabajo pudo determinarse que la cripta en cuestión tiene características similares a la generalidad, en lo que se refiere a la mayoría de los aspectos arquitectónicos fundamentales, con excepción de la presencia en ésta de varios nichos que se encuentran en el muro oeste, opuestos al acceso. Con relación a sus muros es de notar que están repellados sin ninguna decoración. El piso es igualmente apisonado con una capa muy delgada de cal para darle mayor consistencia (encalado).

En resumen, esta cripta tiene 8.86 m de largo este-oeste, sin tomar en cuenta la profundidad o longitud de los nichos del muro este, que es de 1.92 m. Estos nichos fueron

encontrados intactos pero vacíos. El ancho total de la cripta es de 5.55 m de norte a sur 1.98 m de alto, hasta la capa de ripio en el momento de la excavación; en total una área de 49.17 m . Por otra parte, en el muro norte de la bóveda fue localizado un túnel que aparentemente comunica la cripta del altar mayor; ello se colige por su dirección en tal sentido (norte franco), siendo de 3 m el largo aproximado, hasta la parte visible inicialmente, con 1.12 m de alto hasta la capa de ripio, pero cuya luz (ancho) no fue posible determinar al comenzar la limpieza.

La bóveda del túnel presenta una inclinación de 8.24 m por 3 m y la capa de ripio en el mismo tuvo una pendiente de +32.49 m por 100 m, detalles que hicieron pensar que esta estructura pasaba debajo de la cripta del altar mayor, aunque conforme avanzó el trabajo se determinó que en realidad, la comunicaba al mismo nivel, pues la cripta A se encuentra a una profundidad menor que la cripta B. Estos aspectos definen el conjunto de criptas y túneles con rasgos distintos y especiales, y los diferencian de la mayoría de los conocidos en otros edificios religiosos de la ciudad. Dichas características les dan además una mayor flexibilidad en su dirección arquitectónica.

Es importante mencionar que este túnel únicamente pudo ser trabajado en la mitad sur, por encontrarse la mitad norte debajo del área de lo que fue el presbiterio y altar mayor de la iglesia; las bóvedas de ésta cayeron sobre la de la cripta del lugar, al extremo del túnel, pudiéndose observar desde éste, así como desde el túnel de la cripta B, la gran cantidad de masivos bloques de fábrica que colapsaron muy probablemente con el terremoto de 1773, lo cual hizo imposible continuar la excavación por el interior, sin correr el riesgo de provocar derrumbes de graves consecuencias para el personal de excavación.

En vista de lo anterior se intentó hacer un pozo de sondeo en la superficie actual del presbiterio, desde los escombros situados allí, pero al iniciar dicha tarea se determinó que el peligro de un colapso era demasiado elevado por la cantidad y magnitud de ripio, bloques de mampostería y tierra; todo ello haría inminente un derrumbe y aumentaría los daños que ya pudieran haber sido hechos en la cripta del altar mayor y en ambos túneles; los extremos de éstos por consiguiente, fueron tapiados, como ya se vio en el caso del de la cripta B, cerrándose también el pozo.

Los nichos de la cripta A son cinco, con 1.98 m de profundidad promedio y una luz (ancho) de 1.25 m promedio, construidos de ladrillo y argamasa con bóveda de cañón corrido (Véase Glosario) al igual que la cripta y el túnel. Los muros de los nichos son rectos y, de la misma manera que el piso, fueron hechos de los mismos materiales.

Tales nichos se constituyen en rasgos que dan cierta categoría, o un *status* especial a la cripta, lo que se comprobó con los datos facilitados por la investigación documental, por la cual se

estableció que la cripta estuvo reservada para dar sepultura a los religiosos del convento. La diferencia estriba en que se les inhumaba en nichos individuales y no bajo el piso como el común de los casos.

También se comprobó con la limpieza, que la cripta ya había sido tocada con anterioridad, debido a que los nichos se encontraron abiertos y vacíos, posiblemente con propósitos de pillaje, como en el caso de los muros de la cripta B, conclusión más que probable por la destrucción intencional provocada en ellos, como podía verse por las fracturas hechas en los bordes y en un caso por su destrucción casi hasta el extremo final. Esta destrucción fue causada por golpes contundentes.

### **Material Arqueológico:**

Con relación a los materiales extraídos, tanto de la cripta A como de la cripta B, con sus respectivos túneles, se concluye en que consisten de desechos modernos como latas, vidrio, clavos y otros; pero también se encontraron tuestos de cerámica de tradición prehispánica, cerámica del período colonial, de alfarería vidriada, falsa mayólica o mayólica antigüeña, porcelana; algunos fragmentos de hueso, madera, lítica, estuco; inclusive posible pulidor muy pequeño, y una moneda de 1945. Sin embargo, no hubo hallazgos de mayor relevancia en el relleno. Se comprobó asimismo que el piso original no había sido dañado, probablemente porque se supuso que sólo había entierros en los nichos y no debajo del piso.

### **Entierros:**

En términos generales, y en relación con ambas criptas, un aspecto importante que deberá tomarse en cuenta se refiere a que el material recogido debajo del piso original, no indica actividades cotidianas como las relacionadas con la cerámica, sino tan sólo actividades estrictamente relacionadas con prácticas funerarias. Dicho material incluía restos de madera y tachuelas de metal de los ataúdes, incluso en algunos casos éstas aún se encontraron clavadas a restos de madera con residuos de tela; también se encontró cuero que seguramente era parte de sandalias o zapatos, y vestigios de fibras vegetales pertenecientes a petates o mantas mortuorias.

En lo que respecta a los entierros, en la cripta B se encontraron debajo del piso original, y entre ellos había de ambos sexos, adultos y niños; éstos últimos al parecer correspondían a personas fallecidas por enfermedad, pues en uno de ellos se observó que había una evidente deformación ósea en ambas piernas, o sea un indicio de poliomielitis opinión que, idealmente, hubiera podido confirmar un antropólogo físico.

Debe señalarse que entre los entierros se notó, como característica especial, que el cráneo era de dimensiones más pequeñas que las que se encuentran en entierros prehispánicos o de poblaciones indígenas coloniales (por ejemplo, los de las sepulturas de la iglesia de San Juan Comalapa, Chimaltenango, excavadas por Carlos Ericastilla García para el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala en 1978-1979, los que fueron depositados en la bodega de materiales arqueológicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de dicha institución). Ello establece las marcadas diferencias físicas entre dos grupos étnicos distintos pues, como es obvio colegir, los de la Recolección pertenecen a individuos de rasgos europeos, como lo prueban los documentos de la época.

La mayoría de los entierros estaban asociados a los restos de ataúd, y en los casos en los que éstos no existían, que es la mayor parte, con envoltorio de cal, con el proceso natural de mayor descomposición y deterioro en los huesos, bastante frágiles por cierto. Ya se ha hablado también sobre residuos de petates mortuorios o de mortajas, así como de los demás materiales asociados a las sepulturas.

Como en la generalidad de los casos, aquí los entierros estaban en su mayoría en posición de decúbito dorsal extendido, en algunos casos con los brazos flexionados sobre el tórax y en dirección igual al eje longitudinal de la cripta (norte-sur).

Infortunadamente no fue posible continuar el trabajo de esa cripta, ni completar la excavación de la cripta A, sobre todo bajo el piso original, debido a una decisión del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, como entidad responsable de la conservación de los monumentos. Esta institución, en efecto, consideró que este estudio no ameritaba distraer dos ayudantes de albañil (que tal era el cargo de los únicos excavadores asignados) en excavaciones arqueológicas, y que se debían aprovechar mejor en las labores de restauración y consolidación de las ruinas de la ciudad.

Por tales razones, los entierros no pudieron ser estudiados con la profundidad que ameritaban y tampoco fue posible reinterhumarlos para evitar su deterioro, o levantarlos para un posterior análisis de laboratorio.

Es de esperar que en una futura oportunidad esta inconclusa labor sea completada por otros investigadores que concedan importancia a la investigación realizada en el campo de la Arqueología colonial.

## CAPITULO 5

### Conclusiones

Por razones obvias, la investigación arqueológica de las criptas nos conduce a comprobar la existencia de una "cultura de la inhumación" que, en todos los pueblos, ha constituido un indicador significativo de la organización social, pero que también contribuye a determinar aspectos materiales e inmateriales de la cultura en general, como los espacios y estilos arquitectónicos, las corrientes artísticas de diverso orden, las ideas y comportamientos asociados a las prácticas funerarias, etcétera.

Los enterramientos que se efectuaron en las criptas de Catedral, La Compañía de Jesús, La Recolectión y otros templos religiosos de la época hispánica en la ciudad de Antigua Guatemala, no constituyen excepción alguna. Como puede comprobarse, dichos enterramientos siguieron patrones determinados, en razón de lugares específicos para ello, uso de determinados objetos funerarios, como ataúdes, petates mortuorios, cal y otros; así como ubicación específica dentro de la cripta en relación con la posición social y religiosa.

Desde el punto de vista arqueológico, la investigación arroja las siguientes conclusiones, que deben entenderse en forma correlacionada en el contexto más amplio de la cultura de la inhumación.

La evidencia proporcionada por esta investigación permite concluir que los pisos de las criptas siempre fueron muy rústicos, casi sólo apisonados y encalados, situación determinada por la constante remoción del suelo, que a su vez era consecuencia de los entierros sucesivos. Los pisos no podían tener un acabado perfecto, puesto que el gasto y trabajo que demandaban resultaban muy elevados en función, de la corta e imprevisible vida útil a que estaban sometidos. Asimismo se comprobó que la conexión, por medio de túneles, únicamente se utilizó para unir espacios subterráneos definidos, en este caso concreto criptas distribuidas dentro de un mismo complejo arquitectónico, con el fin de obtener una mejor funcionalidad.

Por otra parte, es importante hacer un análisis sobre los enterramientos que se efectuaron en los templos citados, ya que, como puede observarse, durante el período hispánico se seguían patrones para los mismos, en razón de creencias religiosas, intereses económicos, origen y posición social, etcétera.

Cabe señalar que durante el siglo XVIII no existían lugares definidos como cementerios y, por lo tanto, las inhumaciones se realizaban en lo que la sociedad de entonces denominaba "tierra santa", que no era otra cosa que los alrededores o interiores de las iglesias. Por supuesto, el privilegio de tal tipo de enterramiento lo tenían sólo los miembros de la sociedad que tenían un



alto *status* social, y que además contaran con los recursos económicos suficientes para pagar el precio del derecho de enterramiento en una de las criptas de los templos y, en los casos más extraordinarios, en una de las criptas situadas bajo el altar mayor, en las capillas o en las sacristías. Algunos de estos lugares estaban reservados exclusivamente para los propios religiosos de las congregaciones respectivas e inclusive eran distribuidos según el ordenamiento jerárquico de la Orden o de la Diócesis.

En la investigación a que se refiere la presente tesis, fue posible comprobar los aspectos a que se alude antes, mediante el hallazgo de entierros que demostraron no ser de religiosos. Por ejemplo, se notó la presencia de entierros de personas de sexo femenino en conventos y órdenes a las cuales sólo pertenecían hombres, pero no precisamente en el convento mismo sino en el área propia del templo.

El pago por tal privilegio generalmente consistía en pagar cierto número de capellanías, es decir, cubrir por adelantado mediante disposición testamentaria, la celebración de un número determinado de misas que podrían ser de cien a mil, por ejemplo. También eran comunes otras donaciones adicionales, como los bienes del testador o parte de ellos, que se trasladaban a la iglesia para la inhumación. Por lo general se donaban solares (terrenos urbanos), dinero en efectivo, muebles, joyas valiosas, etcétera. En la mayoría de los casos se trasladaba la propiedad de tales bienes a la Iglesia en general, o bien a una Orden o congregación específica.

La recompensa que se buscaba no era únicamente la de un lugar de descanso final, sino principalmente, y de acuerdo a las creencias de la época, la intercesión religiosa que ello suponía para que el alma del difunto gozara de la vida eterna y de la indulgencia de culpas y pecados al comparecer ante el Creador.

Otra de las características de los entierros se refería a la posibilidad de la utilización o no de un ataúd. Obviamente éste lo utilizaban sólo los fallecidos de un determinado *status* económico. Las personas de menores condiciones pecuniarias solamente envueltos en petates o mantas mortuorias (mortajas). Por lo general la gente que no podía comprar un ataúd, era enterrada sin pompa o ceremonia alguna en las afueras de la iglesia, por lo común en el atrio, precisamente por no tener los suficientes recursos para comprarse un lugar dentro del edificio.

Por la carencia de medidas de higiene y asepsia se recurría, no sólo durante el siglo XVIII sino en épocas anteriores y posteriores, hasta el último cuarto del siglo XIX, a cubrir los cadáveres con una gruesa capa de cal viva, la que se utilizaba como rudimentario desinfectante para prevenir epidemias. Este era el único recurso asequible, cuando los restos eran envueltos en mortajas o petates mortuorios, no así cuando se podía adquirir un ataúd para la protección del cuerpo.

Sin embargo, en las criptas se hacían también entierros en ataúd, de individuos comunes, que eran inhumados no en nichos, sino en el piso, muy cerca unos de otros, sin guardar una mínima distancia acorde con las conveniencias reales de un enterramiento formal.

Todos los aspectos mencionados comprueban la persistencia, aun en la muerte, de la influencia que tenían las diferencias sociales, económicas, estamentarias y ocupacionales, propias de la sociedad colonial. Los lugares de inhumación se distribuían así, atendiendo hasta el fin de la vida, la jerarquía y la posición sociales.

El enterramiento laico no era exclusivo de los adultos, pues se encontraron cuerpos de infantes, con vestigios que indicaron que, en su mayoría, padecieron alguna enfermedad que les provocó la muerte. En tales casos, sus edades aproximadas oscilaron entre dos y diez años, dándose el caso de un niño de aproximadamente siete años, que presentaba una deformación ósea en las piernas, debida probablemente a una poliomielitis, según las características observadas. Este último aspecto debiera ser estudiado a profundidad por un especialista que pudiera confirmar o negar tal opinión.

En su mayoría, y con las excepciones señaladas, los entierros son de personas del sexo masculino y fueron dispuestos de acuerdo con los ejes de las criptas respectivas. Fundamentalmente con orientación norte-sur, este-oeste, o a la inversa; pero nunca se encontró un solo entierro en posición diagonal con respecto a la cripta.

Las características biológico-raciales de los individuos enterrados, también pueden determinarse por la evidencia arqueológica y confirmarse recurriendo a la documentación de archivo. Al contrastar los datos de ambas fuentes se puede concluir que, en las criptas objeto de este estudio, se sepultaron exclusivamente individuos con características fenotípicas españolas o criollas, que por supuesto correspondían a las de los miembros de las capas sociales con recursos para los respectivos privilegios. No se encontró evidencia arqueológica alguna que indicara que un indígena o mestizo hubiera sido inhumado en el interior de las bóvedas, por lo menos en los templos a que se refiere la presente investigación.

## Anexo 1

### Ejemplo:

22 de abril de 1634.- Auto del Venerable Cabildo Eclesiástico, mediante el cual asigna sitio para que sea construído sepulcro, en la Capilla de Nuestra Señora del Socorro, perteneciente al señor Alvaro Quiñónez de Osorio, en retribución a haber costeado la reparación de dicha capilla, destruída por el temblor habido el 18 de Febrero de 1631. (Pardo, Op. Cit.:1,634)

## Anexo 2

### Lápida Conmemorativa:

Homenaje a la sierva de Dios

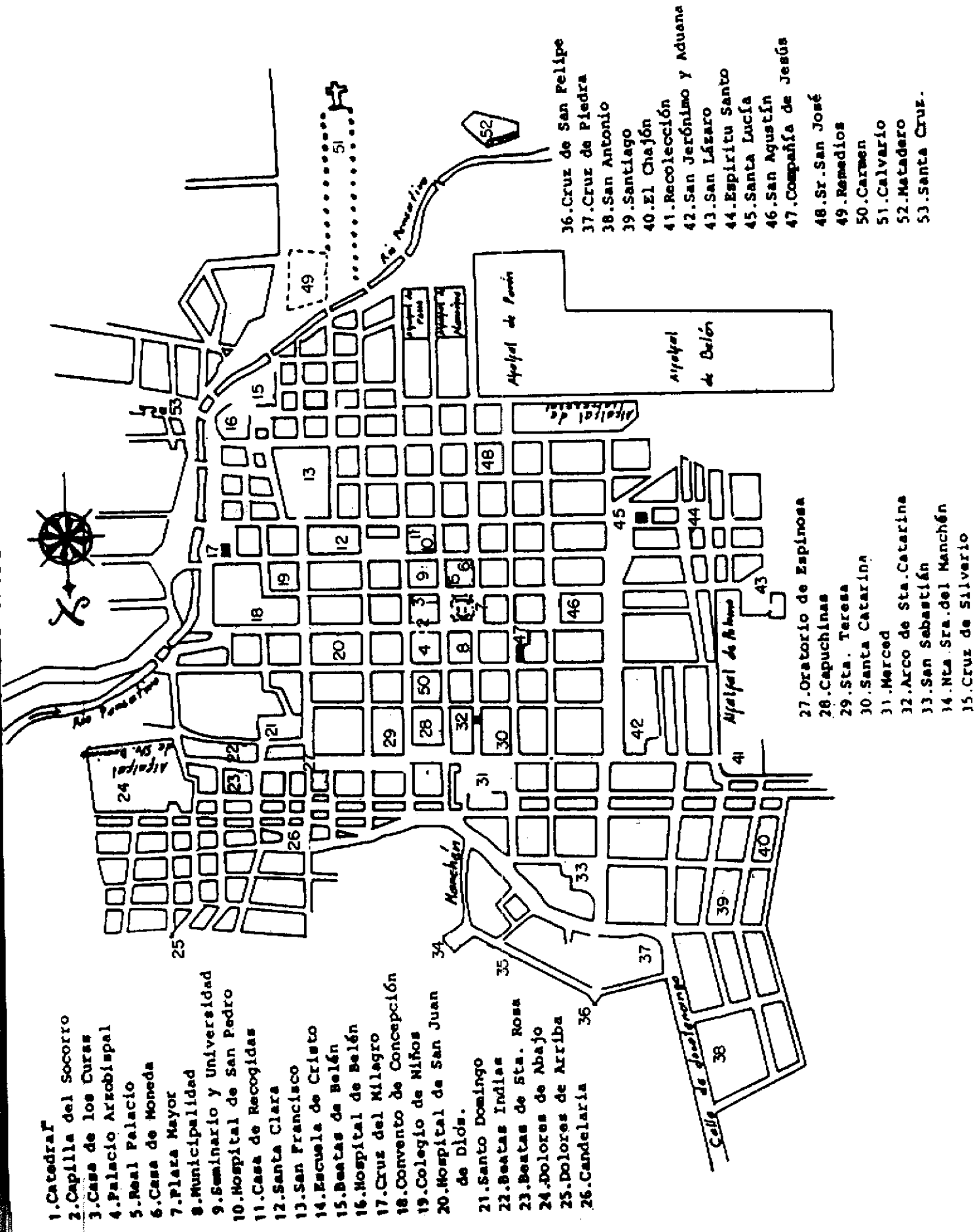
DÑA ANA GUERRA DE JESUS

Admirable por sus excelsas virtudes  
e inspiraciones divinas.

Nació en San Vicente, El Salv - 1639

Murió en Antigua, el 17 de Mayo - 1713

Fue sepultada en este templo de la  
compañía.

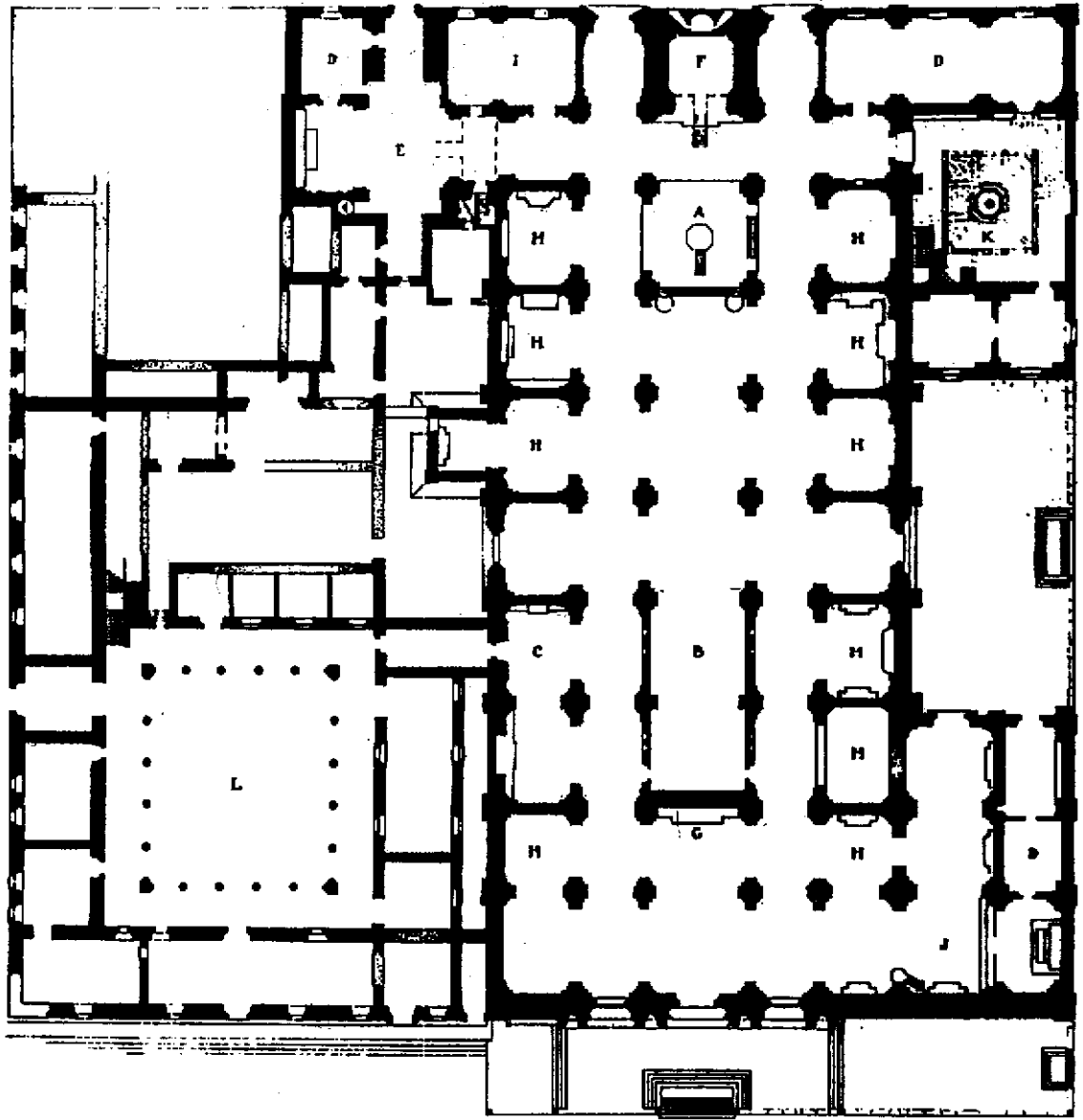


1. Catedral
2. Capilla del Socorro
3. Casa de los Curas
4. Palacio Arzobispal
5. Real Palacio
6. Casa de Moneda
7. Plaza Mayor
8. Municipalidad
9. Seminario y Universidad
10. Hospital de San Pedro
11. Casa de Recogidas
12. Santa Clara
13. San Francisco
14. Escuela de Cristo
15. Beatas de Belén
16. Hospital de Belén
17. Cruz del Milagro
18. Convento de Concepción
19. Colegio de Niños
20. Hospital de San Juan de Dios.
21. Santo Domingo
22. Beatas Indias
23. Beatas de Sta. Rosa
24. Dolores de Abajo
25. Dolores de Arriba
26. Candelaria

36. Cruz de San Felipe
37. Cruz de Piedra
38. San Antonio
39. Santiago
40. El Chajón
41. Recolección
42. San Jerónimo y Aduena
43. San Lázaro
44. Espíritu Santo
45. Santa Lucía
46. San Agustín
47. Compañía de Jesús
48. Sr. San José
49. Remedios
50. Carmen
51. Calvario
52. Matadero
53. Santa Cruz.

27. Oratorio de Espinosa
28. Capuchinas
29. Sta. Teresa
30. Santa Catarina
31. Merced
32. Arco de Sta. Catarina
33. San Sebastián
34. Nta. Sra. del Manché
35. Cruz de Silverio

Fig. 1 Plano de la ciudad de Antigua Guatemala, levantado por el Agrimensor Rivera en 1773 (tomado de Lutz, 1962).



**PLANTA GENERAL , CATEDRAL DE ANTIGUA GUATEMALA**

0 25m.

- |   |                     |   |                        |
|---|---------------------|---|------------------------|
| A | Altar mayor.        | G | Altar de Guadalupe.    |
| B | Coro                | H | Capillas.              |
| C | Baptisterio         | I | Sala Capitular         |
| D | Sacristia           | J | Capilla del Sagrario   |
| E | Capilla del Socorro | K | Claustro del Sacristán |
| F | Capilla Real        | L | Palacio Episcopal      |

Fig. 2 ( TOMADO DE VERLE ANNIS - 1968 )

N. mag.

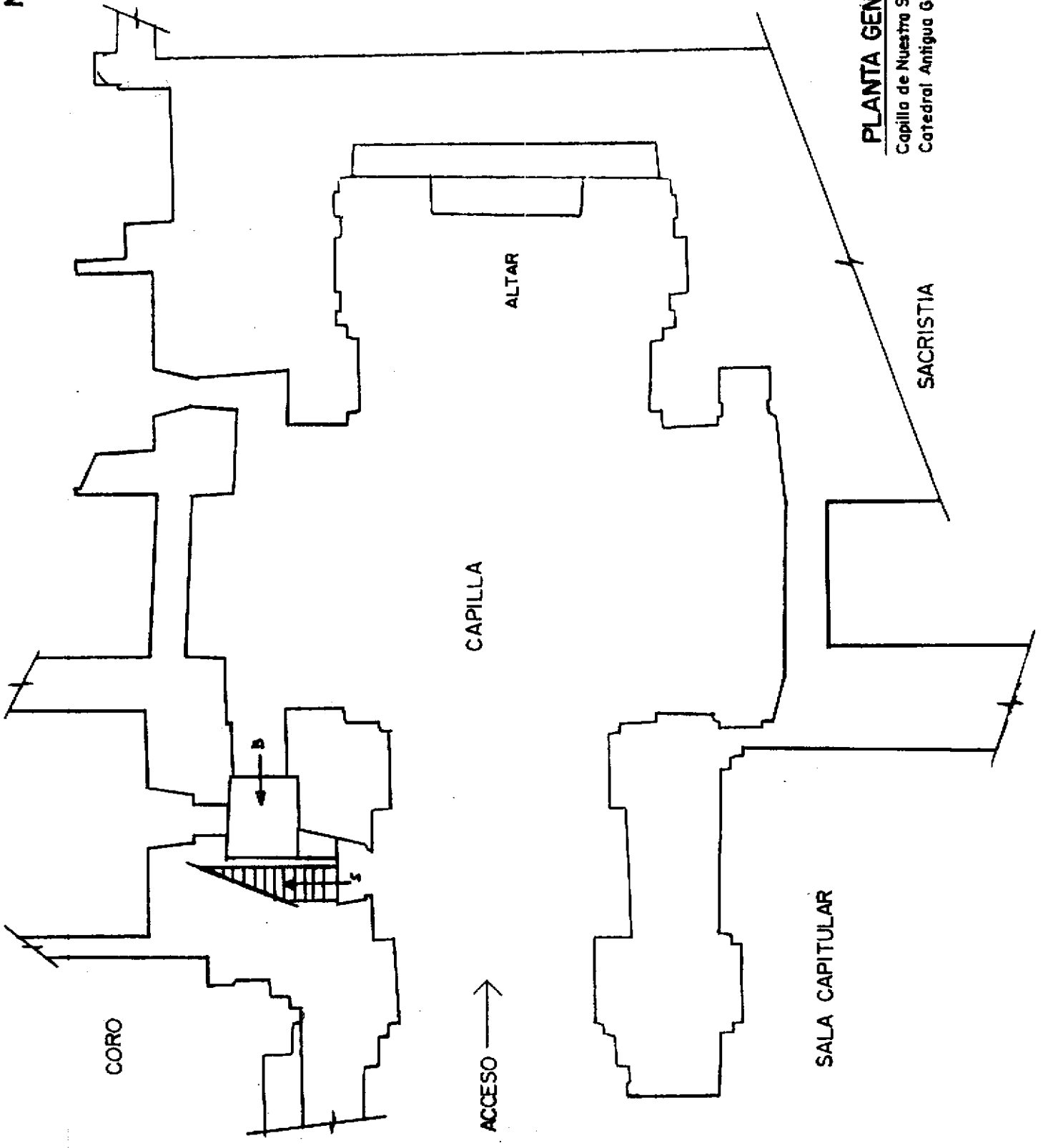
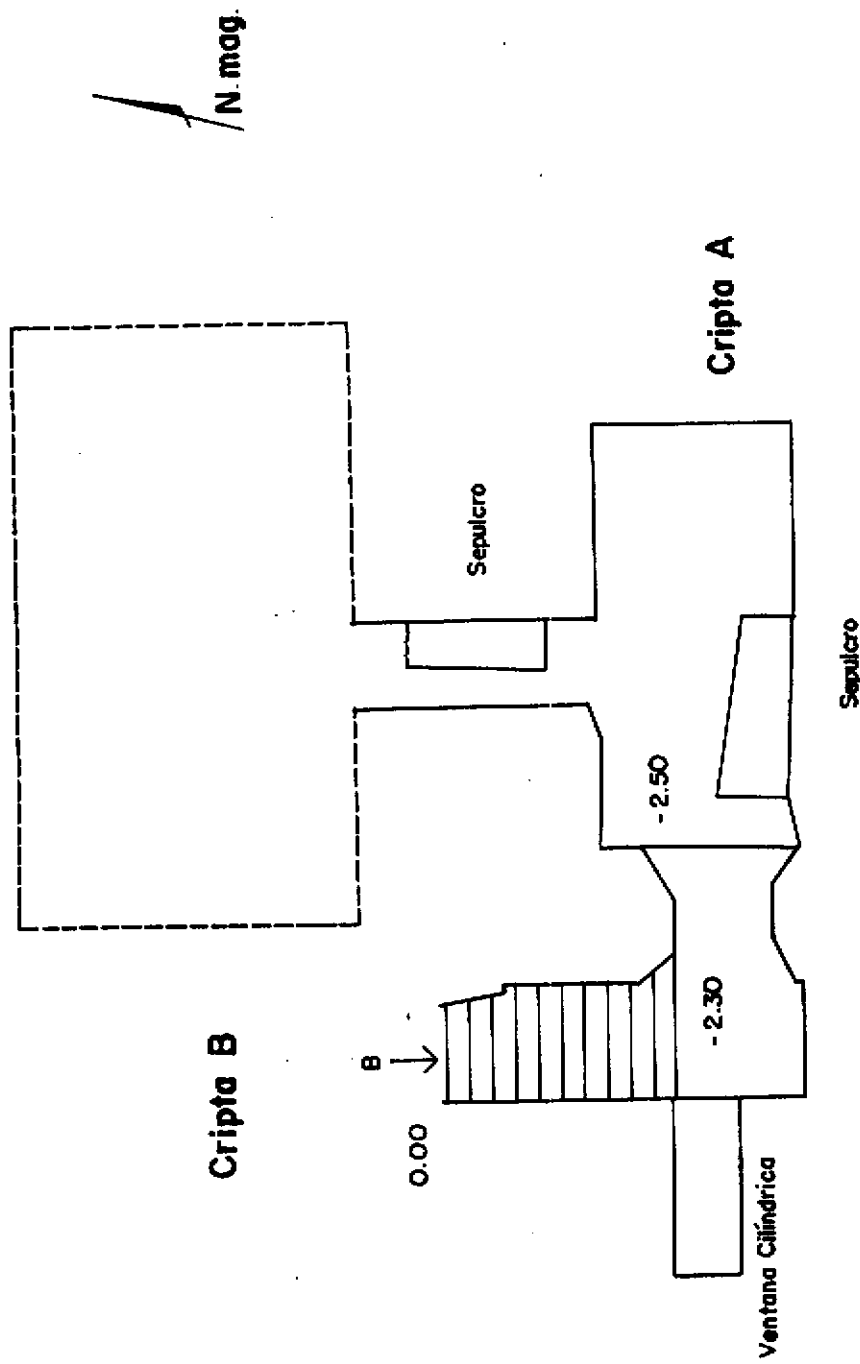


Fig. 3 Planta general, Capilla de Nuestra Señora del Socorro, Catedral, Antigua Guatemala.

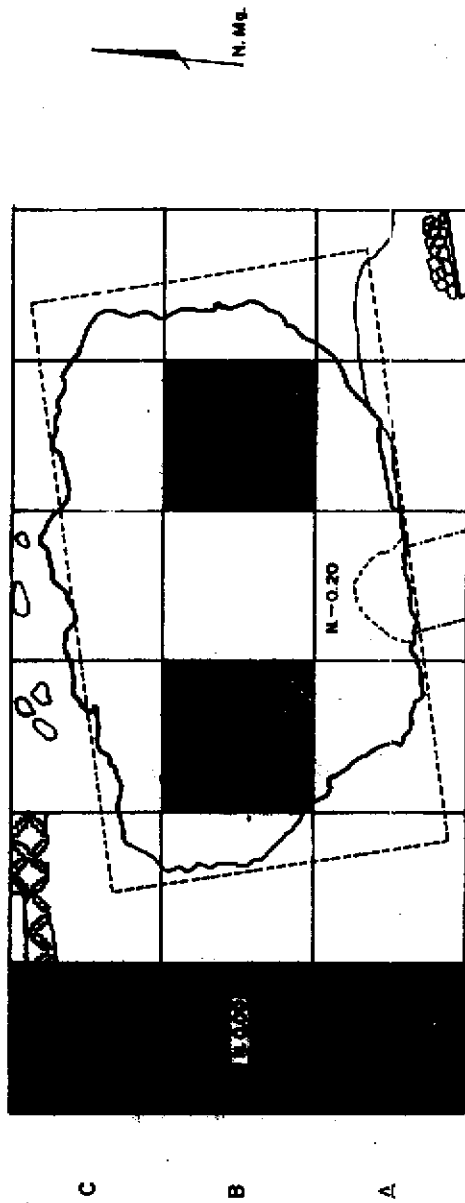


**PLANTA GENERAL DE CRIPTAS**

Capilla de Nuestra Señora del Socorro  
 Catedral Antigua Guatemala  
 Levanto: E. Lemus. - Diciembre / 1980  
 Dibujo: E. Ortega.



Fig. 4



**NOMENCLATURA**

- ◊ Piso original
- Piedra
- Supuesto
- Estructura subterránea
- Area no trabajada

1 2 3 4 5 6  
 CRIPTA B

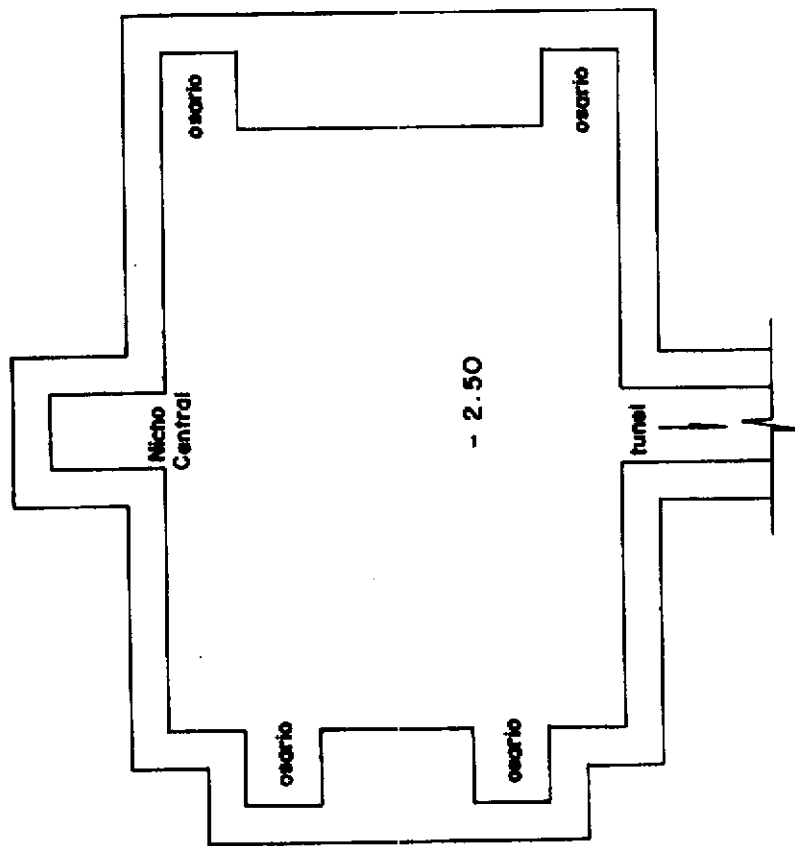
**PLANTA CUADRICULA I**

Cripta capilla del Socorro  
 Catedral Antigua Guatemala.  
 Lav. E. Lemus  
 Diciembre 1980.



Fig. 5 Planta cuadrícula de excavación, Capilla del Socorro.



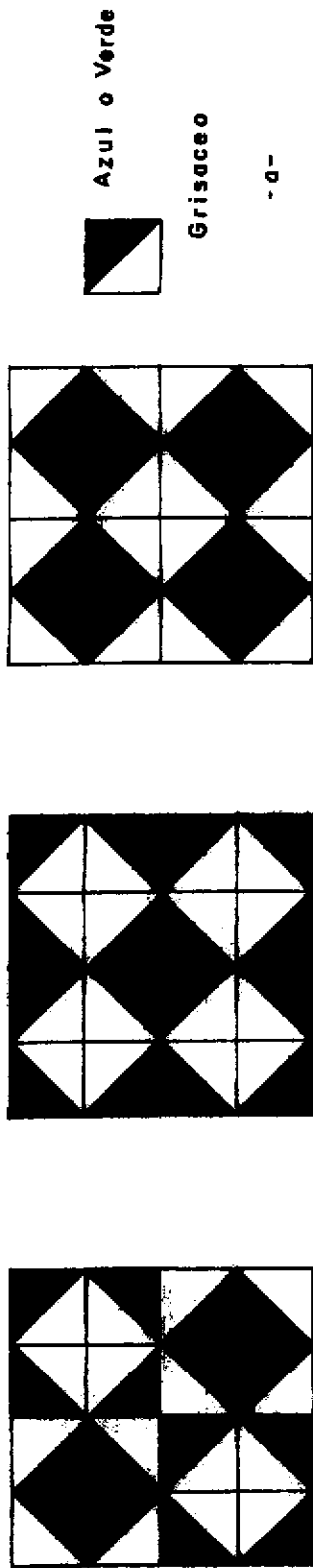


**PLANTA DE LA CRIPTA B**

Capilla del Socorro  
 Antigua Guatemala  
 Lev. E. Lemus  
 marzo 1981



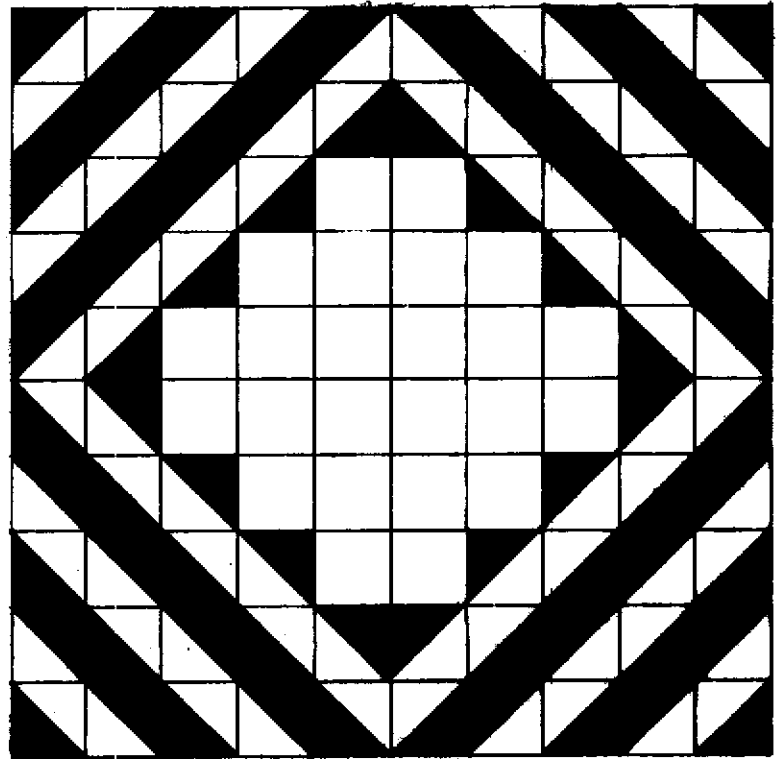
Fig. 6 Planta de la cripta B.



-d-

-e-

-b-



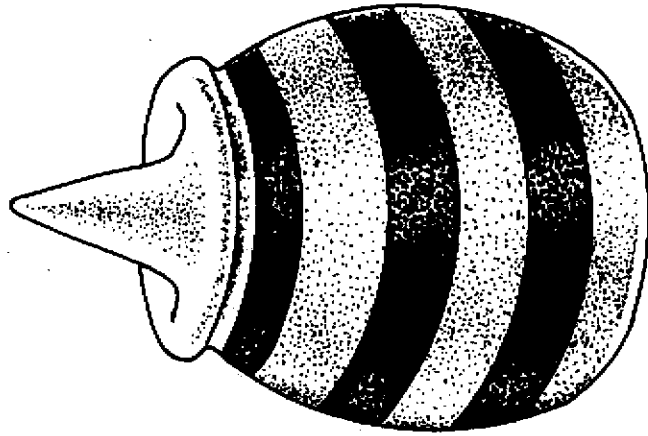
-f-

## DISEÑOS EN MOSAICO DE AZULEJOS

Capilla de nuestra Señora del Socorro  
Catedral Antigua Guatemala  
Levanto: E. Lemus / Febrero - 1961  
Calco: E. Ortigó

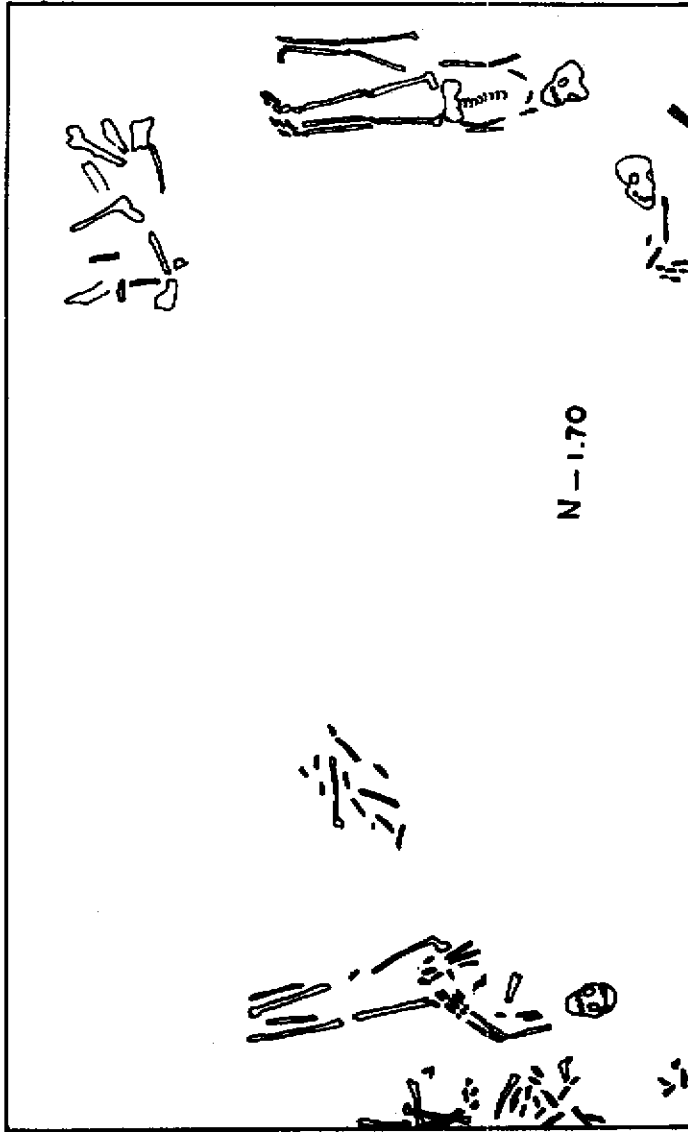
( sin escala )

Fig. 7 a, b, c, d, e, f. Diseños en mosaico de azulejos.



**PIEZA CERAMICA VIDRIADA**  
**REMATE DE CUPULA**  
( sin escula )

**Fig. 8** Pieza de cerámica vidriada, remate de cúpula, Capilla del Socorro.



PLANTA DE ENTIERROS EN NIVEL 4

Capilla del Socorro  
 Antigua Guatemala  
 Lev. E. Lemus  
 Febrero 1981

Fig. 9 Planta de entierros en nivel 4, Capilla del Socorro.

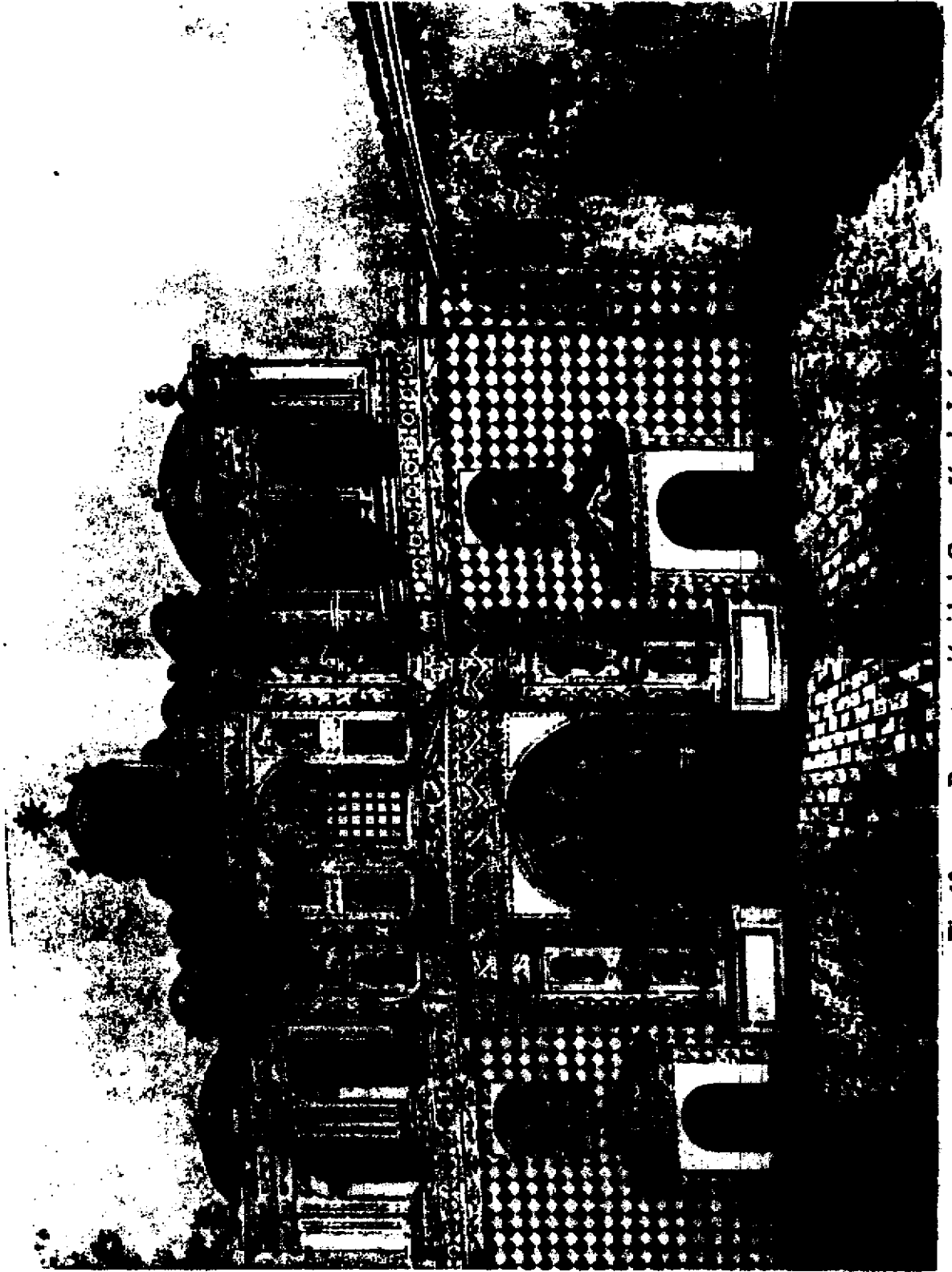
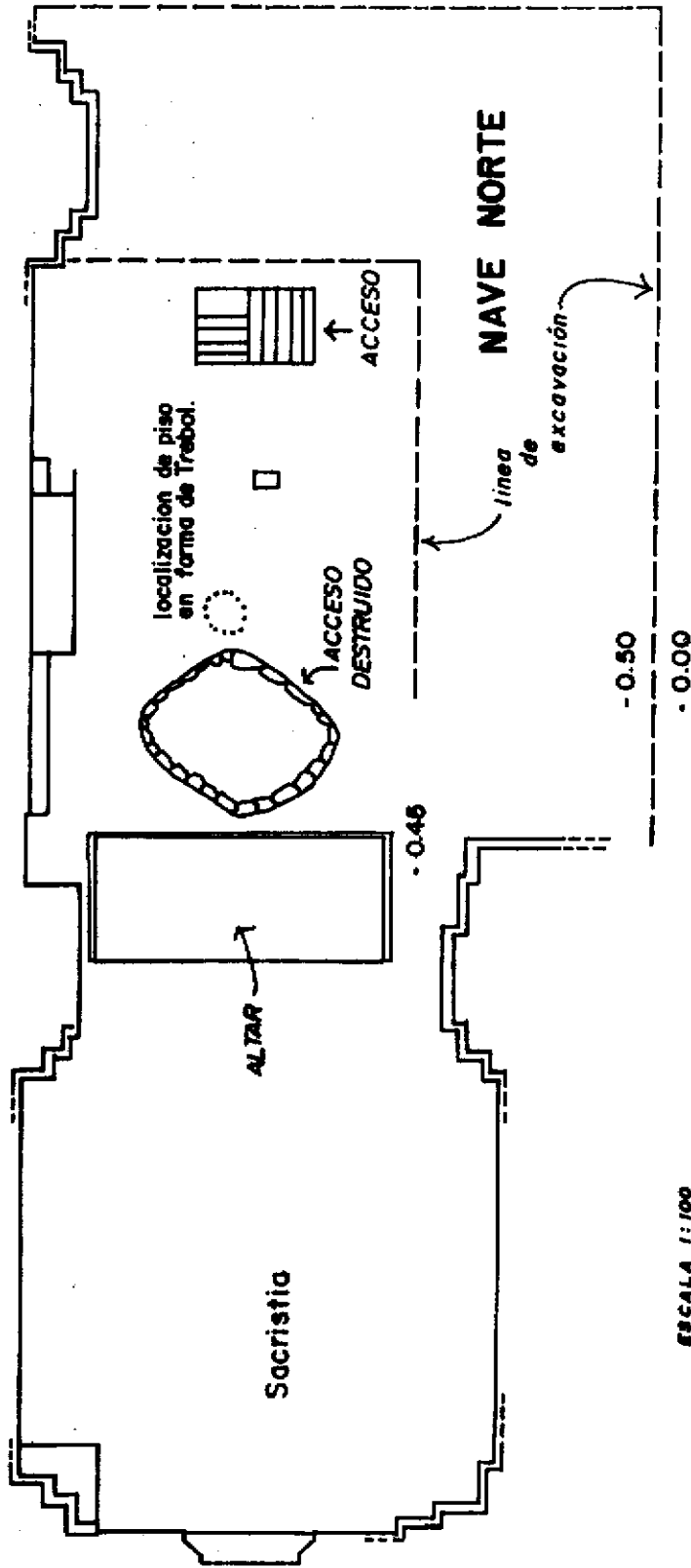
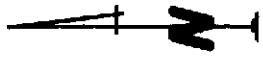


Fig. 10 Reconstrucción ideal, Compañía de Jesús.



# PLANTA GENERAL, NAVENORTE

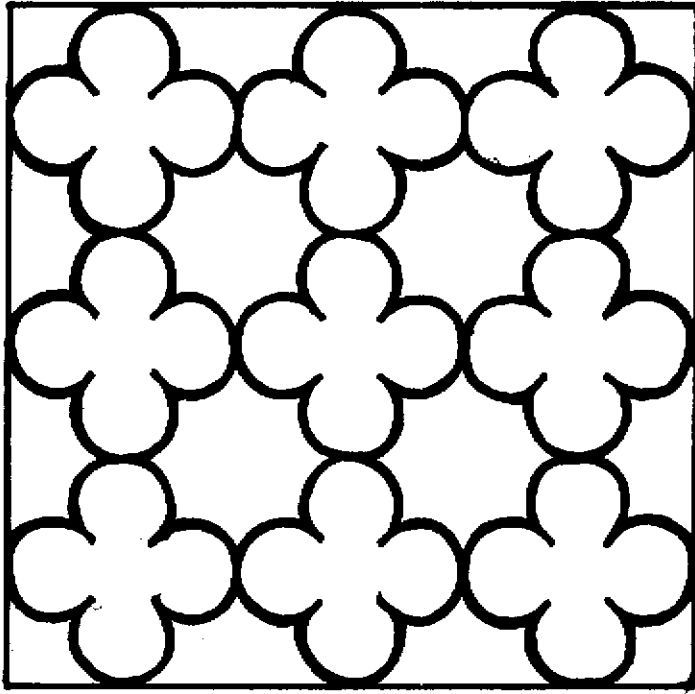
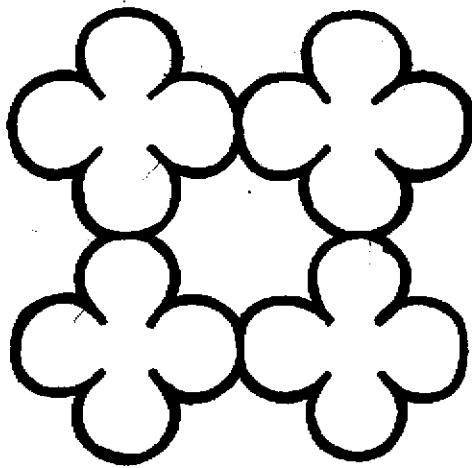
## PROYECTO: COMPANIA DE JESUS

LEVANTO: E. LEMUS / Diciembre - 1980

DIBUJO: G. MEJIA

Fig. 11 Planta de excavación. nave norte, Compañía de Jesús, Antigua Guatemala.

**RECONSTRUCCION IDEAL**  
( SIN ESCALA )



**MUESTRA DE PISO ORIGINAL, NAVE NORTE**

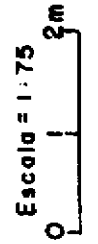
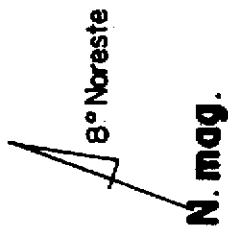
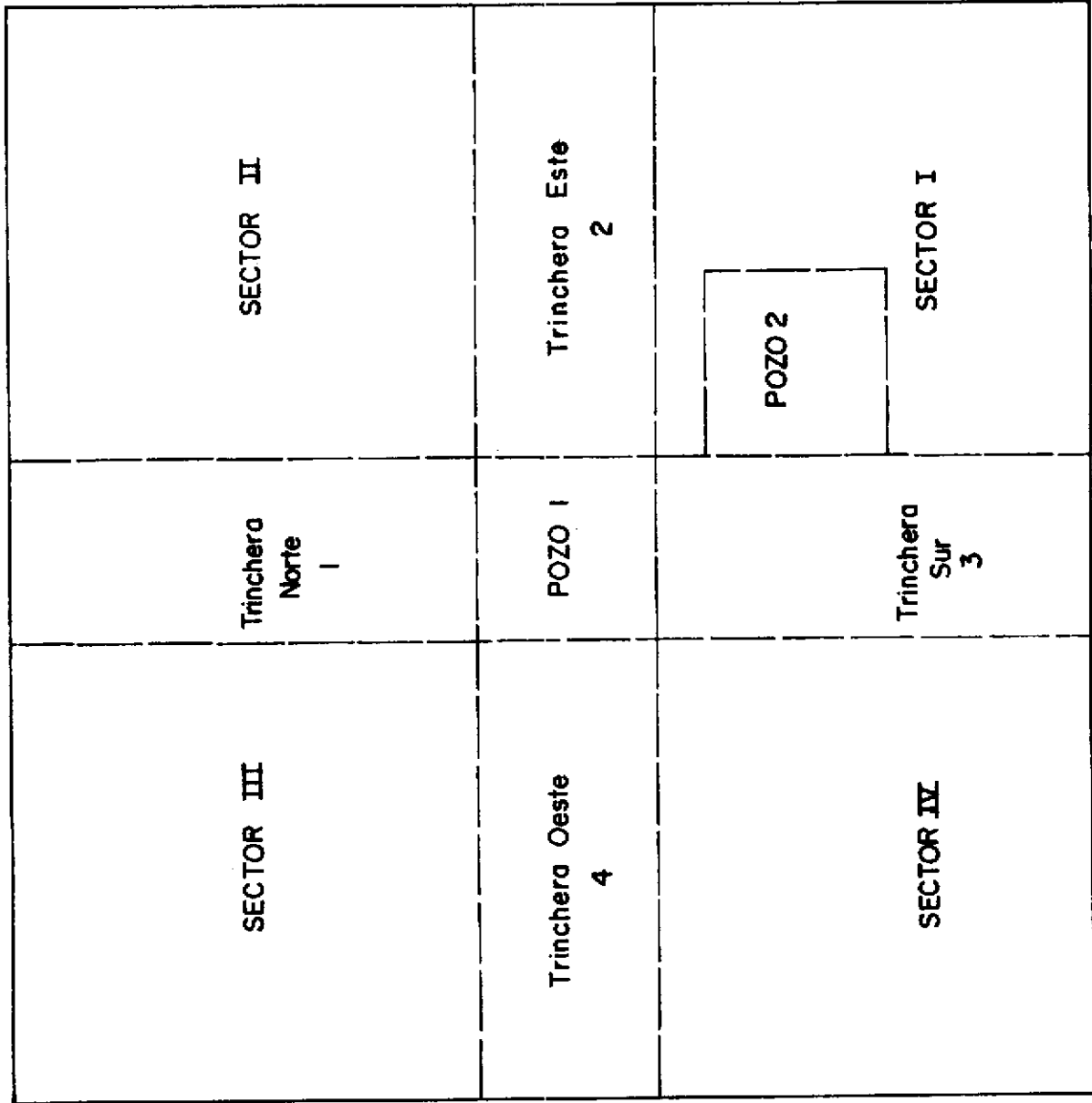
**PROYECTO : COMPAÑIA DE JESUS**

ANTIGUA GUATEMALA

LEVANTO E. LEMUS / MARZO - 1981  
DIBUJO E. ORTEGA

**Fig. 12** Reconstrucción ideal, piso original nave norte, Compañía de Jesús.

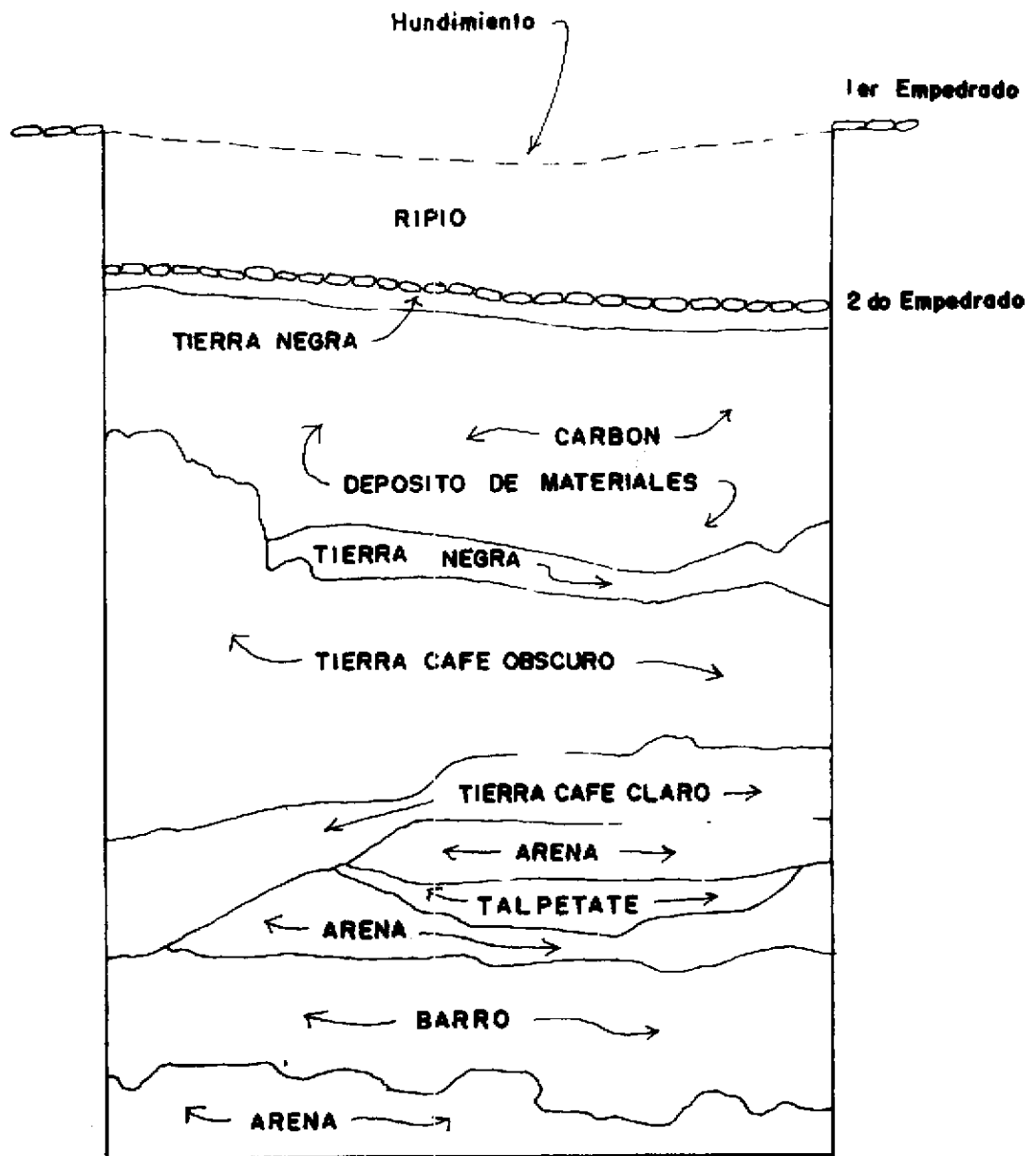
Fig. 13 Planta de excavación, atrio Compañía de Jesús.



**PLANTA DE EXCAVACION  
ATRIO COMPAÑIA DE JESUS**

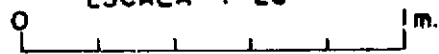
Levanto : E. Lamus / 1962  
Dibujo : E. Ortega





**PERFIL SUR, Pozo 1**

ESCALA = 1 : 20



**ATRIO, COMPAÑIA DE JESUS**

LEVANTO : E. LEMUS / 1982

DIBUJO : E. ORTEGA

Fig. 14 Perfil sur, pozo 1, atrio Compañía de Jesús.

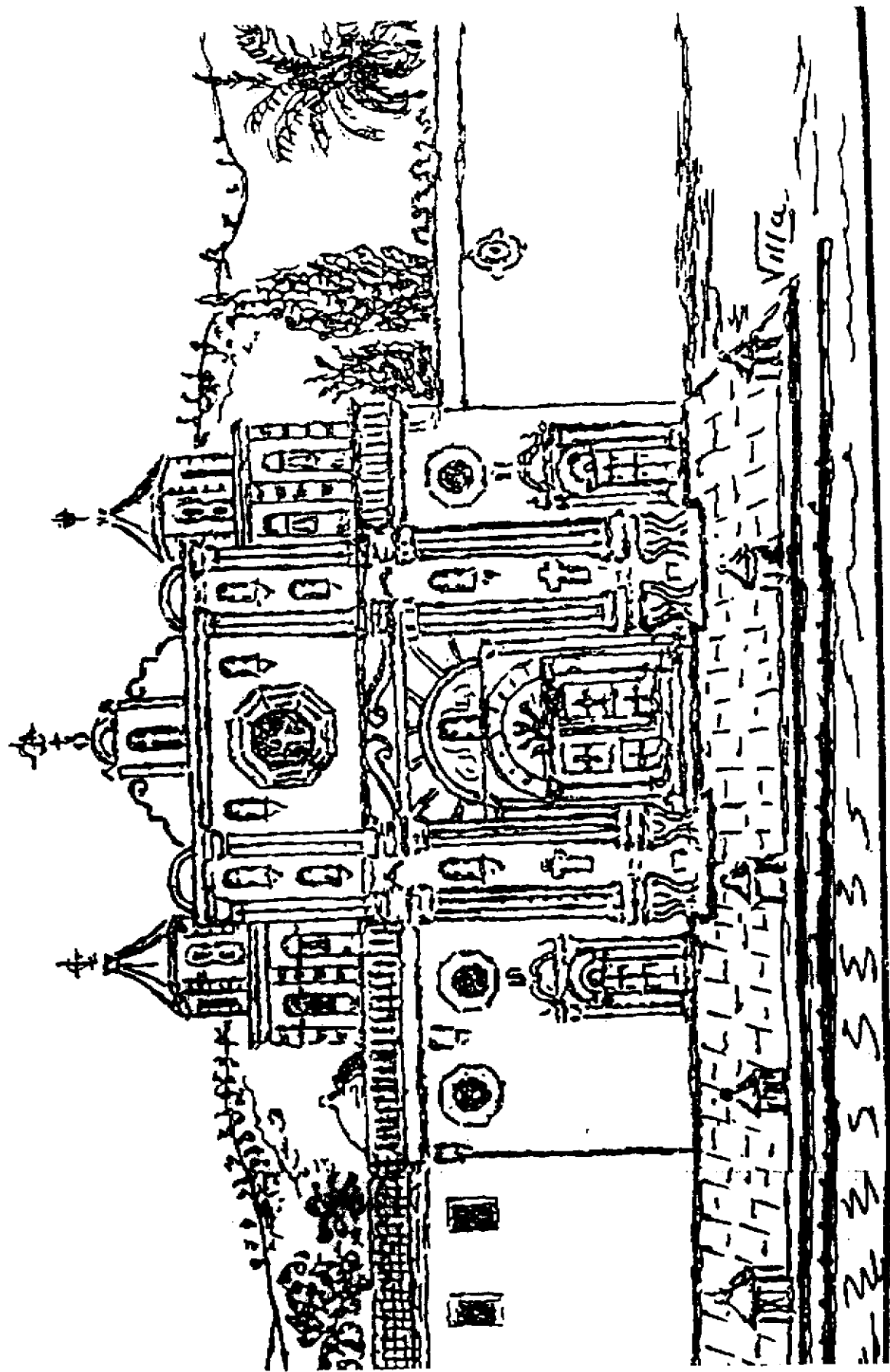


Fig. 15 Templo y convento de La Recolectión, lámina antigua, tomado de Villacorta, Op. Cit.

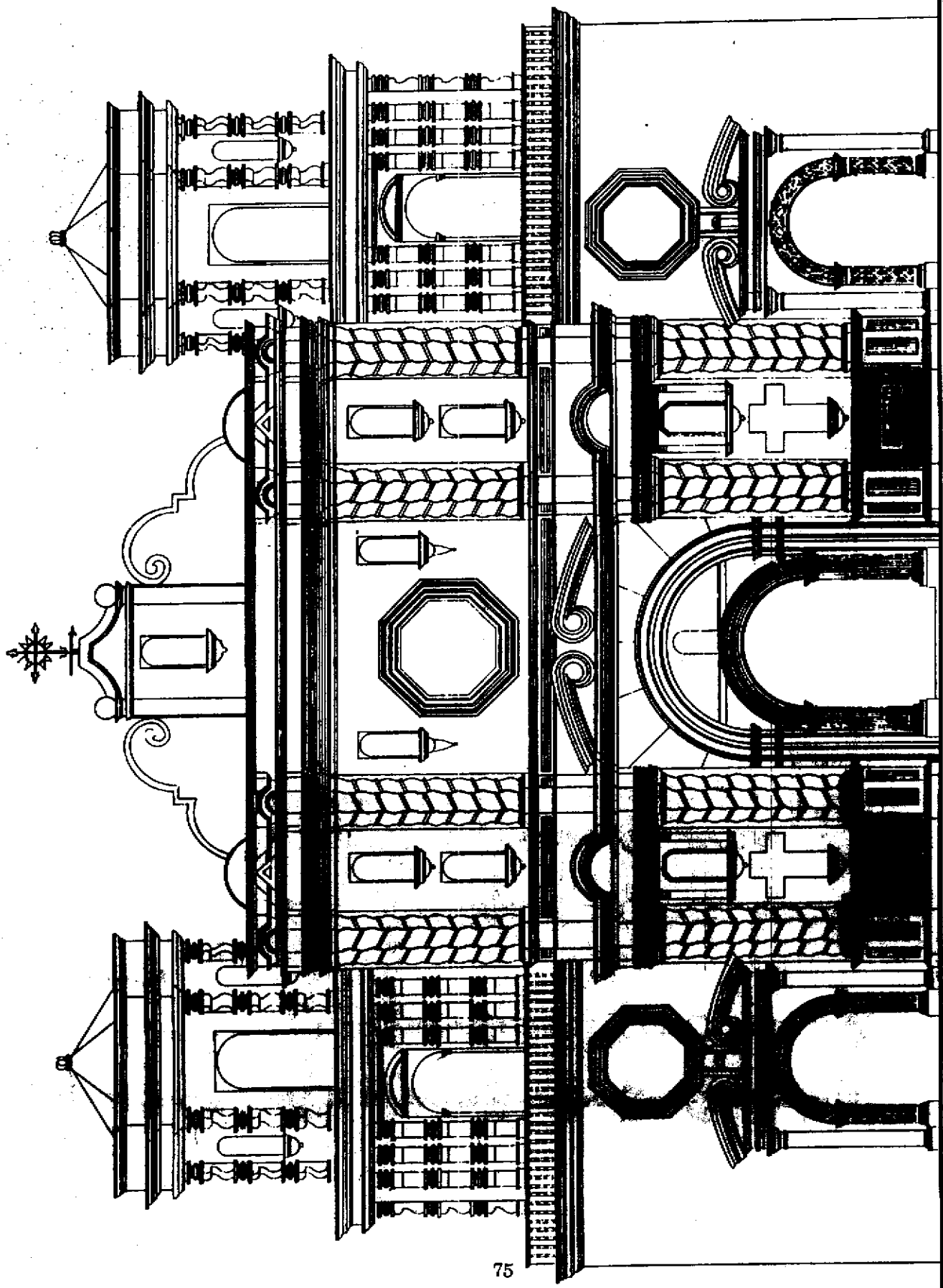
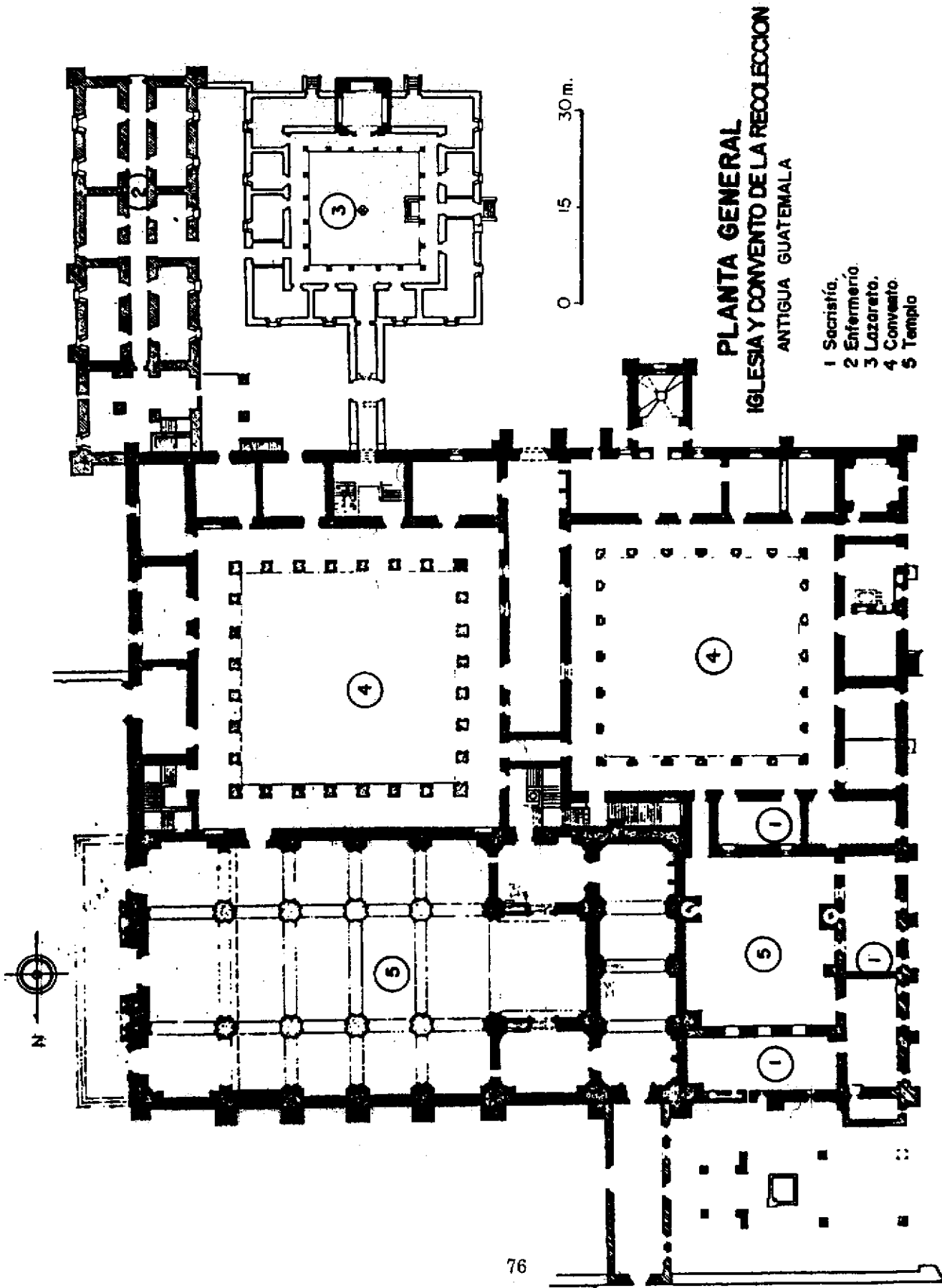


Fig. 16      Reconstrucción ideal de La Recolectión, por el CNPAG, tomado de Luján Muñoz, Op. Cit.



( TOMADO DE VERLE ANNIS L - 1968 )

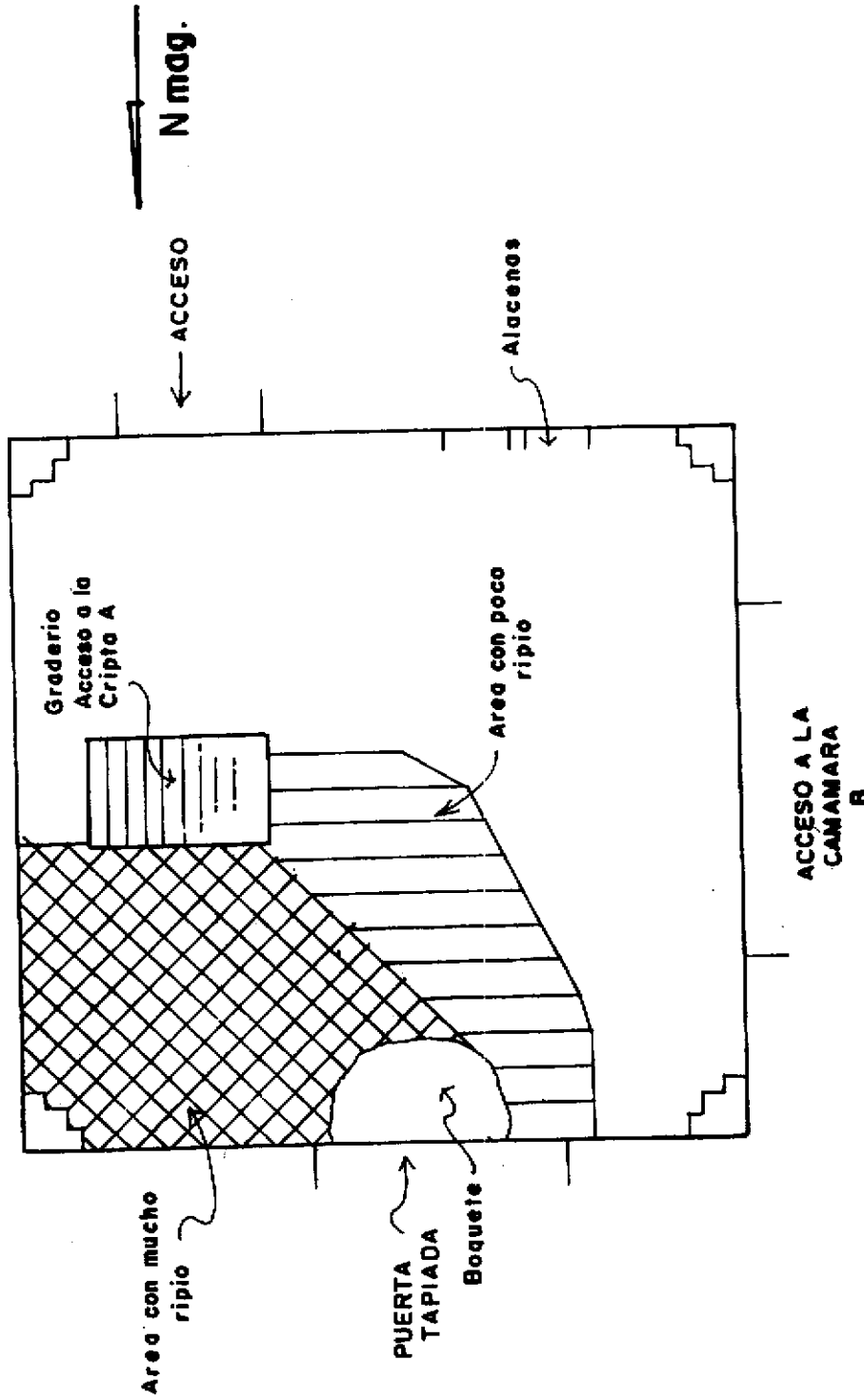
Fig. 17 Planta general, iglesia y convento de La Recolectión, Antigua Guatemala.



**Emblema del Arquitecto Diego de Porres  
BOVEDA SACRISTIA, LA RECOLECCION**

TOMADO DE LUIS LUJAN M. / 1982

**Fig. 18** Emblema del arquitecto Diego de Porres, bóveda sacristía, La Recolectión.



**PLANTA CAMARA A**

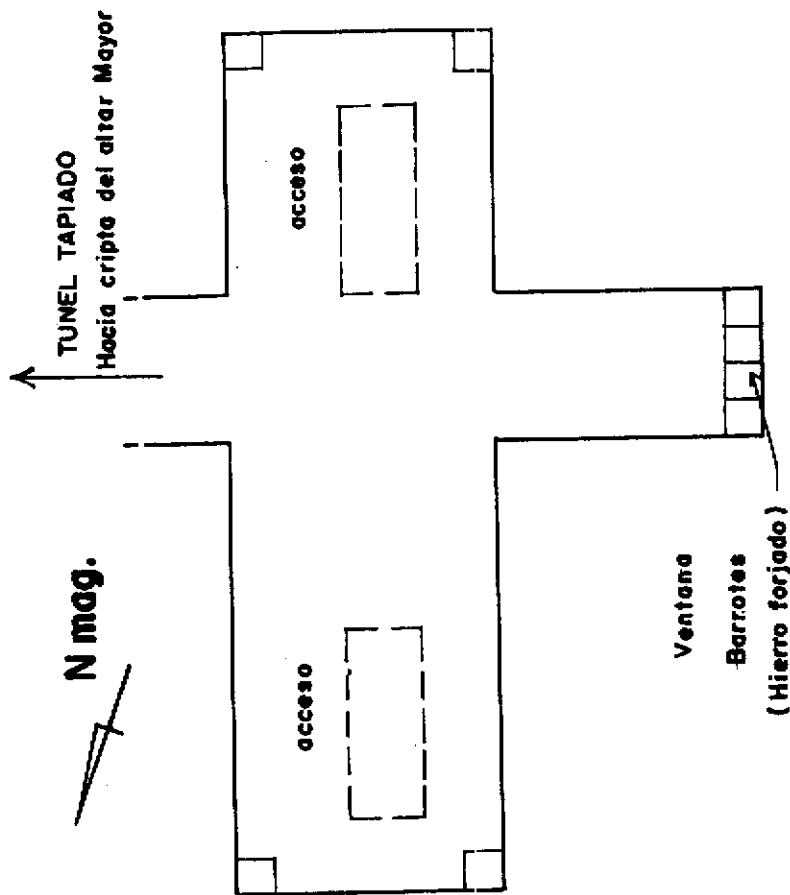
SIN ESCALA

**SACRISTIA, LA RECOLECCION**

LEVANTO : E. LEMUS / E.1962

DIBUJO : E. ORTEGA

Fig. 19 Planta cámara A, sacristía, La Recoleccion.



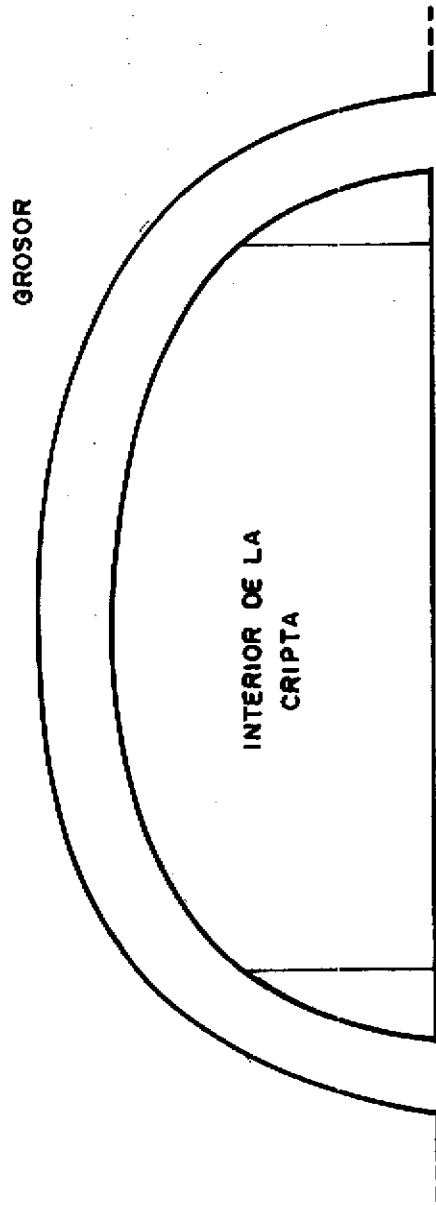
**PLANTA CRIPTA B**  
SIN ESCALA

**SACRISTIA, LA RECOLECCION**

LEVANTO : E. LEMUS/1982

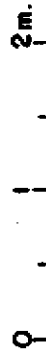
DIBUJO : E. ORTEGA

Fig. 20 Perfil norte, cripta B, cámara B, sacristía, La Recolectión.



**PERFIL NORTE**

ESCALA = 1 : 50



**CRIPTA B-1 - CAMARA - 2  
SACRISTIA, LA RECOLECCION**

LEVANTO : E. LEMUS / 1982

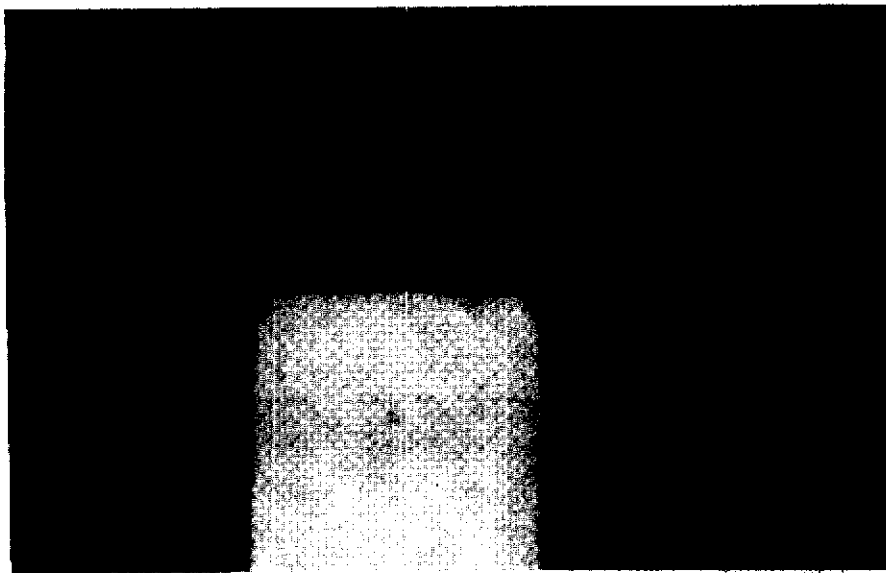
DIBUJO : E. ORTEGA

Fig. 21 Planta cripta B, sacristía, La Recolectión.

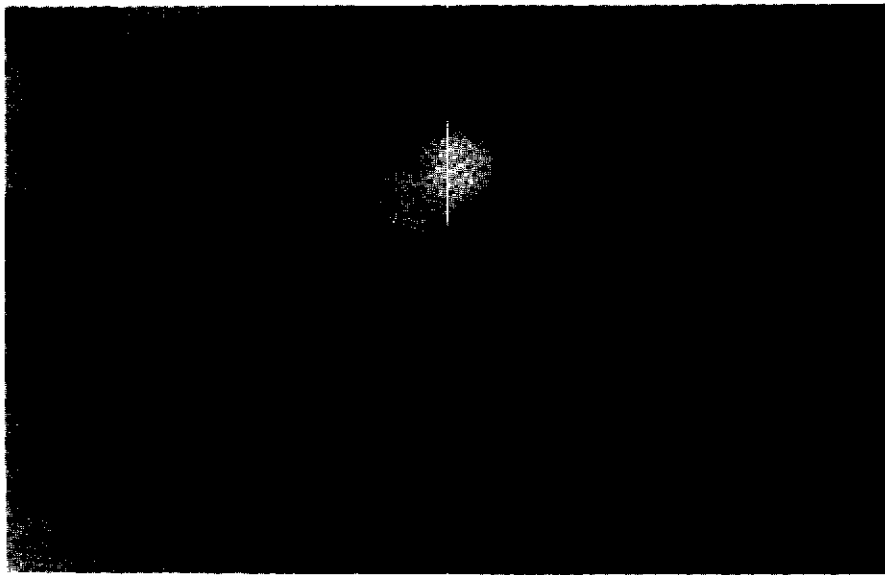




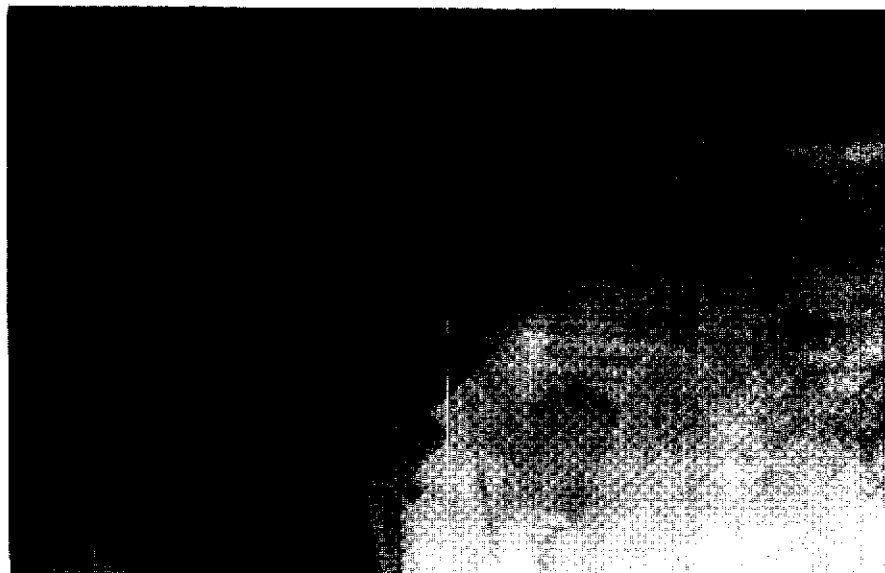
Fot. 1 Marco de la puerta cámara A hacia B.



Fot. 2 Marco de la puerta cámara C hacia B.



Fot. 4      Bóveda cámara A.

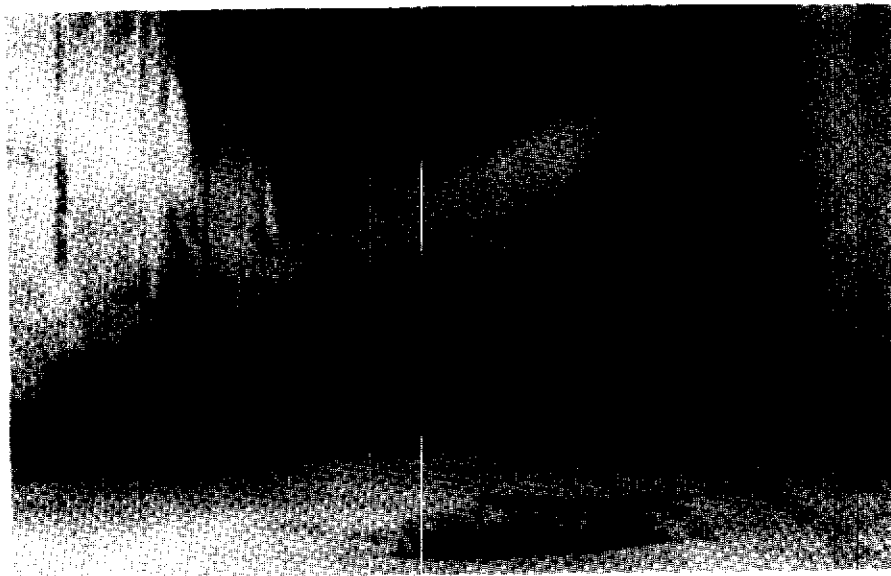


Fot. 3      Pechina cámara B.



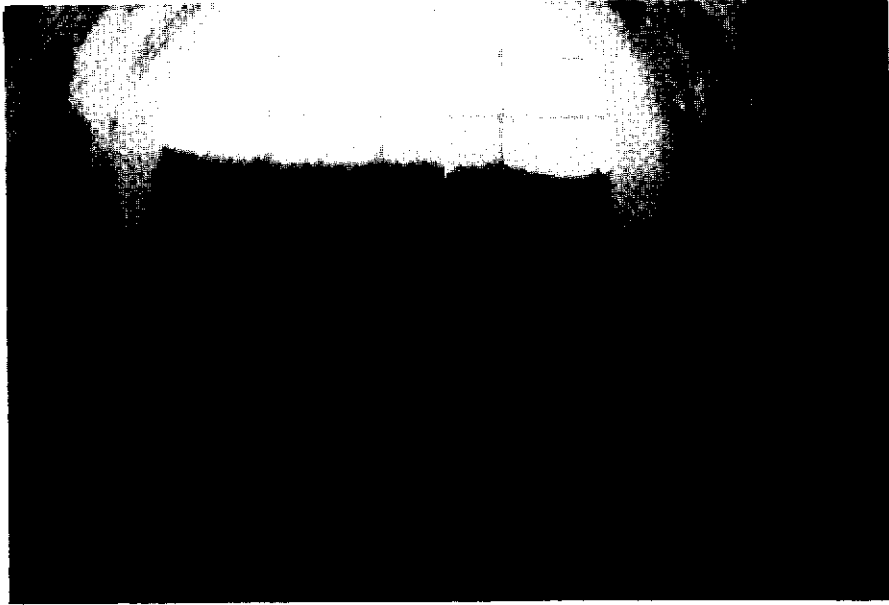
Fot. 5

Pasadizo entre la cornisa del presbiterio y la cámara A, comunicando al segundo piso en la cámara B.



Fot. 6

Accesos a la cripta B sobre el piso en la cámara B.



Fot. 7      Ventana cilíndrica, cripta B, cámara B.

## Glosario

**Arco:** Porción continua de una curva. Elemento arquitectónico cuya función es recibir cargas y transmitir las a los pilares, salvando así un espacio o vano llamado luz.

**Arco Toral:** Cada uno de los arcos sustentantes de una nave con bóveda por aristas o de crucería, perpendiculares al eje mayor de la misma.

**Arco Triunfal:** El que se levanta en las iglesias, entre la nave y el presbiterio.

**Argamasa:** Mezcla de cal, arena y agua.

**Arranque:** Principio de un arco o bóveda.

**Basamento:** Pedestal de la columna.

**Bóveda:** Estructura de perfil arqueado para cubrir el espacio comprendido entre muros o varios pilares.

**Bóveda de Cañón:** La bóveda que tiene forma de medio cilindro hueco.

**Bóveda Elipsoidal o Elíptica:** La bóveda en forma de elipsis. Curva cerrada simétrica respecto de dos ejes perpendiculares entre sí, con dos focos.

**Capilla:** Edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular.

**Capilla Ardiente:** Cámara donde se vela o se tributan honras a un cadáver.

**Cimborrio:** Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa sobre los arcos torales.

**Cimbra:** Armazón de madera de la bóveda. Vuelta o curvatura de la superficie interior de un arco o bóveda.

**Cripta:** Lugar subterráneo en el que se acostumbraba enterrar a los muertos. Piso subterráneo destinado al culto en una iglesia.

**Cúpula:** Bóveda en forma de media esfera que cubre un edificio o parte de él.

**Deán:** El cabeza de cabildo después del prelado.

**Estuco:** Masa de yeso y cola que adquiere fácilmente gran brillo. **Estucar:** dar tratamiento especial a una pared o muro; blanquear; dar acabado a una superficie para hacer molduras decorativas.

**Friso:** Parte del cornisamento que media entre el arquitrabe y la cornisa. Faja más o menos ancha que suele pintarse o hacerse de otro material para colocarla en la parte superior o inferior de las paredes.

**Jamba:** Piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel de ellas.

**Linterna:** Fábrica más alta que ancha y con ventanas, que se pone como remate de cúpulas. Torrecillas con ventanales que rematan torres, tejados o cúpulas, para iluminación y ventilación.

**Mampostería:** Obra e albañilería a base de piedras pequeñas y argamasa.

**Mortero:** Argamasa o mezcla de agua con un aglomerante y arena u otro árido menudo.

**Nave:** Cada uno de los espacios que entre muros o filas de arcadas se extiende a lo largo de las iglesias u otros edificios.

**Pechina:** Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forman el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre el que estriba.

**Pilastra:** Elemento de sostén, de sección cuadrangular, que sobresale de una pared o muro. (Las pilastras no siempre son de sostén, en ocasiones son decorativas).

**Presbiterio:** Area del altar mayor hasta el pie de las gradas por las que se sube a él, y separado de la nave por una cancela o balaustrada.

**Ripio:** Residuo que queda de alguna cosa. Materiales de construcción de obra de albañilería desechados.

**Ritos de Pasaje:** Ceremonias de iniciación que tienen lugar al comenzar cada uno de los grandes períodos de la vida o los transición de una condición a otra: nacimiento, pubertad, matrimonio y muerte. Son generalmente de índole mágico-religiosa y tienen por objeto alertar, dar fuerzas e instruir al individuo que entra en el nuevo período o condición.

**Sillar:** Piedras labradas que forman parte de una construcción de sillería.

## Referencias

- Libro Viejo de la Fundación de Guatemala y Papeles Relativos a Don Pedro de Alvarado*, Biblioteca Goathemala, Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, 1934.
- Amerlinck, María Concepción, *Las Catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1981.
- Angulo Iñiguez, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*. Salvat Editores S. A., Barcelona, 1945, 3 vol.
- Annis, Verle Lincoln, *Arquitectura Colonial de Antigua Guatemala 1543-1773*. Edición bilingüe. California, USA, American Yearbook Company Impresor, Universidad de San Carlos de Guatemala, editor, 1968.
- Aris de Castilla, Alfonso, *Diccionario de Arte*. Editorial José de Pineda Ibarra, 1983.
- Arriola, Jorge Luis, *El Libro de las Geonimias de Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Guatemala, C. A. 1973.
- Beattie, John, *Otras Culturas*. Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1972.
- Contreras R., J. Daniel, *Guatemala: Fundación y Traslados*. Colección Ixim, Ministerio de Cultura y Deportes, Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1991.
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*. Editorial Porrúa, S. A. México 1983, décimatercera edición.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto, *Historia del Arte en Guatemala, 1524-1962*. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A. 1963.
- Evans-Pritchard, E. E., *Antropología Social*. Ediciones Nueva Visión SAIC, Gráficos Grancharoff, Buenos Aires, 1973.



- Galicia Díaz, Julio, *Dstrucción y Traslado de la Ciudad de Santiago de Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Guatemala, C. A. 1976 (tesis profesional)
- García Peláez, Francisco de Paula, *Memorias para la Historia del Antiguo Reyno de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala, Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1968-73, 3 tomos Vol. XXIII
- González Cano, Marcelino, *Iglesia y Convento de la Inmaculada Concepción de Almolonga*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Guatemala, C. A. 1972 (tesis profesional)
- Hibbitts, John E., *Estado de Conservación de las Iglesias de Antigua Guatemala*. Centro de producción de materiales Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C. A. 1968.
- Juarros, Domingo, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. 3a. ed., Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1936.
- Lienhardt, Godfrey, *Antropología Social*. Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1966.
- Luján Muñóz, Luis, *Diego de Porres Arquitecto de Capuchinas en Antigua Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Guatemala, C. A. 1968.
- Historia de la Mayólica en Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia, Publicación especial N. 8, Guatemala C. A. 1975.
- El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677-1741*. Editorial Universitaria, Guatemala, C. A. 1982.
- Lutz, Christopher H., *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA, serie Monográfica: 2; Editorial Serviprensa Centroamericana, Guatemala, C. A. 1982.
- Markman, Sidney David, *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. The American Philosophical Society, Philadelphia, USA, 1966.

Pardo, José Joaquín, *Efemérides para Escribir la Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1944.

*Guía de los Documentos del Archivo General de Gobierno*. Tipografía Nacional, Guatemala, C. A., s. f.

Pérez Valenzuela, Pedro, *España Misionera, Los Recoletos, Apuntes para la Historia de las Misiones en la América Central*. Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1943.

Recinos, Adrián, *Memorial de Soholá. Anales de los Cakchiqueles. Título de los Señores de Totonicapán*. Prólogo y notas de --, Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 1980.

Remesal, Fray Antonio de, *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de Chiapa y Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A. 1966.

Rojas Lima, Flavio, *La Cultura del Maíz*. Publicaciones del Ministerio de Cultura y Deportes, Delgado Impresos & Cia. Ltda., Guatemala C. A. 1988.

Sáenz de Santa María, Carmelo, *Historia de la Educación Jesuítica en Guatemala*. Artes Gráficas Benzal, España, 1978.

*Libro Viejo de la Fundación de Guatemala*. Edición crítica de---. Academia de Geografía e Historia de Guatemala y la Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Serviprensa Centroamericana, Guatemala, C. A. 1991.

Szécsy, János de, *Santiago de los Caballeros de Guatemala, en Almolonga*. Publicaciones del Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A. 1953.

Turner, Victor, *The Forest Symbols*. Cornell University Press, London-New York, 1974.

Valencia Arriola, Miguel S., *Informe de Excavaciones en San Miguel Escobar*. Depto. de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, 1985.

Vásquez, Fray Francisco, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala, Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1973-44, 4 tomos, Vol. XVII

Villacorta, José Antonio, *Historia de la Capitanía General de Guatemala*. Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1942.

Ximénez, Fray Francisco, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Biblioteca Goathemala, 3a. edición, Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1929-33, 7 tomos.

#### Otros Documentos Consultados:

Instancia de Francisco Muñoz, mayordomo de la Catedral de Guatemala, ante el Ayuntamiento de la capital, pidiendo la cancelación de cierta suma que se asignó para la obra de dicho templo. Año 1547. AGCA, A1.2.4. Leg. 2198 exp. 15753, fol. 17

Construcción Reparación Templos. Catedral de Guatemala. 12 de diciembre de 1567. Consta en el testamento otorgado por Bartolomé de Archila, dueño del Tejar de San Miguel, que Alonso de Paz, a su nombre, se obligó a entregar 50,000 ladrillos y tejas, para la obra de la Catedral.- AGCA, A1.20 Leg. 1,111 fol. 521.

Informe acerca del estado de la edificación de la nueva Catedral de Guatemala. Año 1672.- AGCA, A1.10.3 31.255-4046.

El maestro de albañilería José de Porres, director de la obra de la Catedral de Guatemala, pide aumento de sueldo. Año 1672.- AGCA, A1.10.3 31.258-4046.

Fragmento del informe rendido por el Arcedeano Jerónimo de Betanzos y Quiñónez, sobre lo invertido en la obra de la Catedral de Guatemala. Año 1672.- AGCA, Exp. 53.746 Leg. 6057.

El fiscal de la Audiencia pide se le certifique cual ha sido el costo de la Catedral de Guatemala.  
Año 1672.-AGCA, Exp. 53.747 Leg. 6057.

27 de agosto de 1680. Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala. Se acuerda solicitar la colaboración de los dueños de pulperías, para que contribuyan a los festejos a celebrarse, con ocasión de la dedicación del edificio de la Catedral.- AGCA, A1.2. Leg. 1782 exp. 11776 fol. 11.

Sobre informar a su majestad sobre el estado en que quedó la Catedral metropolitana, con los terremotos de 4 de marzo de 1751. Año 1751.- AGCA, A1.10.3 4215.33

Informes acerca del estado en que quedó la Catedral, con motivo del terremoto del 4 de marzo de 1751. Año 1751.- AGCA, A1.10.3 31.349-4049.

9 de mayo de 1694. El capitán Rodrigo Felipe Medina y Cabañas, dona a favor de la Compañía de Jesús 2,609 pesos 7 y medio reales, para la construcción del templo de dicha congregación, en la ciudad de Guatemala. AGCA, A1.20 exp. 645 fol. 89

El Ayuntamiento de Guatemala, cede 150 pesos para sufragar gastos con motivo de la dedicación del templo de la Compañía de Jesús. Año 1698.- AGCA, A1.2.9 25348-2840.

El p. Manuel de Herrera, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, pide al Ayuntamiento ayuda económica para reconstruir este centro de estudios. Año 1738.- AGCA, A1.10.3 31313-4047.

Autos sobre la fundación del colegio de misioneros de Propaganda Fide. Año 1695.- AGCA, A1.11.18 Leg. 2294, exp. 16795.

La indígena Agustina Ramona dona un solar situado al poniente del predio destinado para la construcción del colegio de Cristo Crucificado. 14 de febrero de 1703.- AGCA, A1.20 Leg. 738, fol. 24 v.

Miguel y Sebastián Pérez, vecinos de San Sebastián El Tejar, se obligan a entregar 140,000 tejas para la obra del templo y convento de misioneros de Propaganda Fide, en la ciudad de Guatemala. 20 de noviembre de 1703.- AGCA, A1.20 Leg. 738, fol. 216.

Juan de Toledo vecino de la capital, se obliga a entregar 60,000 varillas de taxiscogtuit (sic), para el techo del convento y templo de misioneros de Propaganda Fide, de la ciudad de Guatemala. 19 de junio de 1704.- AGCA, A1.20 Leg. 654, fol. 185 v.

El capitán Antonio de Quiroz se obliga a entregar 60,000 tejas de lobo, para la obra del templo y convento de misioneros de Propaganda Fide, de la ciudad de Guatemala. 24 de julio de 1704.-AGCA, A1.20 Leg. 739, fol. 105.

Antonio Pérez, vecino de Alotenango, se obliga a entregar 1,000 tablas de cedro para la obra del colegio de misioneros de Propaganda Fide, de la ciudad de Guatemala. Año 1704.- AGCA, A1.20 Leg. 739, fol. 17 v.

Francisco de Lima y Mendoza, y Manuela Matta Menéndez, su esposa, otorgan escritura de venta de un solar a favor de los religiosos del colegio de misioneros de Propaganda Fide. 9 de noviembre de 1703.- AGCA, A1.20 Leg. 738, fol. 199 v.

Solicitud de presentación de informe sobre el estado de los conventos de Santiago de Guatemala a los superiores de las órdenes religiosas, por el presidente y capitán general. Incluye el informe del superior del colegio de Cristo Crucificado. 30 de abril de 1740.- AGCA, A1.18 Leg. 5027, exp. 211.

